



Michoacán: pueblos indígenas, bajo asedio criminal

▲ Aunque tengan vigilancia comunitaria, los pueblos originarios no cuentan con formas para contener a los carteles, dijeron representantes. Hubo bloqueos carreteros que permitieron que un

cabecilla del CJNG escapara ayer y el fin de semana fueron detenidas 12 personas. Foto La Jornada A. URRUTIA, E. MARTÍNEZ, I. SALDAÑA, C. ARELLANO, E. OLIVARES Y N. JIMÉNEZ, SEGUNDA PARTE / P 2 Y 3

“Por mar, bajó 85% el flujo de drogas”

No estoy contento con México; tiene graves problemas: Trump

● Se salvan 25 mil vidas por cada barco con narcóticos destruido, sostuvo sin pruebas

AFP Y EUROPA PRESS / P 6

“Venezuela ofrece diálogo y paz”

Imperialistas de EU van por los recursos estratégicos de AL: Maduro

- La falsa narrativa del narcoterrorismo es un pretexto para asesinar una esperanza, señala
- Convocatoria a la movilización popular, “un derecho legítimo y soberano” de defensa
- Arremetida contra Caracas es un intento por reposicionar su hegemonía, expone
- No conseguirá el control del petróleo, gas, litio, cobre, agua y tierras raras de la región

IGNACIO RAMONET, ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 33

¡Nunca nos vamos a rajar!, dice Sheinbaum



◀ Tras la violencia en la manifestación del sábado, la Presidenta reiteró su llamado para que las protestas sean pacíficas, mientras la jefa de Gobierno, Clara Brugada, expresó que la ciudad va a responder con justicia, no con represión. Se investigan 18 incidentes por uso excesivo de fuerza pública, entre ellas, agresiones a la prensa. Foto Cristina Rodríguez N. JIMÉNEZ, E. OLIVARES, K. RUIZ, R. GONZÁLEZ, N. RAMÍREZ, A. VILLASEÑOR Y C. ARELLANO / P 5, 6 Y 40



VEN CON ESCEPTICISMO Y DESESPERANZA EL PLAN MICHOACÁN

Sufren indígenas asedio criminal

Ante la inacción gubernamental, los pueblos purépechas deben lidiar en sus territorios con las disputas entre cárteles // Representan también una amenaza para sus recursos naturales

ALONSO URRUTIA Y ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA
ENVIADO Y CORRESPONSAL
MESETA PURÉPECHA, MICH.

Era casi la medianoche, cuando media docena de camionetas arribó al puesto de control de la comunidad indígena, atendido por un puñado de *kuaris* (veladores, en purépecha) desarmados. De las unidades descendieron una veintena de hombres con armas largas.

“Buena noche –dijeron con amabilidad, pero empuñando su armamento–, cártel Jalisco a sus órdenes...”. El silencio se hizo en la barriada que el pueblo creó con la idea de autoprotegerse, ante la marcada indiferencia gubernamental. “Sólo venimos a saber qué ocupan...”.

Fue todo lo que se escuchó en el video que quedó grabado pero donde ya no se registraron las peticiones del cártel Jalisco *Nueva Generación*, para poder operar libremente en territorio de esa comunidad indígena, enclavada en la región que disputan intensamente a los *Cárteles Unidos*, ambos considerados entre los de mayor fuerza y acciones violentas en la entidad.

A cambio, los bandidos ofrecieron a los habitantes financiar las mejoras a la iglesia del poblado y algunas otras obras para bienestar

de la comunidad. No hubo acuerdo. Y sólo quedó el entendido de que la gavilla transita frecuentemente por esas tierras.

En Michoacán los pueblos indígenas enfrentan una cruda realidad: el asedio de los cárteles –con la amenaza que eso conlleva a sus poblados y sus recursos naturales–, pues sus tierras forman parte del escenario de confrontación por el dominio de la región, y el vacío institucional ante su demanda de recibir apoyo contra la amenaza criminal.

Así, la defensa de su territorio y sus comunidades se ha saldado, en el pasado reciente, con 35 indígenas desaparecidos y 33 asesinados.

El anuncio gubernamental del nuevo Plan Michoacán ha dejado en los pueblos purépechas escepticismo, desesperanza y hasta irritación. Se les hizo partícipes de una consulta donde “nos escucharon pero no nos atendieron”; en una convocatoria selectiva que sólo incluyó a aquellas poblaciones con autogobierno.

Se les concedieron, aseguran, apenas unos minutos, para que pudieran expresar apresuradamente su realidad, presentar sus propuestas y plantear sus demandas pero que al final ni contuvo ningún acuerdo ni compromiso de que mejorarán sus condiciones de seguridad. “Sólo nos escucharon,

nada más”. Nada fue recogido en el Plan Michoacán que posteriormente se presentó en Palacio Nacional.

Magdaleno Calvario, coordinador general de la comunidad de Jarácuaro, lo tiene claro: “este plan surge después de que mataron a un alcalde (Carlos Manzo, de Uruapan). No debería ser así, sino que realmente el gobierno se preocupara antes por sus comunidades. No deberíamos esperar hasta que haya un mártir para abrir los ojos”.

Pavel Guzmán, presidente del Consejo Supremo del Consejo Indígena, que agrupa a 80 comunidades, asegura que en todas las comunidades hay muertos y desaparecidos como resultado de su resistencia a la irrupción del crimen organizado dentro de sus poblados. Esa presencia representa la amenaza de sus riquezas forestales, además del control territorial, pues en la enorme mayoría estos pueblos están desarmados.

“Sabemos que los cárteles ya tienen control o están muy metidos en los ayuntamientos, ahora quieren el control de las comunidades, por eso hay muchas incursiones. En el último año por lo menos.”

Actualmente, de las 500 comunidades indígenas que hay en la entidad, sólo en 48 existe un autogobierno, que les ha permitido organizarse para impulsar meca-

nismos y cuerpos de seguridad para resistir al avance criminal.

Desarmados e ignorados

Sin embargo, 60 por ciento de las policías comunitarias están desarmadas ante la imposibilidad presupuestal de hacerlo o la incapacidad para cumplir con los requisitos oficiales para que sus vigilantes puedan operar armados.

Ante la indefensión, menciona Guzmán –cuyo padre fue un desaparecido político en los tiempos de la guerra sucia–, las comunidades de Ocumicho, Santa Fe de la Laguna y Jarácuaro se unieron para solicitar a los gobiernos federal y estatal una base de operaciones interinstitucio-

Destinarán 37 mil mdp a carreteras

Dos terceras partes del presupuesto que irá al plan de pacificación de Michoacán corresponde a inversiones mixtas que se dirigirán a carreteras de la entidad.

Sin ahondar en detalles, la presidenta Claudia Sheinbaum indicó ayer en su conferencia mañanera que de los 57 mil millones de pesos que se invertirán en la estrategia para el estado, alrededor de 37 mil (65 por ciento) será para caminos y diversas vías de conexión terrestre. Asimismo, se informó que el lunes 24 de noviembre se iniciarán en 121 escuelas las asambleas informativas de la beca Gertrudis Bocanegra, que consistirá en apoyo para transporte público de mil 900 pesos bimestrales para los estudiantes de educación superior.

Emir Olivares y Néstor Jiménez

▲ La comunidad de Jarácuaro tiene que convivir con grupos armados. Foto Víctor Camacho

nales para una actuación conjunta de corporaciones militares y de seguridad, pues son pueblos ubicados en el epicentro de la confrontación entre los cárteles. A dos años de la petición, no ha habido respuesta.

Asimismo, en los poblados de Nahuantzen, Quinceo, Cherán, Comachuen y Sevina también hicieron otra petición similar, igualmente de manera infructuosa pues tampoco les ha sido concedida la base de operaciones.

Durante la apresurada consulta que se les hizo para el Plan Michoacán, una demanda generalizada era la posibilidad de facilitar el acceso al armamento, porque no sólo es complicado comprarlos con los presupuestos de sus autogobiernos, sino los requisitos que establece la Secretaría de la Defensa Nacional para quienes integran las policías comunitarias tengan el permiso para portarlos.

Otra demanda desestimada por el gobierno federal en las consultas fue la creación de una comisión de la verdad y justicia para los pueblos indígenas.

“

La defensa de sus poblados se ha saldado con 35 desaparecidos y 33 asesinatos



/2 P

Jarácuaro: "nuestra defensa máxima es el diálogo"

La región purhépecha se localiza en la parte central-oeste del estado y en Jarácuaro, una comunidad de 3 mil 500 habitantes, la búsqueda de mayor seguridad frente a este entorno criminal ha ido en paralelo a su empeño por lograr un autogobierno. Fue hasta agosto de 2021 cuando, aún dividido entre posturas a favor y en contra, por un estrecho margen se alcanzó la autonomía.

Una decisión que, a la distancia, les ha rendido beneficios porque ahora llegan mucho más recursos presupuestales de lo que antes el ayuntamiento de Erongarícuaro –donde pertenece su territorio– les trasladaba, y que se han canalizado hacia una prioridad: la seguridad.

Así, por esa vía, se han construido dos barricadas –puestos de control para acceder al poblado–, compraron dos vehículos y constituyeron un cuerpo de seguridad integrados por *kuaris*, con la salvedad de que están desarmados.

Por ahora, el armamento del que disponen son apenas algunos objetos contundentes.

Hace poco más de 20 días, el tañido de las campanas alertó que algo grave estaba sucediendo en el pueblo. De inmediato, la gente se concentró para reforzar los accesos a la comunidad. Y así se hace siempre.

Por ello, Magdaleno puntualiza: "nuestra defensa máxima es el diálogo. Nuestros *kuaris* no traen armas. Se necesita que el gobierno haga nuevas reglas para darles la calificación que les permitan usarlas. No son para enfrentarnos a la delincuencia, es para defender al pueblo (...) Si el Ejército o la Guardia Nacional no han podido, ¿cómo un pueblo que tenga menos instrucción militar va a poder?"

Ernesto Valdez es una especie de coordinador de los *kuaris* en Jarácuaro. En su visión, ante la inviabilidad de confrontarse con las organizaciones delictivas, la prioridad es impedir que esa presencia provoque la descomposición social de la comunidad y sus jóvenes succumban a las drogas o a la tentación de incorporarse al crimen organizado, seducidos por el dinero.

"Por eso se trabaja mucho en la proximidad con los muchachos. Allá afuera, si el pueblo vecino no dice nada y sus jóvenes se dañan con las drogas, ellos sabrán", dice.

En la región, casi todas las comunidades han sido "visitadas" por alguno de los carteles que buscan la supremacía territorial. El reforzamiento de la presencia federal para proteger a las comunidades, en el mejor de los casos es temporal, pues cuando han ocurrido episodios violentos conforme pasa el tiempo, inevitablemente el Ejército y la Guardia Nacional se retiran.

Hace unos meses ocurrió eso. Violentamente, les destruyeron su improvisada infraestructura de seguridad para vigilar uno de los accesos y la autoridad del pueblo se vio obligada a tener un acercamiento con los grupos criminales.

Para estas comunidades no queda otro camino que dialogar y evitar confrontárselas, en el entendido de que estos grupos armados transitan



Narcobloqueos tras operativo contra CJNG

ERNESTO MARTÍNEZ

CORRESPONSAL
MORELIA, MICH.

Un operativo de las fuerzas estatales y federales para capturar a Ángel Chávez Ponce, *El Camaleón*, presunto jefe de plaza del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), el cual no logró su objetivo, dejó dos presuntos criminales muertos en la comunidad de La Cantera, municipio de Salvador Escalante.

En respuesta al despliegue policiaco, presuntos integrantes de esa organización delincuencial bloquearon con al menos 15 vehículos incendiados vialidades en municipios de las regiones de Pátzcuaro, Zamora, Bajío y Ciénega de Chapala, según informes del Centro Estatal de Comando, Comunicaciones, Cómputo, Control, Coordinación e Inteligencia (C5-i).

La Guardia Civil (Policía Estatal) informó que la operación contra *El Camaleón* se llevó a cabo la mañana del lunes en el cerro de La Cantera, bastión del capo; se utilizó un helicóptero y se contó con el apoyo del Ejército Mexicano, que al cierre de la edición continuaba con la búsqueda del criminal.

La corporación reveló que con los bloqueos carreteros simultáneos en distintos puntos de territorio michoacano, el CJNG facilitó la huida de Ángel Chávez Ponce; a las 15 horas, la autoridad ya había liberado todas las arterias.

y operan en sus territorios. Hablaron, sí, pero siempre rechazando el involucramiento de los pueblos.

Oswaldo, presidente del consejo de la comunidad de Sevina, admite que en efecto, han tenido que dialogar con la delincuencia, pero sin pactar cuestiones inconfesables: "No queremos nada. La gente nos

En el poblado de La Cantera, las autoridades abatieron a dos sicarios que portaban rifles AK-47; aseguraron cinco camionetas de los tipos Ford, Súper Duty; Ford, Lobo; F-350, Chevrolet, Cheyenne, así como Ram, doble cabina.

La Secretaría de Seguridad Pública del estado precisó que los cortes se efectuaron en las carreteras Morelia-Quiroga, a la altura de la localidad El Tigre, y en la vía Quiroga-Zacapu, en Santa Fe de la Laguna, municipio de Quiroga.

También se presentaron bloqueos en la autopista México-Guadalajara, a la altura de Huamiqueo; la vía Zamora-La Piedad, en territorio de la población Las Fuentes, municipio de Ecuandureo; la autopista Zamora-Ecuandureo, en El Sauz, Zamora; y la vía Jacona-Jiquilpan, cerca del Puerto de Lucas, Tangamandapio.

La dependencia sólo mencionó esos cierres en su comunicado. Sin embargo, información del C5-i indica que también hubo obstrucción de vías y quema de automotores en Tzintzuntzan, Zamora, La Piedad, Yurécuaro, Numarán, Vista Hermosa, Ixtlán, Sahuayo, Chavinda y Chilchota, entre otros.

Elementos del Ejército, Guardia Nacional y Civil fueron desplegados en las tres regiones para reforzar otras zonas de la entidad y evitar nuevos hechos violentos.

El operativo de ayer es el primero que la Guardia Civil realiza bajo el mando de José Antonio

puso para servir al pueblo, no para salir con chingaderas. Ellos nos dijeron: 'aquí estamos por si ocupan algo'. Pero si les aceptamos eso (...) sería una vergüenza que digan 'les dimos tanto' ... Somos personas para hacer el bien, no el mal".

En la región, hay un entendimiento de que debe darse esa suerte de

▲ Quemaron autos para facilitar la huida de *El Camaleón*, un presunto jefe de plaza. Foto Afp

Cruz Medina, quien el domingo fue designado secretario de Seguridad Pública de Michoacán, y es de la confianza de Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana federal.

En Guanajuato, presuntos delincuentes quemaron vehículos y cerraron dos tramos de la carretera federal 90 Pénjamo-La Piedad, en los límites con Michoacán.

Doce detenidos el fin de semana

Como parte de los esfuerzos para pacificar Michoacán, fuerzas federales y locales detuvieron a 12 personas y aseguraron explosivos, armamento y droga durante distintos operativos realizados este fin de semana en la entidad, reportó ayer el gabinete de seguridad.

Los operativos, enmarcados en el Plan Michoacán, tuvieron lugar del 14 al 16 de noviembre, en los municipios de Quiroga, Apatzingán, Reyes del Salgado, Zamora, Jacona, Morelia, Zitácuaro, Maravatío, Uruapan y Sahuayo.

Además de las 12 personas detenidas, se aseguraron ocho artefactos explosivos improvisados, una ametralladora, tres armas de fuego, 866 cartuchos, 29 cargadores, siete vehículos, dos de ellos con

coexistencia, pues los grupos criminales deambulan por sus territorios y ellos sí van fuertemente armados.

"Nos buscaron para pedirnos diálogo. Les dije a los compañeros: 'vamos, acompañémenme'. Fuimos, y nos prometió que nos harían otra barricada, que nos arreglaría la iglesia y nos daban armas.

Uruapan, en quiebra técnica

ERNESTO MARTÍNEZ
CORRESPONSAL
MORELIA, MICH.

El ayuntamiento de Uruapan enfrenta una quiebra técnica en sus finanzas; incluso se reveló que solicitó apoyo de la Federación para el pago de fin de año de los trabajadores, que asciende a más de 30 millones de pesos, informó el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla.

En conferencia de prensa, el mandatario morenista aseguró que existe una situación delicada en el manejo financiero de la localidad (la segunda en importancia en el estado en materia económica) y que atiende el tema de manera especial junto con la alcaldesa, Grecia Quiroz, viuda de Carlos Manzo.

Mencionó que en cuanto a otras posibles irregularidades en ese municipio, corresponde revisarlo a la Contraloría del Estado, instancia encargada de investigar y determinar cualquier responsabilidad.

"Hay una cuestión delicada de las finanzas en Uruapan, una quiebra técnica, pero también otros municipios presentan falta de liquidez. Incluso, algunos han solicitado respaldo mediante adelanto de participaciones federales, y otros gestionan créditos a corto plazo", declaró.

Ramírez Bedolla precisó que su administración garantiza los pagos de salarios y bonos del sector salud y de educación, así como los recursos económicos para la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Manzo hizo mucho hincapié en el tema de seguridad, pero a decir de fuentes políticas de la región descuidó mucho la obra pública.

blindaje artesanal, tres motocicletas, tres inmuebles, dosis de cristal y de marihuana, dos teléfonos celulares, 200 litros de hidrocarburo y equipo táctico.

El gabinete informó que las acciones realizadas este fin de semana en varios estados, por medio del reporte de Operación Frontera Norte y de acciones generales de seguridad, causaron afectaciones al crimen organizado por más de 2 mil 740 millones de pesos.

Con información de Iván E. Saldaña, César Arellano y Carlos García

"Pero les respondimos: nosotros no queremos nada de eso, no queremos vender a la comunidad. Porque al aceptar (la oferta), ellos harían aquí lo que quisieran; de todos modos, el paso ya lo tienen. Nosotros no molestamos a nadie. Y no queremos que nos molesten. Eso es lo queremos nada más."



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosalva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Fabiola Santos Morales
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Planeación Tecnológica y Desarrollo
Armando Andrade Díaz
Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad
Javier Loza Hernández
Publicidad Comercial
Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 42, número 14853, 18 de noviembre de 2025. *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitación de Título número 2387 y Certificado de Licitación de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expedidores y Vendeadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 18 de noviembre de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Cuando reporteros le preguntaron si extendería a México su campaña de bombardeos y ejecuciones extrajudiciales en altamar, el presidente Donald Trump dijo que “le sentaría bien” y que hará lo que sea necesario para detener el tráfico de drogas. Sin embargo, se negó a responder si requiere autorización del gobierno mexicano para lanzar tales ataques, limitándose a afirmar que “ha estado hablando con México” y que sus homólogos conocen su postura al respecto. El magnate cerró su conferencia de prensa con una declaración de su descontento hacia nuestro país.

El exabrupto de ayer supone la enésima provocación del doble discurso de la admi-

nistración republicana hacia México desde el regreso de Trump a la Casa Blanca en enero pasado. El mandatario, seguido de sus funcionarios, se dedican a elogiar el entendimiento y la cooperación bilateral un día para, al siguiente o unas horas después, emprender agresiones, extorsiones, chantajes y amenazas fuera de lugar en las relaciones entre estados soberanos.

En este juego, Washington parece dar por descontado que México no puede hacer nada contra el matonismo verbal de los trumpistas ni permitirse una ruptura de vínculos con su principal socio comercial y residencia de millones de mexicanos y sus descendientes, cuyos derechos deben ser cuidados por una

red consular cuya existencia depende de mantener los lazos diplomáticos, incluso en los contextos más adversos. El peligro de este escenario es que el temple y la prudencia de las autoridades mexicanas sean malinterpretadas por el magnate como una señal de debilidad y una invitación a pasar de los dichos a los hechos en su afán intervencionista.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha reaccionado ante los amagos trumpistas con temple y buen juicio. Ha rehusado caer en los garlitos de nuestro vecino del norte. Ha puesto por delante nuestra soberanía e independencia. Esos son los valores que hay que reivindicar hoy ante el más reciente embate de injerencismo estadunidense.

EL CORREO ILUSTRADO

Aclaración sobre notas de cementerios “clandestinos”

Solicito derecho de réplica por las notas publicadas este prestigiado diario este 14 y 17 de noviembre, con los títulos “Opera cementerio clandestino en el poblado de San Mateo Tlaltenango” y “Presentó la AO tres denuncias por cementerio ilegal; silencio en Cuajimalpa”.

Al respecto, el que suscribe, ingeniero Alejandro Morelos, activista en materia indígena o de pueblos originarios, a petición del subdelegado del pueblo y el administrador del panteón, hacemos las siguientes precisiones para evitar se vulneren los derechos del pueblo originario de Santa Rosa Xochiac, AO, CDMX:

1. El terreno mencionado es la ampliación del panteón comunitario del pueblo.

2. La operación del panteón está considerada en el reglamento de cementerios de la CDMX.

3. Nuestro respaldo legal son: Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales; artículo 2º federal, Constitución CDMX y artículos 57, 58 y 59, inciso A número 1, 2 y 3; Derecho de Autonomía y Libre Determinación, inciso F; Derecho al Desarrollo Propio, párrafo segundo: “La administración y cuidado de los panteones comunitarios es facultad y responsabilidad de los pueblos y barrios originarios”; Ley de Pueblos y Barrios Originarios, artículos 6, 7, 16, 18 y 19 número 1, incisos I, II, IV, VII, VIII, IX, XII y XIII; artículo 50, número 1, 2, 3; Reglamento de Cementerios CDMX artículo 3 y 22 inciso II y demás aplicables.

4. El cementerio cuenta con el respaldo y aprobación del pueblo de Santa Rosa Xochiac.

5. La justicia mexicana ampara la administración y operación de nuestros cementerios, derecho de autonomía y libre determinación. Amparo 1198/2019 de Guillermo Pérez Molina.

6. Los ciudadanos estamos obligados a respetar los derechos de los pueblos originarios.

7. La ley nos otorga, entre otras cosas, derecho para conservar,

enaltecer y fortalecer nuestras prácticas culturales y religiosas.

Reiteramos nuestra disposición para mostrar documentación referida a *La Jornada*.

Alejandro Morelos

Respuesta de la reportera

Agradezco el acercamiento y quedo disponible para dialogar con quienes deseen aportar información. Mis notas se sustentan en expedientes, denuncias oficiales, testimonios y recorridos en sitio, y he dado seguimiento puntual al caso.

Mara Ximena Pérez

Agua, derecho humano y problema vital

Ayer se realizó en el Club de Periodistas la reunión sobre parlamento abierto para difundir las resoluciones de representantes de Puebla, Jalisco, Zacatecas, Oaxaca, San Luis Potosí, Texcoco, Guerrero, Tamaulipas, Toluca, Querétaro, Guanajuato y Ciudad de México, y dar a conocer las sesiones de parlamento abierto en distintos congresos de los estados con asistencia de académicos, expertos, ambientalistas, comunidades, diputados locales y federales, y foros, además de talleres, en Xalapa, La Laguna, Baja California, Baja California Sur, Morelos y Yucatán.

Se presentaron propuestas sobre la Ley de Agua para revertir la privatización y garantizar el líquido vital en manos públicas y la democracia implementando consejos regionales y apoyo a sistemas comunitarios. Se propone para garantizar el derecho al agua combatir la actual hidrocracia sobre concesionamientos, acaparamiento, contaminación y despojo, tipificar la contaminación como delito y exigir el pago de derechos, reparación de daños, acceso equitativo al agua y prohibir el fracking.

Se exige una sola ley y revertir las deficiencias y retrocesos que contiene la actual propuesta de Conagua que está en discusión.

Pablo Moctezuma Barragán



Celebra que declaren el danzón patrimonio inmaterial de la CDMX

En relación con la declaración del danzón como patrimonio cultural inmaterial de la Ciudad de México, me parece que es una excelente iniciativa que ha sido acogida y apoyada por el Gobierno de la CDMX y su Secretaría de Cultura; sin embargo, algunos nos preguntamos dónde quedan las demás entidades federativas y, por supuesto, Cuba.

Pienso que el danzón es un tesoro y patrimonio cultural popular de México, sin distinción de clases sociales ni de ideologías, es decir, sencillamente es patrimonio de todo el pueblo que gusta de cultivarlo, incluso sin ninguna técnica.

Celebro la iniciativa del gobierno de la ciudad con la esperanza de que sirva para que continúe desarrollándose la cultura del danzón.

Agustín Fernández Eguiarte

Critica nueva protesta, este 20 de noviembre

En las redes sociales inesperadamente se convoca –en forma anónima sin firmas– a una nueva “marcha Z”, curiosamente para este jueves 20 de noviembre, en la que se busca deliberadamente coincidir en horario y espacio sobre el Paseo de la Reforma, en el Monumento a la Revolución o en el Zócalo, con el tradicional desfile del Ejército que celebra año con año el aniversario de la Revolución Mexicana.

Es evidente la desesperación de los odiadores del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum buscando enfrentamientos violentos para poder calificar al gobierno mexicano como un brutal represor.

Ojalá no caiga el gobierno en el tramposo y evidente garlito.

Ernesto Arnoux

Invitaciones

Las caras de la Conquista de México-Tenochtitlan

El Colectivo Morena Chilangos (Comochi) invita a la conferencia titulada “Las caras de la Conquista de México-Tenochtitlan”, que ofrecerán Cuauhtémoc Domínguez Nava y Abel Nicolás Fernández Herrera.

La cita es en el Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora número 32, casi esquina con Felipe Carrillo Puerto, paralela a Miguel Ángel de Quevedo, colonia Villa Coyoacán, CDMX, hoy a las 18 horas, en modalidad presencial.

Asimismo se transmitirá en vivo vía Facebook en la siguiente liga: <https://www.facebook.com/share/17TgoUyfw/?mibextid=wwXIfr>

Movimientos telúricos en la sociedad andina...

El seminario Procesos políticos y perspectivas de la izquierda en nuestra América invita a la conferencia “Movimientos telúricos en la sociedad andina: Resistencias, oligarquías e intervencionismo”. Expone Rigoberto Reyes Sánchez, profesor e investigador de la UAM.

La cita es hoy a las 18 horas, en Zarco 115, esquina Moctezuma, colonia Guerrero, a unos pasos del Metro Guerrero, línea 3.

Walter Martínez Alves

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigírlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez.

e-mail: svaladez@jornada.com.mx
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte).



CON LA FUERZA QUE NOS DA EL PUEBLO, NUNCA NOS VAMOS A RAJAR, SUBRAYA

Aquí estoy, más fuerte; ni consignas ni leperadas me debilitan: Sheinbaum

En la marcha del sábado no hubo represión, apunta // Salinas Pliego “fue promotor”; no participaron muchos jóvenes

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES

Frente a los hechos del sábado anterior, cuando una marcha supuestamente organizada por jóvenes pertenecientes a la llamada generación Z terminó en actos violentos en el Zócalo capitalino, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo: “aquí no nos vamos a rajar nunca”, y expuso que, contrario a la esencia de la convocatoria, participaron “pocos jóvenes”.

En cambio, dijo, asistieron “muchos adultos”, entre integrantes de la derecha y de la llamada *marea rosa*, que junto con el empresario Ricardo Salinas Pliego azuzaron esa protesta. Destacó que a diferencia de 2023, cuando ese grupo tuvo mayor convocatoria, en esta ocasión ocuparon menos de la mitad del Zócalo.

“Ahora, ellos creen que vinculándose con organizaciones de derecha internacional van a frenar la transformación; no la van a detener. La mayoría del pueblo y de los jóvenes de México está con la transformación”, destacó la mandataria en su conferencia de prensa matutina, donde destinó gran parte del tiempo a hablar sobre ese tema. Además, rechazó que el gobierno federal o el capitalino hayan reprimido a jóvenes.

Aseguró que el objetivo era golpear a los policías para que “respondieran”, y así “montar esta idea de que ‘en México hay represión a los jóvenes’. Y no, no hay represión”.

66

Algunos iban muy preparados para romper las vallas frente a Palacio; pidió investigar quiénes son



Sin abundar en las acusaciones de abusos por parte de elementos de seguridad, sobre lo cual se le preguntó en la mañanera, dijo que la policía debe indagar si algún elemento “rompió la disciplina”.

Sobre Salinas Pliego, la Presidenta afirmó que “estuvo promoviendo la movilización y escribiendo contra nosotros; azuzando la manifestación”.

Recordó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió la semana pasada juicios relacionados con el dueño de Elektra y Tv Azteca, en los que confirmó que debe pagar los millonarios adeudos por impuestos que tiene pendientes con Hacienda. Apuntó que se trata de litigios que empezaron desde 2008, y

que “nadie está por encima de la ley”.

En tanto, pidió proyectar un video del momento en que personas que se manifestaban el sábado jalán a un policía y comienzan a golpearlo. Preguntó por qué después de eso surgió una campaña que se replicó en cuentas de redes sociales para aseverar que el gobierno es represor.

Y ante las consignas contra los gobiernos de la 4T, enfática, expresó: “¿creen que nos van a debilitar?, ¿que van a debilitar a la Presidenta por lo que gritan? ¡No! Más fuerte soy, más fuerte. ¿Ustedes creen que esos gritos, leperadas, me van a hacer algo? No. ¡Aquí estamos fuertes con el pueblo, fuertes, muy fuertes!

“Claro, habrá gente a la que no

▲ El objetivo era golpear a los policías para que respondieran y así montar la idea de que en México se reprime a los jóvenes, señaló ayer la presidenta Claudia Sheinbaum durante la mañanera. Foto Cristina Rodríguez

le caigo bien; bueno, tampoco pasa nada, ¿verdad?, pero nosotros estamos dedicados a trabajar y con la fuerza que nos da el pueblo. Aquí no nos vamos a rajar nunca. Es el pueblo, el pueblo, el pueblo al pueblo”.

La jefa del Ejecutivo federal recordó que desde el jueves pasado se reveló que, aunque se promovía la idea de que eran jóvenes quienes

Pide castigar ataques de policías a fotógrafos

En referencia a las agresiones que sufrieron Víctor Manuel Camacho, reportero gráfico de este diario, y otros fotógrafos durante la marcha del sábado en el Zócalo de la Ciudad de México, a manos de elementos de la policía capitalina, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo manifestó su solidaridad y apoyo.

Destacó que hay protocolos para aplicar sanciones en caso de abusos.

“También quiero expresar nuestra solidaridad con los reporteros y los periodistas que fueron golpeados. Si fue la policía la que los golpeó, debe haber sanciones. Como digo: ahí donde hubo abuso, tiene que castigarse. Y la policía tiene sus mecanismos de sanción. Y hay que ponerlo sobre la mesa también, porque no lo había dicho. Entonces, también mi solidaridad y mi apoyo”, señaló antes de concluir su conferencia matutina.

Néstor Jiménez y Emir Olivares

planearon la movilización, “en realidad había un impulso de cerca de 90 millones de pesos desde la oposición, por un lado, y también con el apoyo de un empresario. Muchas cuentas, incluso del extranjero, que la promovieron”.

Lo que se observó, insistió, fueron “caras muy conocidas de los que convocaron a la llamada *marea rosa*; estaban intelectuales, o había políticos, pues ya los conocemos: Acosta Naranjo, Belaunzarán; muchos del PAN que dijeron que iban a ir y a la hora de la hora no llegaron, pero promovieron la manifestación”.

Una parte de quienes acudieron, indicó, iban “muy preparados” con esmeriles, ganzúas, martillos y marras para romper las vallas. Detalló que pidió a la Fiscal General de la Ciudad de México investigar quiénes son estos grupos. “¿Por qué esta violencia? ¿Están pagados?”

También exhortó a que todas las protestas sean pacíficas, así como su gobierno no caerá en provocaciones. “Los mexicanos no quieren violencia. Bueno, una supuesta marcha que llama contra la violencia y la utiliza. No se debe caer en la provocación, porque lo que buscan son imágenes de represión”, subrayó.

LA MARCHA INFECTA ● MAGÚ



HARÁ "LO QUE SEA NECESARIO", ADVIERTE

Hay graves problemas en México; no estoy contento, señala Trump

Vio lo que pasó en la capital el fin de semana, dice el presidente en acto de la FIFA // Tiene ubicados a narcos, asegura

APP Y EUROPA PRESS
 WASHINGTON

Donald Trump afirmó ayer que podría lanzar ataques contra México para impedir el ingreso de drogas a Estados Unidos. "¿Lanzaría yo ataques en México para detener el narcotráfico? ¡No tengo problema! Haremos lo que sea necesario para detenerlo".

Durante un acto sobre la Federación Internacional de Fútbol Asociación en la Casa Blanca, el mandatario se refirió además a los disturbios durante la marcha del sábado en la Ciudad de México. "He estado viendo lo que pasaba en la Ciudad de México este fin de sema-



▲ Escena del sábado anterior frente a Palacio Nacional.
 Foto Jair Cabrera

na. Hay graves problemas allá; no estoy contento con México".

A la pregunta de la prensa sobre

si una intervención militar sólo sería con el permiso de México, afirmó: "no respondería a esa pregunta. He estado hablando con México; ellos saben cómo lo digo".

"Estamos perdiendo cientos de

miles de personas por las drogas. Así que ahora hemos cerrado las rutas marítimas, pero conocemos cada una de ellas; sabemos las direcciones de todos los narco-

tradicantes, dónde está su puer-
 ta. Sabemos todo de cada uno de
 ellos. Están matando a nuestra
 gente. Esto es como una guerra.
 ¿Lo haría? (lanzar ataques) Con
 mucho orgullo. ¿Lo haría en los
 corredores terrestres? Sin duda.
 Por cada barco salvamos 25 mil vi-
 das". Aseveró que "prácticamente
 no entran drogas a nuestro país
 por mar".

Para concluir, el magnate ase-
 guró que si fuera al Congreso para
 presentar estos ataques, tanto re-
 publicanos como demócratas esta-
 rían de acuerdo. "Probablemente
 iría al Congreso y diría: a menos que
 estén locos. Hemos perdido cientos
 de miles de personas... Gran parte
 de estas pérdidas provienen de Mé-
 xico, así que, para que quede claro,
 no estoy contento con México".

Trump basa su conclusión de
 que el tráfico de enervantes llega a
 Estados Unidos por México en que
 los recientes ataques militares han
 permitido disminuir 85 por ciento
 el tráfico a través del mar, según su
 gobierno. No aportó evidencias de
 estos dichos.

"No sé quiénes serían ese 15 por
 ciento. Eso es una señal importan-
 te", destacó.

Estados Unidos ha desplegado un
 importante contingente militar en
 aguas del Caribe, oficialmente pa-
 ra combatir el narcotráfico. En las
 últimas semanas ha efectuado 21
 ataques contra lanchas que, acusa
 sin pruebas, transportaban drogas,
 en el Caribe y el Pacífico, en los que
 han sido asesinadas 83 personas, de
 acuerdo con un recuento basado en
 comunicados oficiales.

Frenar estigmatización de la protesta pacífica, pide la ONU al gobierno

ALEXIA VILLASEÑOR
 Y CÉSAR ARELLANO

Ante los hechos violentos ocurridos durante la marcha de la llamada generación Z, el pasado sábado en la capital del país, la relatora especial de Naciones Unidas sobre el dere-
 cho a la libertad de reunión pacífica y asociación, Gina Romero, apremió al gobierno mexicano a investigar las agresiones y detener la estigmatización de la protesta pacífica.

En un comunicado difundido en redes sociales, indicó que recibió "con preocupación información sobre excesivo uso de la fuerza y armas menos letales contra mani-
 festantes pacíficos y periodistas".

Recomendó cinco acciones al go-
 bierno: detener la estigmatización de la protesta pacífica, respetar el principio de diferenciación de par-
 ticipantes con comportamientos violentos, investigar posibles infiltra-
 ciones para causar caos y justificar la dispersión. También, garantizar la atención necesaria a heridos, incluyendo oficiales de policía, y asegurar la independencia judicial para escla-
 recer los hechos.

“

Preocupa uso excesivo de la fuerza, advierte

En G-7, Rubio descartó intervención

El pasado jueves, el secre-
 tario de Estado estadounidense,
 Marco Rubio, reiteró la
 oferta de ayudar a México
 en materia de seguridad con
 equipo, capacitación o inter-
 cambio de inteligencia.
 En el contexto de la cumbre
 de cancilleres del G-7, el fun-
 cionario de la Casa Blanca
 descartó enviar tropas de
 su país a México o hacer
 intervenciones militares sin
 consentimiento.

"Estamos dispuestos a brin-
 darles toda la ayuda que ne-
 cesiten. Obviamente, no vamos
 a tomar medidas unilaterales
 ni a enviar fuerzas a México",
 afirmó, pero insistió en que
 pueden ofrecer todo tipo de
 ayuda, siempre que la pidan.
 Al término de dicha cumbre,
 Rubio fue interrogado por
 reporteros en el aeropuerto de
 Hamilton, Canadá, sobre
 si el gobierno estadounidense
 considera realizar operacio-
 nes en suelo mexicano para
 combatir el narcotráfico, a
 lo que respondió: "hay ex-
 celente cooperación con los
 mexicanos, quienes están ha-
 ciendo más que nunca para
 detenerlo".

De la Redacción

BLOQUE NEGRO DEL 15-N ● EL FISGÓN





Realizó IMSS siete millones de pruebas para detección de la diabetes

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) apuesta por la medicina preventiva y por la incorporación de nuevos tratamientos para el control de enfermedades crónicas degenerativas como la diabetes mellitus, además de medicamentos de última generación como la insulina glargina.

Para la detección oportuna de este padecimiento en las unidades médicas del Instituto se utilizan pruebas diagnósticas de hemoglobina glicosilada, que son más precisas que la glucosa

El IMSS cuenta con 135 Centros de Atención a la Diabetes (CADIMSS) que funcionan como centros de referencia y coordinación para la atención integral, educación en diabetes y control metabólico.

en sangre. Tan solo en 2024 se realizaron siete millones de pruebas de este tipo.

La detección temprana de diabetes tipo 2 en las Unidades de Medicina Familiar está a cargo del personal de Enfermería de los Módulos de PrevenIMSS o Módulos de Enfermera Especialista en Medicina de Familiar como parte de las acciones del

chequeo PrevenIMSS, previo a la evaluación de riesgo por el aplicativo CHKT en línea en mujeres y hombres de 20 años y más.

La diabetes tipo 2 es uno de los principales retos de salud pública en el país tanto por su alta incidencia y prevalencia, como por el daño progresivo que causa en corazón, vasos sanguíneos, ojos, riñones, pies y el sistema nervioso; el objetivo del Seguro Social es lograr el control de este padecimiento y mantener una buena calidad de vida.

Según la edición más reciente del Atlas de la Federación Internacional de Diabetes, se estima que 14 millones de personas adultas mexicanas de 20 a 79 años viven con la enfermedad.



**Gobierno de
México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

CONTARON A *EL FARO* CÓMO LO APOYARON

Exhibido en su pacto con capos, Bukele arremete contra la prensa

Óscar y Carlos Martínez estaban en Costa Rica cuando supieron que iban a arrestarlos; ya no pudieron regresar

BLANCHE PETRICH / II Y ÚLTIMA

En julio de este año, Carlos y Óscar Martínez, reporteros de *El Faro*, asistieron a un foro en San José, Costa Rica. Debían volar de regreso a San Salvador el día 13, cuando recibieron la llamada de una fuente confiable. "No vengan. Bajando del avión los van a detener".

Cuenta Óscar: "nuestro informante nos detalló incluso la puerta de entrada del aeropuerto donde ejecutarían la orden de aprehensión. La policía planeaba *plantar* cocaína en nuestro equipaje. Lo sabemos porque tenemos el documento con el plan del operativo de la policía". En vez de regresar a sus casas, con sus familias, volaron a México. Carlos se llevó a su compañera, Marlén, pensando que máximo estarían fuera dos semanas de inesperadas vacaciones. Otra vez aparece en la conversación la peregrina idea de "una salida preventiva". O por lo menos "de eso queríamos convencernos".

Finalmente, dice Óscar, "tuvimos que asumir que lo nuestro fue un camino al exilio. A mí me cayó el veinte el día que tuve que comprar fundas nuevas para mi almohada".

"Las confesiones de Charli"

El plan de meter en sus cárceles a dos de los periodistas más reconocidos del país fue la revancha bukelista por una serie de entrevistas multimedia publicadas en tres partes con dos jefes de las pandillas más sanguinarias, la *Barrio 18* –"Las confesiones de Charli"–, en las que detallan el pacto que sostuvieron desde 2015 con Bukele, entonces aspirante a la alcaldía capitalina, para garantizarle el voto en las vastas franjas populares que ellos controlan, a cambio de garantías para que los *mareros* siguieran operando extorsiones, narcotráfico, homicidios y control de barrios y comunidades. Por esa operación de extorsiones y control fue que Bukele llegó a ser alcalde de San Salvador y después presidente, en 2019.

En las entrevistas, publicadas en la edición de mayo, pero trabajadas a lo largo de meses en varios países, los capos *Charli* y *Liro* cuentan los pormenores de su alianza con la fuerza política que llevó a Bukele

al poder absoluto que ejerce. También explican cómo, debido a una sucesión de masacres ejecutadas por las bandas criminales, se rompió la alianza con el gobierno. Entonces, las mismas autoridades que negociaron con ellos anteriormente facilitaron su salida de las inexpugnables cárceles salvadoreñas y la huida del país por pasos ciegos de la frontera con Guatemala.

Al día siguiente de la publicación, el director del Organismo de Inteligencia del Estado, Peter Dumas, publicó en sus redes sociales una amenaza directa: "No tiren piedras a quien tiene bombas". Semanas después, Carlos y Óscar recibieron el pitazo de que se alistaba el operativo para detenerlos al aterrizar procedentes de San José.

Óscar es autor de varios *bestsellers* en el género periodístico: *El Niño de Hollywood*, *Los migrantes que no importan*, *Los muertos y el periodista* y *Vivir y morir en Centroamérica*. Carlos publicó *Juntos, todos juntos*, reportaje de fondo sobre la megacaravana centroamericana que cruzó México en 2018.

No alcanzan los dedos de las manos para contar los premios que les han otorgado.

Los periodistas investigaron y confirmaron con diversas fuentes que, efectivamente, en la fiscalía general estaban listas siete órdenes de aprehensión contra los hermanos Martínez y otros cinco compañeros que participaron en la elaboración de las entrevistas con los jefes pandilleros.

"Nadie quiere que se lo trague una cárcel..."

"Nadie quiere que se lo trague una cárcel salvadoreña", dijo la periodista Abigail, nombre ficticio para proteger su identidad, antes de iniciar la búsqueda de su segundo hospedaje en la Ciudad de Guatemala, el 16 de junio de 2025. Había llegado a esa urbe el 8 de junio, un día después del arresto del abogado constitucionalista Enrique Anaya, quien fue detenido en su casa de Santa Tecla bajo la acusación de lavado de dinero y activos, y que



Jalando la hebra de la investigación, lograron verificar que, además, la fiscalía había armado expedientes y emitidos órdenes de arresto contra 33 personas más, entre otras, contra la reconocida defensora de derechos humanos Ruth López, jefa de la Unidad Anticorrupción y Justicia Cristosal, una de las muchas ONG incómodas para el régimen. Ruth fue acusada de presunto peculado, detenida violentamente y encarcelada.

Pero el acoso a la prensa independiente salvadoreña empezó años antes. El momento de quiebre fue el 9 de febrero de 2020. Bukele había ganado las elecciones por amplio margen, pero quería asegurarse un presupuesto millonario para lo que llamó su plan territorial, y para lograr mayoría de votos en la Asamblea Legislativa acudió rodeado de militares bien pertrechados que *tomaron* literalmente el recinto.

Las presiones contra el periodismo crítico se agudizaron. "En 2023 descubrimos que 22 de los 30 miembros de nuestro medio eran espiados y habían sido pinchados con el virus israelí *Pegasus*. Entonces, el aparato administrativo de *El Faro* se mudó a Costa Rica para tener mejor margen de operación".

Óscar Martínez señala: "no fue un proceso que se diera de la noche a la mañana. Aunque no quisieramos verlo, había muchas señales que advertían que el gobierno nos iba acorralando. Al menos yo, juraba que no me iba a ir del país".

Actualmente radican en México 25 periodistas salvadoreños desplazados por amenazas de este tipo.

ahora enfrenta un juicio secreto, como todos los de alto perfil en la dictadura salvadoreña, y también las más de 85 mil de personas capturadas bajo el régimen de excepción. Abigail asegura que, por ahora, es mejor estar lejos de su familia: "Quiero protegerlos, por eso también me vine, porque no quiero que vaya a llegar la policía a sus casas, como ha pasado con algunos periodistas", expresó.

Blanche Petrich

▲ Más de 50 periodistas han salido del país ante la persecución desatada por el régimen de Nayib Bukele contra todas las voces disidentes.
Foto Carlos Barrera /*El Faro*

mientras la nación sigue su marcha sin nosotros. Y entonces nosotros seremos nuestros únicos lectores. O encontramos el modo de darle la vuelta. ¿Cómo contar lo que pasa en El Salvador, donde gobierna un tirano que es, además, el presidente más popular de América Latina, en ocasiones incluso más popular que sus propios gobernantes? Con resistencia y estrategia. ¿Pero cómo? En esa reflexión estamos".

ASALTO GENERACIONAL ● ROCHA





Preparan minuta para la Ley contra la Extorsión

Dictaminarán hoy en el Senado las comisiones unidas de Justicia y de Estudios Legislativos

GEORGINA SALDIERNA

Las comisiones unidas de Justicia y de Estudios Legislativos del Senado dictaminarán hoy la minuta para expedir la Ley contra la Extorsión. El proyecto propone aumentar las penas de cárcel, como lo que se modifica lo avalado en la Cámara de Diputados.

En San Lázaro se planteó una sanción mínima de seis años y una máxima de 15 para este delito. Pero en caso de mantener esas penalidades "es posible que personas actualmente sentenciadas y que se encuentran cumpliendo su pena, puedan ser beneficiadas", subraya el documento en alusión al señalamiento de la oposición de que podrían ser liberados 600 presos que purgan condenas mayores.

Con la finalidad de evitar esa situación, el documento establece aumentar el mínimo propuesto a 15 años de prisión y un máximo de 25.

El proyecto agrega que dichas punciones no afectan a las personas que actualmente se encuentran cumpliendo un castigo ni a aquellas

que enfrentan un proceso por la imputación del tipo penal de extorsión, ya que la aplicación de esta ley regirá sobre las conductas cometidas al inicio de la vigencia de ésta.

Otro de los cambios que presenta el proyecto de dictamen es que las condenas previstas para las conductas agravantes del delito se aplicarán en años y no en fracciones de la pena inicial, con el objetivo de ser claros en el castigo a que se hagan acreedores quienes incurran en dicha infracción.

Incremento de sanciones

Por ejemplo, las penalidades aumentarán de siete a 17 años de prisión cuando en la comisión de la extorsión se utilicen armas de fuego, instrumentos peligrosos, o cuando se afecte de manera directa la economía de alguna comunidad.

En la propuesta avalada por los diputados se planteaban incrementos de la mitad, hasta dos terceras partes de la sanción, cuando se presentaran tales agravantes.

El proyecto de dictamen también modifica el artículo 21 para castigar con 10 a 20 años de prisión al servidor público que, teniendo atribuciones en materia de prevención, investigación y persecución de los delitos, así como de procuración o impartición de justicia o de vigilancia y custodia en los centros peniten-

carios, se abstenga de denunciar ante el Ministerio Público o en caso de urgencia ante la policía, la comisión de la extorsión. La minuta aprobada por los diputados federales planteaba una penalidad

de cinco a 12 años de reclusión.

Asimismo, se propone crear el centro de atención a denuncias por el delito de extorsión, el cual estará adscrito a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y ten-

drá como propósito fortalecer el vínculo con la ciudadanía, así como garantizar la recepción, registro, canalización, atención y seguimiento de las denuncias presentadas a través del número único 089.

Aviso: Senasica revisa tu equipaje cuando ingresas a México

1 Binomios caninos constatan que no traigas en tu maleta productos de riesgo, como frutas, vegetales, cárnicos y lácteos.

2 Si la unidad canina detecta algún alimento, el oficial solicitará hacer una revisión.

3 Si encuentra un alimento de riesgo lo retiene y te entregará un comprobante.

4 El producto será inutilizado con un colorante antiséptico y se incinerará.

Consulta la lista de productos permitidos y no permitidos.

¡Ayúdanos a proteger la producción de alimentos!

Gobierno de México | Agricultura | SENASICA

*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



DECLARACIÓN DE MÉRIDA

C. Presidenta de la República Claudia Sheinbaum Pardo
H. Congreso de la Unión
A la opinión pública:

La Universidad pública mexicana es una obra colectiva. No es producto de un decreto ni de un presupuesto; es producto del trabajo de cientos de miles de docentes, investigadores, administrativos, técnicos y trabajadores manuales. Sin embargo, quienes mantienen vivo ese proyecto son hoy los más castigados por décadas de políticas salariales equivocadas.

Durante más de 30 años se nos ha impuesto un tope para los incrementos salariales, un tope rígido, uniforme, insensible a las realidades institucionales y sociales. Ese tope ha destruido el valor real de nuestro salario y miles de trabajadores universitarios ganan hoy menos del salario mínimo nacional, un hecho inaceptable.

Hacemos un llamado firme y respetuoso: eliminemos el tope salarial que nos ha asfixiado.

No pedimos privilegios, pedimos justicia.

No pedimos aumentos irracionales; pedimos recuperación gradual responsable y sostenida del salario real. Pedimos que el estado reconozca el valor de nuestro trabajo.

En Asamblea de la Confederación Nacional de Trabajadores Universitario (CONTU) por unanimidad acordamos los siguientes resolutivos:

1. Demandar los recursos para la homologación al salario mínimo 2025.
2. Incrementos salariales en 2026 que garanticen salarios iguales o por encima del mínimo nacional.
3. Incremento en el salario de los profesores de asignatura y una urgente promoción para técnicos académicos y para el personal docente de carrera de medio y tiempo completo.
4. La reactivación con recursos suficientes del Fondo U-081 para reformas estructurales y particularmente para el apoyo a los sistemas de pensiones y jubilaciones universitarios.
5. Realización de un Paro nacional general en febrero del 2026.

Si no damos esta batalla ahora, miles de nuestros compañeros seguirán cayendo por debajo del salario mínimo. Y eso, simplemente, no lo podemos aceptar.

En la CONTU reafirmamos nuestra convicción: Las universidades públicas no pueden sostenerse en el sacrificio silencioso de sus trabajadores. El conocimiento no puede construirse sobre la precariedad. La justicia laboral no es negociable; es un principio que estamos obligados a defender hoy, mañana y siempre.

"UNIDAD, DEMOCRACIA Y JUSTICIA LABORAL UNIVERSITARIA"

Ciudad de Mérida, Yucatán, 14 de noviembre de 2025

Ing. José Enrique Levet Gorozpe
Secretario General de la CONTU

Pesponsable de la Publicación: María de los Ángeles González Ceballos.



DINERO

Trump y el plan de la minimarcha Z // “No me rajo”: Claudia Sheinbaum // El aumento al salario mínimo 2026

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

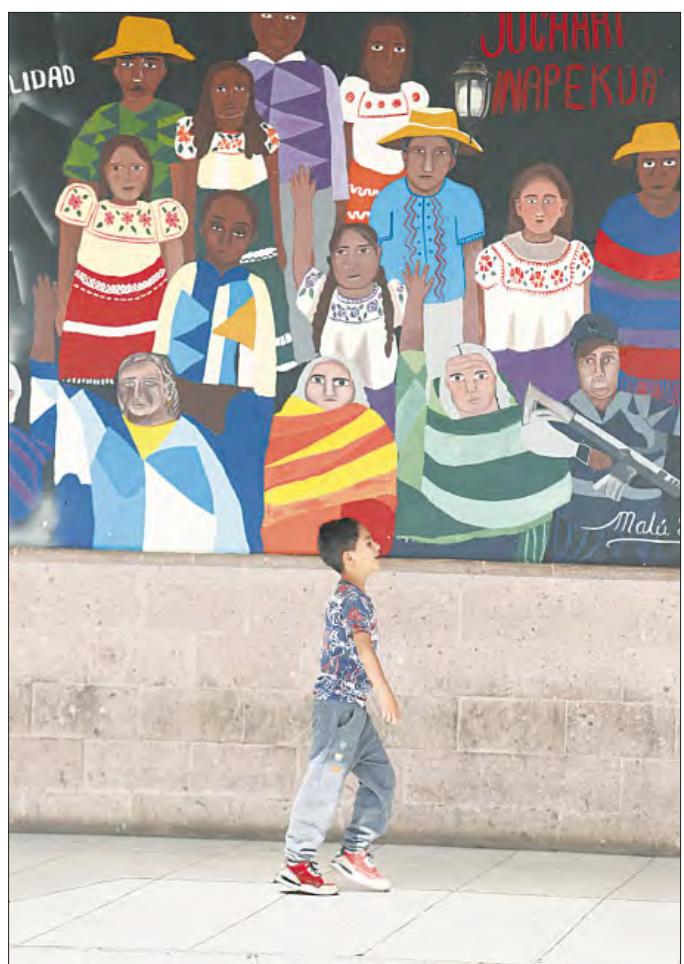
NO HAY CASUALIDADES: después de la minimarcha de la muy mezclada generación Z, el presidente Trump salió a decir que no está contento con México y se sentiría “orgulloso” de ordenar ataques contra *narcos* en nuestro país, pero no precisó si se atrevería a hacerlo sin consultar al gobierno mexicano. Hay coincidencia con los organizadores de la minimarcha y la violencia en el Zócalo del pasado sábado. Su plan (ni siquiera merece llamarlo estrategia, es muy burdo) consiste en crear una situación de caos que justifique, a los ojos de Washington, su intervención. Quieren ganar a la mala el poder que los electores les negaron.

Los promotores

LA PRESIDENTA SHEINBAUM fue clara y enfática en la mañanera: no habrá represión, no se responderá a la violencia con violencia. Pidió a la Fiscalía de la Ciudad de México investigar quiénes la promueven y pagan, así como si hubo abusos de la policía. No será difícil la identificación. El presidente del PAN, Jorge Romero, llamó a la violencia en un programa de televisión como la única forma para sacar a Morena del gobierno. La fiscalía consignó a los primeros presuntos responsables por intento de homicidio.

Salario mínimo

ESTOS DÍAS HACEMOS un sondeo de opinión en redes sociales sobre el aumento del salario mínimo general a partir del 1º de enero. Banamex opina que debe ser de 11 por ciento. El actual es de 278.80 pesos, por lo que subiría a 310 pesos aproximadamente. Sin embargo, hay trabajadores que proponen 12 por ciento



ante la subida de precios. Sumando los incrementos de los gobiernos de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum se elevaría de 2 mil 400 a 9 mil 300 pesos al mes si se aplica el 11 por ciento. El argumento de los gobiernos *prianistas* para mantenerlo congelado fue que un alza desencadenaría una inflación desorbitada. Resultó un mito.

Cobros automáticos

LAS COMPAÑÍAS QUE cobran sus servicios por Internet hallaron el modo de hacerlos efectivos en forma automática. Cada mes, y sin aviso previo, cargan a la tarjeta de crédito o débito del cliente el importe de la suscripción mensual. Es el caso de las compañías telefónicas, Yahoo, Apple, Amazon Prime, Google, Netflix y muchas más. Ya hecho el cargo no hay modo de revertirlo. Recurrir a Condusef muchas veces sólo representa pérdida de tiempo. El Senado aprobó una reforma a la ley que permitirá que los servicios puedan cancelarse sin penalización alguna y en el momento que el cliente lo desea, sin darle largas. Los obliga a informar si el servicio implica cobros automáticos recurrentes, así como su monto, periodicidad y fecha. Se debe notificar con al menos cinco días de anticipación cualquier renovación automática. Ya veremos si se cumple o queda en el intento.

Díselo a Claudia

Asunto: “¡no nos rajamos!”

La escuché en la mañanera cuando dijo que usted no se va a “rajar” nunca, a pesar de los ataques y leperadas de los opositores. Tampoco nosotras, Presidenta. Las mexicanas le dimos nuestro voto, no para luego “rajarnos” y dejarla sola. La comentocracia y las redes sociales no reflejan la opinión del pueblo, son un lodazal. El sentir de la gente, del verdadero pueblo, es el que se expresa cuando usted visita ciudades y pueblos: la queremos. No se “raje”, no nos vamos a “rajar”. **Rosa María Espinoza**

Twitteratti

Veo muy molestos a quienes, sin experiencia ni resultados, formaron parte de la alta burocracia en los gobiernos de Calderón y Peña. Vivieron del poder, no del trabajo. Tienen dos opciones: acostumbrarse o aprender a trabajar. Porque no van a regresar. **Dunia Ludlow @DuniaLudlow**

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanochoa • Correo: galvanochoa@gmail.com

◀ **Vida cotidiana en la zona purépecha de Michoacán, entidad afectada por la violencia desde hace 20 años, y para cuyo Plan por la Paz y la Justicia el gobierno federal destinará 57 mil millones de pesos.**
Foto Víctor Camacho

Asume nuevo Comité de Gobierno de la Corte

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Los ministros Hugo Aguilar Ortiz, junto con Lenia Batres Guadarrama y Giovanni Figueroa Mejía, asumieron el control del funcionamiento interno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Luego de la reconfiguración del alto tribunal el 1º de septiembre, el pleno creó mediante la resolución 1/2025 el nuevo Comité de Gobierno, órgano encargado de todas las decisiones administrativas, de supervisar el desempeño de sus áreas internas y de validar el anteproyecto de presupuesto que enviará cada año a consideración de la Cámara de Diputados.

El comité está integrado por la persona titular de la Corte –hoy Aguilar– y dos ministros electos por el pleno, en este caso Batres y Figueroa. Su composición se renovará cada dos años, con cada cambio de presidencia.

Lo anterior da ventaja a la ministra Batres, pues será quien más tiempo participe en la conducción interna del tribunal, ya que dentro de dos años asumirá la presidencia y, de manera automática, se mantendrá como integrante del comité.

Entre las tareas más relevantes a su cargo, los tres ministros tendrán la responsabilidad de validar los siguientes dos anteproyectos de presupuesto de la Corte que reciban del Órgano de Administración Judicial (OAJ), que deberán someter

a votación del pleno antes de enviarlos al Ejecutivo federal para su integración en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Cabe señalar que la “nueva Corte” pidió al recién creado Órgano de Administración Judicial (OAJ) modificar su anteproyecto de presupuesto, al desconocer la propuesta del 12 de agosto aprobada por el pleno anterior, encabezado por Norma Piña, y ya enviada al Ejecutivo, pues contemplaba un incremento real de 8.1 por ciento respecto del año previo.

El 9 de septiembre, los nuevos ministros informaron que dicho aumento “no refleja la realidad de la nueva Corte, comprometida con ejercer los recursos con mayor responsabilidad y bajo principios de austeridad”. Por ello, solicitaron al OAJ revisar el presupuesto 2026 y “ajustarlo a las nuevas condiciones” antes de su votación en la Cámara de Diputados como parte del paquete económico.

El nuevo Comité de Gobierno de la Corte también tendrá la tarea de vigilar el funcionamiento de sus órganos y áreas; podrá solicitar informes y emitir las recomendaciones que considere pertinentes; expedirá acuerdos generales en materias de su competencia, y tramitará o resolverá los asuntos administrativos de trascendencia o relevancia para el funcionamiento del máximo tribunal, los cuales serán puestos a consideración del pleno, entre otras funciones que se le asignen.

Comisión del Senado avala hoy lista a magistrados electorales

GEORGINA SALDIERNA

La Comisión de Justicia del Senado tiene previsto aprobar hoy el listado de candidatos a ocupar 16 plazas vacantes de magistrados en 13 tribunales electorales locales que hayan cumplido con los requisitos y el perfil idóneo para el cargo.

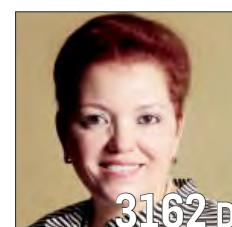
Pero será la Junta de Coordinación Política la que elegirá de esa lista a los finalistas y se prevé que presentará su propuesta ante el pleno senatorial el próximo miércoles.

La comisión avalará el listado, luego de que la semana pasada entrevistó a 266 aspirantes a ocupar las vacantes en los tribunales de Baja California, Chiapas, Coahuila, Durango, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas y Tamaulipas.

Este aval tendrá lugar luego de que se modificó la convocatoria para participar en el proceso de

selección en acatamiento a una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que no sólo pudieran participar los mexicanos de nacimiento, sino también los que tienen la nacionalidad por naturalización.

Por otra parte, la Comisión de Justicia dará hoy por recibida la renuncia del juez Adrián Guadalupe Aguirre Hernández, con carácter de inmediata e irrevocable, para que se inicie el proceso de nombramiento de su sustituto en términos del párrafo primero del artículo 98 de la Constitución, el cual indica que ante la falta de un magistrado, por renuncia o separación definitiva, la vacante será ocupada por la persona del mismo género que haya obtenido el segundo lugar en número de votos en la elección para ese cargo. En caso de que la persona correspondiente decline o esté imposibilitada, se seguirá un orden de prelación por mayor votación.



EL TIEMPO CORRE Y
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ



3109 DÍAS



Reafirma TDJ respeto a independencia judicial

El organismo reitera que su principal función es abatir la corrupción en tribunales y erradicar la impunidad

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) tiene pleno respeto a la independencia judicial, por lo cual los imparcidores de justicia deben estar tranquilos y confiar en que sus decisiones jurisdiccionales no serán objeto de sanción, pues este órgano sólo actuará cuando incurran en faltas administrativas y malas conductas, manifestaron la presidenta de este órgano, Celia Maya García, y el magistrado Rufino H. León Tovar.

El TDJ informó lo anterior al participar en la 52 Convención Anual de la Asociación Nacional de Abogados de Empresas (Anade) 2025, que se lleva a cabo en Puebla. Señalaron que el objetivo principal del órgano jurisdiccional es abatir la corrupción que pudiera estar presente en los tribunales, además de acabar con el rezago en los asuntos pendientes, y erradicar la impunidad y devolver la confianza ciudadana al Poder Judicial (PJ).

La magistrada Maya García comentó que la idea que impulsó la reciente reforma judicial es que toda persona que acuda ante los órganos de justicia confíe en ellos, "que la ciudadanía sepa que tiene un Poder Judicial totalmente confiable, independiente, que va a dar sus resoluciones sin ninguna presión".

Aseguró que las garantías de la función jurisdiccional son intocables y sólo se espera que los jueces no se aparten de la ley y que sus decisiones sean apegadas a derecho.

"El Tribunal lo único que tendrá que hacer es observar si esta conducta de los jueces realmente se ajustó a la ley". A la ciudadanía en general y abogados presentes en la convención de la Anade pidió tener confianza en el TDJ, porque sus integrantes tienen la mejor de las intenciones y trabajan con ahínco para conformar un nuevo y mejor PJ y, "sobre todo, porque vamos a velar por la independencia de los jueces".

Al respecto, el magistrado León Tovar afirmó que el TDJ es un órgano de estricta legalidad, que "no obedece a intereses de nadie, ni de partidos, ni de poderes, ni de grupos políticos", en el cual sus integrantes están plenamente convencidos de que por encima de la ley nada.

Detalló que entre las funciones principales del TDJ se encuentran ser garante de la conducta correcta de todos los juzgadores del país en la impartición de justicia y también en la interacción que tienen, tanto con el personal a su cargo, como con los justiciables; realizar la evaluación de la carrera judicial de todas las personas juzgadoras del país, y dirimir las controversias que se susciten entre el PJ y sus trabajadores.

Agregó que el TDJ tiene facultades para iniciar investigaciones, procedimientos y aplicar sanciones a aquellos juzgadores cuya conducta se aparte de la ley, pero siempre apegado al cumplimiento del debido proceso, observando las garan-

tías legales y constitucionales que deben las implicadas. "Todos los juzgadores deben tener certeza de que el tribunal no debe trastocar, ni lo va a hacer, la autonomía jurisdiccional. Si lo hicieramos, la justicia en el país no tendría sentido".



▲ El tribunal observará si la conducta de los jueces se apegue a la ley.
Foto Órgano de Administración Judicial

BANCOMEXT financiamiento para exportar lo Hecho en México

¿Qué hacemos?

- Apoyamos financieramente para que más productos mexicanos se exporten
- Fomentamos la generación de divisas

¿Cómo apoyamos?

- Otorgamiento de créditos de forma directa o mediante intermediarios financieros bancarios y no bancarios
- Capacitación y asistencia técnica

¿A qué empresas financiamos?

- Exportadoras mexicanas directas



- Proveedoras de la cadena de exportación



- Generadoras de divisas



¡Bancomext es el motor de las exportaciones!

¡Contáctanos!

800 EXPORTA
(800 397 6782)

bancomext.com



Gobierno de
México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



BANCOMEXT

ASTILLERO

Donald Trumpstein no está contento // Gozaría atacando a México // Eje GenZ-Azteca-EU // 20-N, siguiente provocación

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL ACECHANTE DONALD Trump no tardó en confirmar que la aparentemente extraña irrupción de la falsa generación Z en el escenario de las protestas incendiarias en México encaja o forma parte del libreto de aplicación ascendente que busca pavimentar la intervención directa de Estados Unidos.

AYER, CON SU aire de eterno berrinche-amenaza constante-serpenteo retórico, el tal presidente de la potencia imperial decadente, y por ello más peligrosamente ambiciosa, se permitió expresar que “no está contento” con México, pues el crimen organizado sigue enviando drogas al país vecino que los gringos adictos demandan desaforadamente pero, a ojos del multimillonario que pelea con todo para que no se conozca su grado de involucramiento en los horrores pedófilos de Jeffrey Epstein, sólo es culpa de la mitad proveedora y no de la otra mitad consumidora.

EL DISGUSTO DE Donald Trumpstein le ha hecho reconocer que se sentiría orgulloso de ordenar ataques directos o envíos de tropas a México para combatir a los carteles: “si es para detener las drogas, por mí está bien. Haremos lo que sea necesario para detener el narcotráfico de México”.

Y LIGÓ EL tema de los estupefactores y sus organizaciones con lo sucedido el sábado reciente en la Plaza de la Constitución: “estuve viendo lo que pasó en la Ciudad de México el fin de semana. Hay graves problemas allá. Si fuera necesario, haríamos lo que fuera”. Claro, en el juego del policía malo y el policía peor, antes había aparecido Marko Rubio para decir que Estados Unidos no intervendría en México. Y anoche reiteró la postura: no habrá intervención unilateral ni entraremos ni enviaremos tropas a México; a México se le dará lo que pida.

LOS TIEMPOS Y las formas exhiben la sincronía de acciones que han pretendido generar desestabilización e ingobernabilidad mediante la instrumentación espuria de la etiqueta generación Z, la farricosa y fascinosa promoción propagandística, que no periodística, de Televisa

sión Azteca y su dueño en pataleta tragicómica por despecho fiscal y los intereses intervencionistas de Estados Unidos con su sombrío embajador en México, Ronald Johnson, ex boina verde y agente de la CIA.

NO HUBO MAYORÍA de jóvenes en la marcha del sábado reciente, no se conoce aún alguna propuesta política bien planteada y atendible (emitiieron 12 “demandas” torpes, que merecieron críticas desde la misma derecha y ultraderecha); lo único que hubo fue un desahogo injurioso, la consolidación de consignas iracundas, la transmisión continua y en vivo de todo lo sucedido desde la televisión farricosa y, desde luego, la provisión de ingredientes para que el ansioso Trump pudiera avanzar en la cocción del platillo intervencionista o doblegante en México.

LA PRESIDENTA DE México ha mantenido, en lo posible, su hipótesis de la cabeza fría como fórmula para capotear los embates criminales que vienen del norte. Ayer, en la conferencia matutina de prensa, llegó un momento en que endureció el gesto y el tono y aseguró sentirse fuerte, muy fuerte, en alianza con el pueblo. Negó que los ataques e insultos vayan a mellar la entereza necesaria para seguir adelante: no me voy a rajar, dijo.

Y, AUN CUANDO apenas se está entrando al difícil terreno del procesamiento judicial de lo sucedido el sábado, de la responsabilidad penal de los manifestantes detenidos y también de los policías excesivos en el uso de la fuerza, el membrete fraudulento llamado generación Z México ha convocado a nueva marcha, este jueves, con el mismo itinerario, que pretende llegar a la Plaza de la Constitución el día del desfile conmemorativo de la Revolución Mexicana. Una provocación más, en escala ascendente.

Y, MIENTRAS CANADÁ ha emitido una alerta de viaje señalando como peligrosos 13 estados de México, ¡hasta mañana, con el “oportuno” despertar de obispos, hasta ahora en su gran mayoría silenciosos ante los graves problemas del país, pero que ahora mencionan el “Estado autoritario”, en remembranza del movimiento cristero que en 2026 cumplirá 100 años de haber estallado!

QUIÉN ES QUIÉN EN LOS PRECIOS



| | | | |
|-----------------------|----------|---------|-----------|
| FINABIEN | 2.99 USD | \$18.79 | \$7,459.8 |
| XOOM | 5.21 USD | \$18.68 | \$7,374.6 |
| REMITLY | 1.99 USD | \$18.46 | \$7,347.2 |
| SENDVALU | 1.26 USD | \$18.20 | \$7,257.0 |
| ULINK | 0.00 USD | \$18.09 | \$7,236.0 |
| RIA MONEY TRANSFER | 7.00 USD | \$18.00 | \$7,074.0 |
| WORLDREMIT | 1.99 USD | \$17.85 | \$7,104.4 |
| WELLS FARGO | 6.00 USD | \$18.06 | \$7,115.6 |
| PANGEA MONEY TRANSFER | 1.95 USD | \$17.88 | \$7,117.1 |
| MONEYGRAM | 6.99 USD | \$18.13 | \$7,125.2 |

Tipo de cambio: MXN \$18.28 al 13 de noviembre de 2025

FINABIEN facilita el envío y recepción de dinero ya que cuenta con 1,700 sucursales y presencia en 1,215 municipios en todo el país.

Nota: La información presentada es únicamente para fines informativos. Profeco no recomienda, avala ni promueve ningún producto, empresa o servicio en particular. Las empresas consideradas para este servicio son transmisoras de dinero. Esto significa que la transferencia internacional de pagos se realiza mediante un intermediario que no es una institución de crédito.

▲ El titular de la Profeco, Iván Escalante Ruiz, habló sobre las mejores opciones para

enviar dinero desde EU a México, ayer, en la mañanera del pueblo. Foto Cristina Rodríguez



Diputados de Morena buscan reformar la Ley Orgánica del Congreso “desfasada”

La iniciativa pretende armonizar puntos claves con la Constitución

▲ Presentarán en la Cámara de Diputados una propuesta que incluye 10 aspectos a modificar. Foto Luis Castillo

ENRIQUE MÉNDEZ

Morena presentará en San Lázaro una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Congreso, que, explicó el vicecoordinador de la bancada, Alfonso Ramírez Cuéllar, está desfasada respecto de la Constitución en puntos centrales como la presentación del Informe presidencial y el mecanismo de sustitución del presidente de la República en caso de ausencia.

Por ejemplo, el artículo 9 de la ley –que data de 1999– refiere que el Congreso elegirá a un presidente interino en términos del primer párrafo del artículo 84 constitucional, en caso de la falta absoluta del presidente, pero en sucesivas reformas en 2012, 2014 y 2019, el propio Congreso introdujo cambios, como el mecanismo para designar de mandatario interino o sustituto, y el método de elección en caso de revocación de mandato.

Además, el artículo 7 de la Ley Orgánica del Congreso todavía prevé que, al inicio del primer periodo de sesiones, el presidente acudirá a entregar su Informe y que, antes de su arribo, los grupos parlamentarios tendrán una intervención alusiva.

El artículo 69 de la Constitución señala que el presidente “presentará un informe por escrito”, como se hace formalmente desde 2008, a partir de la reforma para impedir que Felipe Calderón acudiera ante el Congreso, y el documento es entregado por los secretarios de Gobernación.

Ramírez Cuéllar dijo a este diario que la Ley Orgánica “se quedó rezagada frente a los profundos cambios políticos, sociales y tecnológicos”. Planteó que “desde que el PRI perdió la mayoría, no hay cambios y el Congreso se debilita y se degrada”. En ese sentido, refirió

que su propuesta incluye 10 puntos.

Primero, la actualización de la ley frente a la realidad social; segundo, armonizarla con la Constitución, pues existen incluso contradicciones y desfases, especialmente en temas como el Informe presidencial, la toma de protesta y la ausencia del titular del Ejecutivo.

Además, añadió, requiere definir aspectos fundamentales como la igualdad sustantiva y la no discriminación; institucionalizar la figura del parlamento abierto como recurso permanente del trabajo legislativo; garantizar las herramientas tecnológicas que permitan asegurar la continuidad legislativa ante contingencias como pandemias o desastres naturales y, al mismo tiempo, mantener la presencia de los legisladores para el trabajo sustantivo del Congreso.

Servicio civil parlamentario

También, incluir más instrumentos legales para que la Cámara y la Auditoría Superior de la Federación puedan ejercer eficazmente el control y vigilancia del gasto público y del Poder Ejecutivo.

La nueva ley, planteó, debe incluir un servicio civil parlamentario que profesionalice la asesoría técnica, los centros de estudio y los institutos de investigación legislativa, que configure un “tanque de pensamientos o think tank” y aporte insumos para la toma de decisiones de los legisladores, comisiones y órganos de gobierno.

Asimismo, consideró que, en el contexto de mayorías legislativas, debe garantizar los derechos de las minorías y asegurar la deliberación democrática; preservar el patrimonio y la cultura parlamentarias; y finalmente, la ley debe estructurarse en títulos claros que regulen toda la tarea parlamentaria.



GRUPO **Mundo**
Maya

Administramos y operamos:

12 AEROPUERTOS

13 ESTACIONES DE
COMBUSTIBLES
PARA AVIACIÓN

5 ESTACIONES
DE SERVICIO

**“Conectamos
vidas y sueños
que impulsan
tu mundo.”**



Aeropuertos Internacionales

- Tulum.
- Palenque.
- Chetumal.
- Campeche.
- Cd. Victoria.
- Nuevo Laredo.
- Nogales.
- Uruapan.
- Del Norte.
- Puebla.

Aeropuertos Nacionales:

- De Tamuín.
- De Ciudad Ixtepec.

En Grupo Mundo Maya administramos Unidades de Negocio clave para el desarrollo del país, con presencia en los sectores aeroportuario e hidrocarburos. Para fortalecer la infraestructura aérea de México, en Grupo Mundo Maya gestionamos una red de aeropuertos que facilita la conexión de personas y el transporte de mercancías a nivel nacional e internacional. Este esfuerzo es esencial para impulsar el turismo y contribuir al crecimiento económico del país.

Adicionalmente, mantenemos una participación activa en la industria de los hidrocarburos. Esta división se enfoca en la distribución estratégica de combustibles de aviación, en la operación y administración de estaciones de servicio, asegurando la eficiencia operativa de la infraestructura aeroportuaria y del transporte terrestre.

Estaciones de Combustibles para aviación

- Palenque.
- Chetumal.
- Tulum.
- Campeche.
- Ixtepec.
- Cd. Victoria.
- AIFA (Sta. Lucía, Edo. de México).
- Nogales.
- Nuevo Laredo.
- Michoacán.
- Del Norte (Apodaca, N.L.).
- Puebla.
- Tamuín (San Luis Potosí).

Publicidad pagada por Grupo Mundo Maya.



www.grupomundomaya.com



Gobierno de
México



Se alcanza “número récord” de beneficiarios de apoyos del Bienestar

Recibirán algún subsidio 18 millones 494 mil 201 personas, afirma la secretaria Ariadna Montiel

EMIR OLIVARES
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Al cierre de 2025 se alcanzará un “número histórico” de personas inscritas en los programas de Bienestar de la administración mexicana. El último bimestre del año se apoyará a 18 millones 494 mil 201 beneficiarios, la cifra más alta en los siete años de los llamados gobiernos de la transformación.

Así lo informó ayer desde la tribuna de la mañanera presidencial la titular de la Secretaría de Bienestar, Ariadna Montiel, quien agregó que para el periodo noviembre-diciembre la inversión social para los programas coordinados por la dependencia a su cargo ascenderá a 99 mil 183.7 millones de pesos.

“Cerramos el año con el número más alto de beneficiarios y derechohabientes de estos programas, más los que se adicionan de educación y Secretaría del Trabajo”, señaló la funcionaria ante la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Indicó que este mes se inició la dispersión de los pagos del último bimestre de 2025 para millones de beneficiarios.

Adultos mayores

En el caso de la pensión para adultos mayores, dijo, suman 13.2 millones de derechohabientes y la inversión para este bimestre será de 82 mil millones de pesos.

En la Pensión Mujeres Bienestar –programa emprendido en el actual sexenio– el padrón está in-

tegrado por 2 millones 982 mil 222 beneficiarias de entre 60 y 64 años de edad. Se destinarán 8 mil 445 millones de pesos para noviembre-diciembre.

Montiel remarcó que del total de derechohabientes, casi 2 millones se registraron apenas en agosto y en octubre recibieron su tarjeta de Bienestar, por lo que éste será el primer pago que se les depositará.

En cuanto a la pensión para personas con discapacidad, recalcó que hay un millón 614 mil pensionados y la inversión para los últimos dos meses del año será de 5 mil 182 millones de pesos.

Sobre el apoyo a niños y niñas menores de cuatro años de madres trabajadoras, afirmó que hay 256 mil 301 becados y la inversión entre noviembre y diciembre será de 874 millones.

Para Sembrando Vida hay 409 mil 647 personas del campo y la inversión social para el último bimestre de 2025 será de 2 mil 642 millones de pesos.

“Agregó que la meta del sexenio es ampliar la cobertura en bachillerato a 85 por ciento, con la apertura de 120 mil nuevos espacios, en tanto que en nivel superior se pretende alcanzar 55 por ciento de cobertura, con 330 mil nuevos lugares.

Amplían metas de cobertura para matricular a alumnos de bachillerato

Construyendo el futuro

En el mismo evento, el secretario del Trabajo, Marath Bolaños, refirió que en siete años de gobiernos de la transformación se ha beneficiado a 3 millones 423 mil 461 personas con el programa Jóvenes Construyendo Futuro. La inversión total en este periodo alcanzó los 158 mil millones de pesos.

Comparó que durante los 36 años del periodo neoliberal se destinaron a la juventud apenas 6 mil 700 millones de pesos.

El titular de la Secretaría de Educación Pública, Mario Delgado, apuntó de su lado las inversiones en el sector: para el nivel básico se han destinado en este sexenio 4 mil 977 millones de pesos para 5.59 millones de becarios Rita Cetina, que son quienes están estudiando en los niveles de educación primaria y secundaria, en planteles públicos del país. En media superior se destinan 4 mil 429 millones en la beca Benito Juárez. Asimismo, en se han intervenido 16 mil 297 secundarias y 6 mil 50 bachilleratos como parte del programa La Escuela es Nuestra.

“Agregó que la meta del sexenio es ampliar la cobertura en bachillerato a 85 por ciento, con la apertura de 120 mil nuevos espacios, en tanto que en nivel superior se pretende alcanzar 55 por ciento de cobertura, con 330 mil nuevos lugares.

▼ Ariadna Montiel Reyes, secretaria de Bienestar, reportó sobre el padrón de los apoyos de la 4T. Foto Cristina Rodríguez



PERO SUCIA EN SERIO ● HERNÁNDEZ



Indaga la SRE origen de letreros presuntamente instalados por Estados Unidos en Tamaulipas

DE LA REDACCIÓN

El gobierno de México señaló que no se ha confirmado que autoridades de Estados Unidos hayan colocado de manera ilegal en una playa de Tamaulipas varios letreros donde presuntamente el “Departamento de Defensa” –cuyo nombre ahora es de Guerra– de ese país señala que se trata de un “área restringida”.

Las secretarías de Relaciones Exteriores (SRE) y de Marina (Semar) señalaron en un comunicado conjunto que se ha contactado a la embajada estadounidense en México en torno a este incidente, además de que la Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas “comenzará las consultas técnicas necesarias para esclarecerlo cabalmente y realizar la revisión que establecen los tratados vigentes de límites y aguas de los mapas e instrumentos que delimitan la frontera entre ambos países”.

A temprana hora de ayer, la organización ambientalista Conibio Global dio a conocer en redes sociales sobre la colocación en Playa Bagdad, territorio mexicano, de estos letreros en los que se leía el siguiente mensaje:

“Esta propiedad del Departamento de Defensa (sic) ha sido

declarada zona restringida por autoridad del comandante, de acuerdo con las disposiciones de la directiva emitida por el secretario de defensa, en virtud de las disposiciones de la sección 21 de la Ley de Seguridad Interna de 1950”. En septiembre pasado, Washington emitió un decreto en el que cambió el nombre del Departamento de Defensa por Departamento de Guerra.

Retiran seis de los rótulos

La SRE y la Semar emitieron un comunicado la noche de ayer en el que dieron a conocer que personal naval localizó y retiró seis letreros, “cuya instalación generó dudas respecto a su procedencia y ubicación en el territorio nacional”.

Agregaron que durante las primeras consultas realizadas por el consulado de México en Brownsville, Texas, “no se identificó confirmación de que los señalamientos hubieran sido colocados por alguna autoridad estadounidense”.

Ambas dependencias refrendaron su disposición para trabajar con sus contrapartes de la nación vecina y con todas las instancias nacionales competentes a fin de garantizar la certidumbre jurídica en la frontera común y fortalecer la cooperación que caracteriza la relación entre los dos países.



Discutirá hoy la Suprema Corte el presupuesto para agraviados

El proyecto sobre “inconstitucionalidad de la reforma a la Ley General de Víctimas” está a cargo del ministro Giovanni Figueroa Mejía

DE LA REDACCIÓN

En víspera de la discusión en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre el proyecto de declaratoria general de inconstitucionalidad de la reforma a la Ley General de Víctimas (LGV), el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh), junto con Fundar, Centro de Análisis e Investigación, hicieron un llamado al máximo tribunal para poner al centro de la discusión a los agraviados y garantizar la protección efectiva de sus derechos.

La SCJN debatirá hoy el proyecto a cargo del ministro Giovanni Figueroa Mejía, con el que “tiene en sus manos la oportunidad de asegurar la protección efectiva de los derechos de miles de víctimas en México, exigiendo que se restablezca un presupuesto fijo, etiquetado e irreductible”, señalaron en un comunicado.

La importancia, subrayaron, es que “el mínimo presupuestal debe garantizarse mediante los instrumentos legales disponibles y debe etiquetarse específicamente para ayuda, atención y reparación de daños, con el propósito de que no se destine para otros fines”.

En 2020, con la reforma a la LGV se eliminó el postulado contenido en el artículo 132, fracción I, que incluía la garantía de un recurso mínimo, el cual no podía ser menor a 0.014 por ciento del gasto programable del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del año inmediato anterior.

En consecuencia, el Centro Prodh promovió una demanda de amparo en 2021. La primera sala de la SCJN, en sesión del 13 de marzo de 2024, resolvió por unanimidad el amparo en revisión 675/2022, en cuya sentencia declaró que la eliminación de la mencionada garantía presupuestaria en favor de las víctimas constituye una medida regresiva injustificada y violatoria del principio de progresividad, en relación con el derecho humano a una reparación integral del daño.

El Congreso fue omiso

Debido a que el Congreso de la Unión no hizo los cambios necesarios para revertir esta medida regresiva, “la SCJN tiene en sus

manos, al discutir el proyecto de declaratoria general de inconstitucionalidad, la oportunidad de garantizar los derechos de las víctimas, estableciendo efectos claros y obligatorios”.

Las organizaciones civiles referidas enfatizaron que la decisión es



central para asegurar el ejercicio pleno de las garantías constitucionales de las víctimas a la asistencia, protección, atención, verdad, justicia y reparación integral, particu-

larmente ante un contexto donde la violencia continúa en niveles alarmantes y el número de agraviados directos e indirectos continúa en aumento.

▲ El Centro Prodh promovió una demanda de amparo en 2021 en defensa del derecho de las víctimas a la reparación de daños. Foto Roberto García Ortiz

Nacional Financiera El banco del Plan México

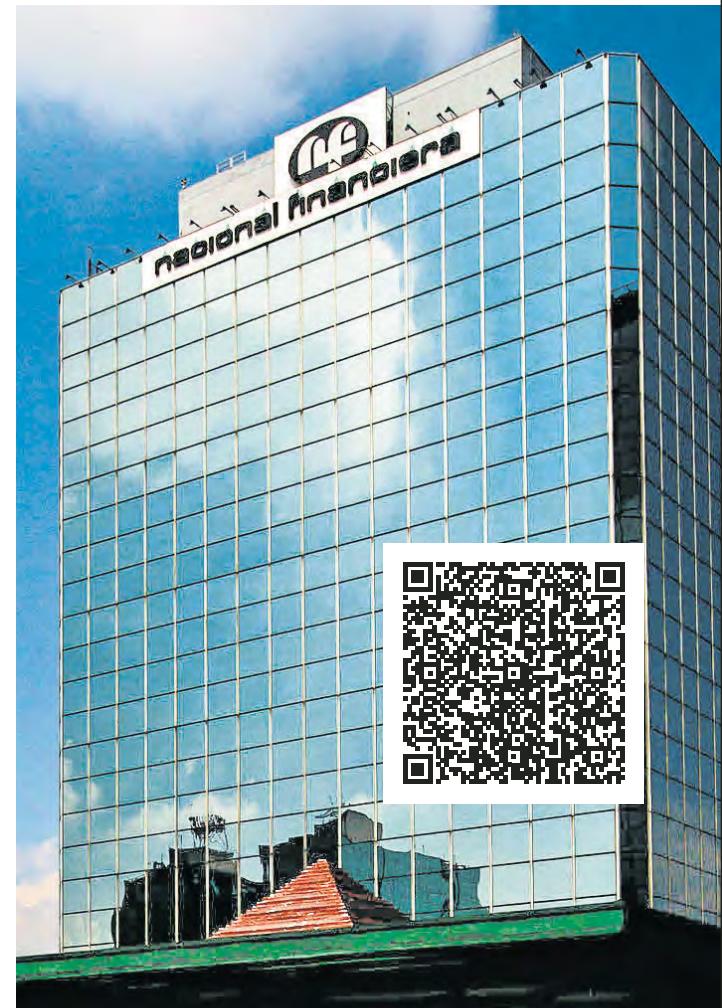
Impulsamos la industrialización mediante la creación y fortalecimiento de industrias nacionales para incrementar la producción, la innovación y la competitividad.

Promovemos la sustitución de importaciones fomentando el consumo de productos hechos en México, reduciendo la dependencia del extranjero y fortaleciendo la economía local.

Generamos más empleos, creando oportunidades laborales para mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Además, fomentamos el desarrollo regional, aprovechando las vocaciones productivas de cada zona, para lograr un crecimiento equilibrado y con bienestar social.

Innovación en el financiamiento, experiencia en la capacitación



Gobierno de
México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

nf nacional financiera



Ensayan desfile cívico-militar de la Revolución

Dedican homenaje a mujeres de aquella época y a atletas contemporáneos // Participan más de 3 mil ciudadanos // Cambian el sitio de llegada de los contingentes a la colonia Tabacalera

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El próximo desfile cívico-militar del 20 de noviembre estará integrado por un contingente de más de 3 mil militares y civiles, cuyos temas a destacar es el papel de la mujer en la Revolución Mexicana y de los deportistas y medallistas militares contemporáneos.

El ensayo se realizó ayer y fue encabezado por el general Ricardo Treviño Trejo, secretario de la Defensa Nacional.

El pase de revista se realizó en la explanada Damián Carmona del Campo Militar número 1, en la Ciud-

dad de México, y duró poco más de una hora y media. Fue más breve que lo programado para el próximo jueves en el Zócalo capitalino, ya que se omitieron los discursos de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y del general secretario, así como el vuelo de aeronaves y otras actividades que sí se llevarán a cabo ese día.

Durante el ensayo por el 115 aniversario del comienzo de la Revolución Mexicana desilaron una Bandera monumental, cuatro estandartes de guerra, 2 mil 839 integrantes del Ejército Mexicano y Fuerza Aérea, 28 deportistas, 100 charros, 44 civiles y 62 niños, 34

vehículos terrestres, 20 vehículos antiguos, 23 aeronaves, 499 caballos y tres aves.

Se reportó saldo blanco, aunque hubo un incidente en el que el actor que representó a Francisco I. Madero cayó del caballo, e inmediatamente se puso de pie para seguir su papel.

El desfile ante el pueblo mexicano revivirá tres pasajes de la Revolución: el Plan de San Luis, la Marcha de la Lealtad y la Promulgación de la Constitución de 1917.

Además de las representaciones teatrales, se preparan carros alegóricos con figuras de cada personaje: tráileres con grandes sombreros,

lentes y rostros de figuras históricas como Porfirio Díaz –cuyo periodo de dictadura será recreado– y Francisco I. Madero, el llamado *apóstol de la democracia*.

Pero también se preparan carrozas dedicadas a mujeres que “marcaron la historia del país” y destacaron durante la Revolución, como Adela Velarde Pérez, Refugio Esteves Reyes, *madre Cuca*, primera enfermera militar; la escritora y activista Hermila Galindo Acosta; Emma Catalina Encinas Aguayo, primera mujer piloto aviador, así como el contingente Rosa Padilla Camacho.

También participarán contin-

▲ Durante la práctica, el actor que personifica a Francisco I. Madero cayó del caballo sin sufrir lesiones. Foto Roberto García

gentes dedicados a Felipe Ángeles, “militar y humanista mexicano”, y a Francisco J. Múgica. Además, se incluirá el contingente para los deportistas militares, como beisbolistas y medallistas olímpicos.

El desfile está programado para el 20 de noviembre a las 10 horas y, a diferencia de años anteriores, tendrá una nueva ruta que partirá del Zócalo y llegará al Monumento a la Revolución.

Entrega la FGR a EU a sujeto acusado de explotar a campesinos mexicanos

CÉSAR ARELLANO
E IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Fiscalía General de la República (FGR) entregó al gobierno de Estados Unidos a Alexander Villatoro Moreno, requerido por el tribunal federal para el distrito medio de Florida, por los delitos de asociación delictuosa, delincuencia organizada y trata de personas, lo anterior en cumplimiento al Tratado de Extradición firmado entre México y ese país.

Villatoro Moreno reclutó a ciudadanos mexicanos para plazas de trabajo relacionadas con la agricultura en Estados Unidos, hizo que dichas personas laboraran cientos de horas sin salario, amenazó con deportarlas y ejerció violencia contra las familias de las víctimas.

Además, el acusado está señalado de confiscar los documentos de los trabajadores, ejercer manipulación

sobre presuntas deudas y de mantenerlos confinados bajo condiciones de vida denigrantes.

El indiciado fue arrestado en julio de 2025 en Chiapas, por lo que el gobierno de México concedió su extradición. Fue entregado en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México a los agentes designados para su traslado a dicho país.

“
Alexander
Villatoro Moreno
fue arrestado
este año en
Chiapas

Frena juez proceso contra una implicada en el *huachicol* fiscal

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Anatalía Jocelyn Gutiérrez Gutiérrez, ex verificadora en la Agencia Nacional de Aduanas e implicada en una red de contrabando de combustible, conocida como *huachicol* fiscal, obtuvo una suspensión definitiva que frena por el momento el juicio en su contra por delincuencia organizada con fines de cometer delitos en materia de hidrocarburos. La medida cautelar no implica que recupere la libertad.

De acuerdo con las investigaciones de la Fiscalía General de la República ella presuntamente recibió sobornos para permitir el ingreso de cargamentos de combustible en buques que eran falsamente declarados como otros productos con el fin de evadir impuestos.

La red era liderada por altos mandos navales, incluyendo al vicealmirante Manuel Roberto Farías Laguna, procesado por el

mismo delito, y su hermano el almirante Fernando Farías Laguna, este último prófugo de la justicia. Ambos son sobrinos políticos del ex titular de la Secretaría de Marina Armada de México, el almirante José Rafael Ojeda Durán.

Hace dos meses, Gutiérrez Gutiérrez, junto con otros 13 integrantes de la red de corrupción, representantes de empresas aduaneras y funcionarios de Aduanas, fueron detenidos y sujetos a proceso penal por delincuencia organizada e ilícitos en materia de hidrocarburos, todo por participar en la red de corrupción que posibilitó que 32 barcos contrabandearan a México millones de litros de combustible desde Estados Unidos.

Sin embargo, Anatalía Jocelyn Gutiérrez Gutiérrez promovió un juicio de amparo contra actos privativos de la liberad y el auto de vinculación a proceso de septiembre pasado dictada en la causa penal 325/2025, por un juez de control del Centro de Justicia

Penal Federal en el estado de México, con residencia en Almoloya de Juárez.

Al respecto, el juez de amparo otorgó la suspensión definitiva para que en caso de que el juicio llegue a la etapa intermedia, el juzgador de control, una vez concluida, no ordene la apertura a la etapa de juicio, en tanto no se resuelva el presente juicio en lo principal; es decir hasta que determinen si conceden el amparo a Gutiérrez.

El togado señaló que la medida cautelar decretada no tiene el efecto de paralizar en su totalidad la continuación del procedimiento penal correspondiente, pues se está ante una situación de orden público e interés social respecto del cual se encuentra vedada legalmente la suspensión solicitada.

Asimismo, el impartidor de justicia agendó la audiencia constitucional para el próximo 10 de diciembre cuando determinará si le concede la protección de la justicia federal.



Más de 20 mil pueblos indígenas y comunidades afromexicanas son beneficiarios del FAISPIAM

Están en desarrollo obras por 12 mil 374 millones de pesos

Hoy, con el Segundo Piso de la Cuarta Transformación, México avanza hacia un nuevo paradigma de justicia distributiva en el cual se reconoce que no puede haber bienestar sin igualdad y equidad, y que la verdadera prosperidad solo es posible cuando alcanza a todos los pueblos, especialmente a aquellos que históricamente fueron olvidados.

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas (FAISPIAM) fue concebido por el Gobierno de México para mejorar el nivel de vida de quienes son el corazón de la identidad nacional.

Su historia y presencia son fundamentales en la construcción de un país diverso, solidario y profundamente humano. Sin embargo, durante siglos las y los habitantes de estas



poblaciones y comunidades fueron excluidas en la aplicación de las políticas públicas y marginadas de los beneficios del desarrollo con justicia.

Esta estrategia se sustenta en la reforma al artículo 2º constitucional, que reconoce a los pueblos y comunidades como sujetos de derecho público, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio.

Por primera vez en la historia, el Estado mexicano establece las bases legales para que las comunidades en forma democrática decidan qué obras necesitan para el bienestar colectivo. El propósito es garantizar que los recursos públicos lleguen directamente a las comunidades, sin intermediarios, con mecanismos de transparencia y control ciudadano.

A través del FAISPIAM, las comunidades deciden en asamblea, de manera autónoma y democrática las obras prioritarias que necesitan, como son agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, electrificación, infraestructura de salud, educación y urbanización o mejora de viviendas.

Este 2025, con el inicio de la aplicación de este nuevo fondo, miles de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas realizaron asambleas en las cuales constituyeron dos tipos de comités: uno de Administración de los proyectos y otro de Vigilancia.

Para garantizar la participación efectiva de género, las mujeres ocupan el cargo de tesoreras y son las responsables del manejo directo de los recursos, fomentando la equidad y la corresponsabilidad en la toma de decisiones.

El FAISPIAM marca el inicio de una nueva relación entre el Estado y el México profundo.

Cuando un pueblo decide su destino, florece su historia y se fortalece la nación.

El FAISPIAM, además de financiar obras, dignifica vidas, fortalece identidades y consolida la esperanza. Para más información, consulta la página: gob.mx/bienestar

Democráticamente las personas deciden qué obras construir a partir de sus necesidades

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.



**Gobierno de
México**

Bienestar
Secretaría de Bienestar

FACTOR GENÉTICO, PRINCIPAL CAUSA

Padecen soriasis alrededor de 2.5 millones de mexicanos

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Las placas rojas en la piel y constante caída de escamas muy parecidas a la caspa son los síntomas visibles de la soriasis. La enfermedad aparece en individuos con una predisposición genética que detona ante factores como el sobrepeso, obesidad, diabetes, hipertensión arterial e intolerancia a los carbohidratos. En México, la enfermedad afecta a alrededor de 2.5 millones de personas, afirmó Elena Vidaurre, cirujana dermatóloga del Hospital General de México Eduardo Liceaga (HGMEL).

Explicó que es una enfermedad inflamatoria frecuente, pero no contagiosa. Se presenta en los codos, rodillas, región lumbar, aunque en ocasiones está en toda la extensión de la piel al mismo tiempo.

Algunos casos de soriasis son provocados por medicamentos e infecciones recurrentes por la bacteria de estreptococo en amígdalas, las cuales interactúan con la predisposición genética del individuo.

En entrevista, Vidaurre, dermatóloga pediatra y especialista en oncología, explicó que la soriasis suele presentarse alrededor de los 30 años de edad, aunque los cuadros también pueden surgir desde bebés y durante la infancia, asociados a infecciones faríngeas.

Destacó que el mayor desafío es la identificación temprana del padecimiento y el acceso a los tratamientos, sobre todo los biológicos, que pueden lograr el control total del padecimiento, dependiendo del tamaño del área afectada.

Los tratamientos son importantes, pero también que los pacientes logren un peso corporal saludable y mantenga bajo control males como la diabetes e hipertensión arterial, llevar una dieta equilibrada, evitar los ayunos largos y realizar activi-

dad física. Asimismo, es necesario que tomen medidas para disminuir el estrés y tener un ciclo normal de sueño, indicó.

En ocasiones, con solo estas medidas de control, la enfermedad desaparece sin necesidad de tratamientos farmacológicos.

Vidaurre explicó que la soriasis es un padecimiento inflamatorio y cuando se presentan lesiones en la piel, los vasos sanguíneos se dilatan (aumentan su grosor), se acelera la renovación del tejido y, por eso, la sobreproducción de escamas.

Como ejemplo, la experta señaló que si a individuos sin soriasis, les sale una ampolla, se levanta la primera capa de la piel (epidermis) que tarda en renovarse de tres a cuatro semanas. Eso es lo normal. En soriasis el proceso es de cinco a seis días y por eso la acumulación de escamas.

Subrayó que el principal factor que detona la soriasis es la predisposición genética, pues aunque en México hay una elevada prevalencia de sobrepeso y obesidad, no todas tienen el padecimiento de la piel.

Está involucrado un complejo de genes que integran la piel, conocidos como sors 1 en el cromosoma 6.

Respecto a los medicamentos disponibles, la especialista dijo que existen desde hace alrededor de 40 años y todos están disponibles en el sector público, incluidos los de última generación, que son anticuerpos monoclonales con capacidad para eliminar por completo las lesiones y por largo tiempo.

Destacó que la soriasis es incómoda para los pacientes. Sin tratamiento, afecta su calidad de vida, sobre todo cuando las placas rojas están en zonas visibles y por la presencia constante de escamas. Con frecuencia, es causa de discriminación, lo que no tiene razón de ser, ya que la soriasis no es contagiosa ni se debe a falta de higiene, sostuvo.

ma remunerada también padecen precariedades, pues cuatro de cada 10 han sufrido abuso verbal donde laboran, más de la mitad padece estrés y uno de cada cuatro presenta síntomas de depresión.

Subrayó la importancia de hablar de los cuidados intergeneracionalmente y poner en el centro de la discusión a quienes se encargan de proporcionarlos, ya que no sólo se atiende a niños y niñas, sino también a adultos mayores y discapacitados que requieren apoyo.



Bajas temperaturas aún no impactan en aumento de infecciones respiratorias

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Las bajas temperaturas que se registran en el país todavía no han tenido impacto en un aumento significativo de enfermedades como covid-19 e influenza.

Sólo tres por ciento de las pruebas de laboratorio confirman la presencia del coronavirus, señala información de la Secretaría de Salud (Ssa).

Incluso, en lo que va del año ha habido la mitad de casos de SARS-

CoV-2 respecto a los registrados en el mismo periodo de 2024. Mediante la vigilancia centinela, que ofrece información sobre el comportamiento de las infecciones en el país, se han confirmado 7 mil 44 episodios y 262 defunciones.

El reporte de la Dirección General de Epidemiología señala que la mayor afectación causada por el coronavirus es a los adultos mayores, y aunque en promedio 56 por ciento de los pacientes de todos los grupos de edad siguen un tratamiento ambulatorio, la mayoría de los individuos de 65 y más años han requerido hospitalización.

En tanto, de influenza invernal, se han confirmado 471 casos y tres fallecimientos. Hasta ahora predomina el tipo pandémico A/H1N1. Del total, 40 por ciento se ha reportado entre los niños de 5 a 9 años (10 por ciento), de 1 a 4 (8.5), 45 a 49 (7.9), 20 a 24 (7.6) y de 30 a 34 años (6.8 por ciento).

Los datos de la Dirección de Epidemiología sobre el periodo de invierno 2025-206 de influenza van de octubre a marzo próximo y los fallecimientos reportados en

▲ Sólo tres por ciento de las pruebas de covid han resultado positivas. Foto Luis Castillo

las primeras cinco semanas de la estación, han sido provocados por la cepa A/H1N1, dos en Tabasco y uno en Guerrero.

Las entidades con más afectados han sido, hasta ahora, Yucatán (54.6 por ciento), Ciudad de México (6.8), Quintana Roo (6.4), Guerrero (5.9) y Campeche (4.5).

La información también advierte sobre el aumento de 3.8 por ciento en los casos de infección respiratoria aguda y de 8.8 por ciento en neumonía y bronconeumonía, con respecto a lo reportado en las primeras tres semanas de la temporada invernal 2024-2025.

Con relación a la vigilancia centinela, que aporta los datos sobre covid-19, influenza y otros virus respiratorios, la Dirección de Epidemiología señala que participan 461 unidades de salud monitizadoras de enfermedad respiratoria viral (usmer), distribuidas en el territorio nacional.

“Esta temporada ha habido la mitad de los casos de covid que en 2024

Población de AL y el Caribe envejece pobre y sin cuidadores

ALEXIA VILLASEÑOR

El estrés, la depresión y el cansancio son algunas de las afectaciones en la salud mental de quienes se dedican a los cuidados, remunerados o no, que pocas veces son visibilizadas. La asesora especial del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Diana Rodríguez Franco, señaló que si bien los cuidadores sin sueldo “están atrapados en la pobreza del tiempo”, quienes trabajan de for-

ma remunerada también padecen precariedades, pues cuatro de cada 10 han sufrido abuso verbal donde laboran, más de la mitad padece estrés y uno de cada cuatro presenta síntomas de depresión.

Subrayó la importancia de hablar de los cuidados intergeneracionalmente y poner en el centro de la discusión a quienes se encargan de proporcionarlos, ya que no sólo se atiende a niños y niñas, sino también a adultos mayores y discapacitados que requieren apoyo.

mayoría de los profesionales del sector son mujeres en sus 40 años, con educación secundaria y acceso limitado a los sistemas de protección social, según datos del BID.

Rodríguez indicó que el sistema de cuidados tiene un triple desafío: déficit de cobertura y calidad, una distribución desigual y el envejecimiento de la población. La falta de calidad se da en la primera infancia, pero también afecta a otros grupos poblacionales “porque no se nace siendo cuidador”.

Recordó que los cuidados caen en mayor medida en las mujeres, tendencia que se perpetúa, puesto que las niñas y adolescentes dedican siete horas más por semana al trabajo doméstico y el cuidado de sus padres, en comparación con sus hermanos varones.

Con el cambio demográfico en la región, donde uno de cada cuatro será mayor de 50 años para 2025, América Latina se vuelve vieja antes de hacerse rica, a diferencia de países de Europa o Asia, que se volvieron ricos antes de envejecer, lo cual pone una “gran presión” a los gobiernos para asignar recursos.



Aviso

Acciones de bienestar para las mujeres

Gobierno de México difunde 25 millones de Cartillas de Derechos de las Mujeres, una herramienta de justicia y pedagogía popular

Contiene 15 derechos fundamentales que abarcan todos los ámbitos de la vida

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de las Mujeres, ha distribuido este año más de **25 millones de ejemplares de la Cartilla de Derechos de las Mujeres**, un instrumento diseñado para que mujeres, adolescentes y niñas conozcan plenamente sus derechos.

Puedes consultarla en el sitio web: www.cartilladerechosdelasmujeres.gob.mx o encontrarla en los **678 Centros LIBRE** que operan en el país, en las Asambleas "Voces por la Igualdad y Contra las Violencias" y la red nacional de Tejedoras de la Patria.

Con la creación y entrega de esta Cartilla se da cumplimiento al punto 54 de los 100 Compromisos del Segundo Piso de la Cuarta Transformación. Contiene **15 derechos esenciales que todas las mujeres en México deben conocer**; estos abarcan todos los ámbitos de la vida.

Su elaboración integró la visión de expertas en derechos humanos y representantes de pueblos originarios, logrando una herramienta de justicia y pedagogía popular que traduce los conceptos legales a un lenguaje comprensible.

La **Secretaría de las Mujeres** promueve su difusión entre toda la población, **hombres y mujeres por igual**, con la firme convicción de que todas y todos debemos saber que las mujeres tenemos derecho a vivir libres de violencia y acceder a la educación, a la salud, a los derechos de propiedad, a la vivienda y **a ser lo que queramos ser**.

#LlegamosTodas



Gobierno de
México

Mujeres
Secretaría de las Mujeres

Propone México frente mundial contra el tabaco

ALDO ANFOSSI
CORRESPONSAL
SANTIAGO

La delegación mexicana que asiste a la cita cumbre del Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT), en Suiza, acusó ayer a la industria tabacalera de “comprar voluntades y penetrar gobiernos”, y propuso construir “un frente común internacional que no se deje dividir por tecnicismos ni por intereses comerciales, porque defender la salud pública exige firmeza, no retórica.

“Requiere decisiones valientes, venir a esta asamblea, mover una coma o revisar semántica cuando el problema no es diagnóstico, sino de acción, es quedarnos cortos frente a una realidad urgente, porque allá afuera, millones de personas están siendo persuadidas cada día para consumir productos que matan”, comenzó diciendo el subsecretario

de Políticas de Salud y Bienestar Poblacional, Ramiro López Elizalde, jefe de la delegación.

“No podemos tener discusiones circulares mientras la industria tabacalera se reorganiza, se disfraza y avanza, nos vende adicción, ilusión, y ahora el engañoso riesgo reducido”, dijo, aludiendo al vapeo y el fumado electrónico.

Alertó que niñas y niños son el blanco predilecto para captar consumidores desde edades tempranas, mediante dispositivos que “prometen modernidad, pero entregan enfermedad”.

“Invocando falsamente libertades civiles, compran voluntades, financian campañas, penetran ministerios de Salud, de Economía y organizaciones civiles”, debilitado la obligación de proteger a la ciudadanía. “Y cuando aparece la enfermedad, con un cinismo sin medida, se disfrazan de benefactoras, donando equipos a los hospitales donde mue-



re la gente por su causa”, continuó.

Se trata, reconoció, de una lucha desigual y que trasciende al sector de la salud, porque “tienen poder económico y a veces político. Si seguimos actuando aislados, si cada país mantiene su propia estrategia, todo dependerá de la voluntad del gobierno en turno y eso nos vuelve vulnerables”.

“Es lastimoso ver países que abren sus puertas a la industria tabacalera, cada puerta que se le abre se le cierra a la salud, y derrotar la salud pública es derrotar a la

nación, cada gobierno que cede a la industria no sólo traiciona a su pueblo, nos traiciona a todos. Aquí en Ginebra hagamos historia, dejemos de debatir palabras y convirtámos este momento en un punto de inflexión para la salud pública”, concluyó, arrancando aplausos.

Mil 400 delegados, representantes de 183 países, de la academia y de la sociedad civil, debatirán durante dos semanas cómo actualizar el CMCT y cómo potenciar el Protocolo Contra el Comercio Ilícito, en un momento que, se reconoce,

▲ Ayer comenzó en Suiza la cumbre del Convenio Marco para el Control del Tabaco. Foto Luis Humberto González

la industria se ha renovado y está a la ofensiva.

Al respecto, la panameña Reina Roa, presidenta de la conferencia (COP11), advirtió que “a nivel global, la industria tabacalera renueva sus ataques y estrategias y los estados debemos proteger con firmeza el convenio de esta interferencia”.

Francisco Franco, 50 años de la muerte de un dictador

ARTURO LANDEROS*

En los libros de texto la Revolución Mexicana comenzó el 20 de noviembre de 1910 y oficialmente terminó en algún momento de la siguiente década, aunque para historiadores como Adolfo Gilly se trató de una revolución interrumpida (que no derrotada). Evidentemente, el proceso revolucionario contra el régimen del porfiriato venía de lejos, de la mano de pensadores como Ricardo Flores Magón, por ejemplo. Del mismo modo, la segunda república española vio la luz el 14 de abril de 1931 como un proceso de larga data y complejidad que llevó a su promulgación con el afán de derribar el antiguo régimen encarnado en Alfonso XIII y Primo de Rivera.

El sueño republicano español se vio interrumpido el 18 de julio de 1936 por el golpe de Estado de sectores militares, civiles y religiosos de las oligarquías desplazadas. Francisco Franco es la cara más visible, pero no la única, de la sublevación al orden constitucional roto con la ayuda del fascismo italiano y alemán, y la contemplación de potencias europeas. Franco anunció su sangrienta victoria el 1º de abril de 1939.

Vinieron 36 años de dictadura. El franquismo se alineó con el fascismo de Hitler y Mussolini, los saludos nazis eran los saludos franquistas. Sin embargo, el dictador jugó sus cartas para permanecer en una supuesta neutralidad de balanza variable. Al caer Berlín en mayo de 1945, hasta él mismo debió

suponer que vendría la caída de su régimen en cascada. Los exiliados republicanos españoles, desde luego, lo creyeron. Los que combatieron en Francia para la liberación de París, siendo los primeros en entrar a la ciudad, tenían como secuencia lógica la liberación de España. Pero no sucedió, el mundo de la guerra fría había comenzado.

Franco vivió bajo la protección de occidente, a la vez que albergó a conocidos nazis en las costas de Levante. El caudillo dio rienda suelta a la falsificación de la historia, vanagloriando lo que llamaron *alzamiento nacional* para una *cruzada de liberación* contra el comunismo, que costó la vida a casi 500 mil personas, llenó de fosas clandestinas el territorio y exilió a miles por todo el mundo. Una vez instalado en el poder, la dictadura materializó su fervor militar y religioso en el Movimiento Nacional a través de su partido único, la falange española. Entre la maraña de símbolos fascistas también se lee la frase carlista “Dios, patria y Rey” (retomada en cierta medida actualmente por el PAN), cuyo reclamo monárquico de momento tendría que esperar.

El nacional catolicismo franquista apretó en todos los rubros de la vida social. La represión era su moneda común y el alto coste de haber sido o estar cercano a la defensa del orden constitucional de la República se pagó con trabajos forzados y, en muchas ocasiones, con la vida. Quizá la más conocida, que no la peor, de sus injusticias, sea la firma de las últimas penas de muerte del dictador en septiembre de 1975. Los fusilamientos en Madrid y el garrote

vil ejecutado en Barcelona, como en el caso de Salvador Puig Antich, y que dieron pie a la canción *Al alba*, de Luis Eduardo Aute.

Y llegó el 20 de noviembre de 1975, y Franco murió. Hace exactamente 50 años. Existe documentación que explica que al dictador lo tuvieron conectado a la vida mediante distintas tuberías que prolongaron su agonía. El régimen alargó lo que pudo para poder atar cabos de la sucesión. Franco había mantenido a su lado al heredero de la corona borbónica, el nieto de Alfonso XIII, Juan Carlos I. Los mecanismos sucesorios le llevaron a la jefatura del Estado como continuidad del régimen, aunque con una careta más amigable. El rey campechano, que en sus recientes memorias, *Reconciliación*, reivindica la figura de Franco.

Juan Carlos I, sin embargo, vio la conveniencia de librarse de la caspa franquista e impulsó la apertura del régimen. Llegó el gobierno con el también franquista, pero aperturista, Adolfo Suárez, con lo que comenzó el proceso de transición política que permitió la legalización de los partidos de izquierda y una nueva Constitución que, pese a todo, aún mantiene la pátina del régimen.

Se suele decir que Franco murió en su cama, es decir, que su régimen no fue juzgado, que la mayoría de los represores fueron amnistiados, que todo se llevó con cautela, incluso desde la izquierda, para no frenar la posibilidad de dar marcha atrás a la transición y, con ello, el fin del régimen. Sin embargo, a 50 años de la muerte de Franco, cada

vez es más patente que, a diferencia de Alemania o Italia, el fascismo español no fue derrotado.

Una encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas indica que 20 por ciento de los jóvenes españoles de entre 18 y 24 piensa que el franquismo fue una etapa “buena” o “muy buena”. El consumo de los mensajes que justifican la dictadura va en aumento. Aunque los motivos son variados, y es una tendencia existente en varios países, el contexto español, caracterizado por la dificultad para materializar la ley de memoria histórica o los bulos en redes sociales de partidos como Vox, entre otros factores, complica la vía para desarticular la falsificación de las narrativas a favor del franquismo entre los jóvenes. Lo cierto es que existe una imposibilidad política para enseñar sobre el franquismo en las aulas e incluso para poder dignificar a las personas perseguidas por el régimen. En España cerca de 6 mil fosas clandestinas utilizadas entre 1936 y el final del franquismo siguen sin abrir. Más de 2 mil 200 personas fueron fusiladas por la represión de la que algunos jóvenes no tienen idea o minimizan sus efectos. El silencio fue la verdadera herencia del franquismo, y cuesta mucho romperlo.

Quizá haga falta escuchar las palabras de Robert Jordan, profesor estadounidense combatiente por la legalidad republicana con las Brigadas Internacionales en la novela *Por quién doblan las campanas*, de Ernest Hemingway: “Soy antifascista desde que entendí el fascismo”.

* Sociólogo, Taula per Mèxic



EL FENTANIL TE MATA



Elige vivir

Si necesitas ayuda
Llama a Línea de la vida

800 911 2000



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

Por la paz
y contra las adicciones



Seis heridos tras desplome de avioneta en Purépero, Michoacán

ERNESTO MARTÍNEZ Y MARCO ANTONIO DUARTE
CORRESPONSAL Y ESPECIAL
PARA LA JORNADA
MORELIA, MICH.

Seis personas resultaron heridas al desplomarse una avioneta bimotor en campos agrícolas del municipio de Purépero, en el oeste de Michoacán, tras una falla.

La aeronave modelo Piper Navajo, matrícula XB-AXM, despegó a

las 13:53 del aeropuerto de Puebla rumbo Guadalajara, Jalisco. Es propiedad de la empresa Arrendadora y Comercializadora Todo Terreno.

El piloto reportó que la avioneta sufrió fallas en los motores, por lo que intentó dirigirse al aeropuerto internacional Eduardo Ruiz, en Uruapan, Michoacán, pero se desplomó en un campo agrícola del poblado de Villa Mendoza, en Purépero.

La Coordinación Estatal de Protección Civil informó que la aeronave era tripulada por cinco mujeres

y el piloto, quienes fueron trasladados a un hospital de la región.

Tras el impacto, el aparato se incendió, por lo que bomberos maniobraron para sofocar las llamas; no obstante, quedó reducida a cenizas.

Al cierre de la edición, las autoridades no informaron la identidad ni el estado de salud de los tripulantes.

▼ La aeronave quedó reducida a chatarra y los ocupantes fueron hospitalizados. Foto La Jornada



Urge banco de sangre en Nuevo Laredo; cirugías dependen de donadores

CARLOS FIGUEROA
CORRESPONSAL
NUEVO LAREDO, TAMPS.

La ausencia de un banco de sangre público en Nuevo Laredo deja en situación vulnerable a pacientes y familias que requieren de manera urgente unidades sanguíneas para cirugías, emergencias por accidentes o tratamientos médicos. Obtenerla es todavía un proceso complicado y tardado que en algunos casos incluso ha generado fraudes contra familiares desesperados.

El director del Hospital General de Nuevo Laredo, Francisco Ochoa, informó que algunos pacientes, especialmente los involucrados en accidentes viales, la requieren de forma inmediata.

“Hemos tenido casos de pacientes que necesitan hasta 10 unidades de sangre, sobre todo los accidentados. La gente ha donado gracias al trabajo del personal, pero la sangre debe enviarse a Ciudad Victoria para las pruebas y luego regresar lista para su uso. Definitivamente si se requiere un banco de sangre aquí.”

La urgencia por conseguir donadores obliga a muchas familias a empezar una búsqueda rápida

y ofrecen gratificaciones, sobre todo cuando se trata de tipos poco comunes como A+. Esta necesidad ha sido aprovechada por personas que cometan fraudes, al solicitar depósitos sin cumplir con la donación.

Aunque el Hospital General de Nuevo Laredo puede recibir donaciones, los voluntarios tienen que acudir primero al nosocomio civil con el fin de realizarse estudios y luego regresar para la extracción, un procedimiento largo que desalienta la participación altruista.

Aquí hay bancos de sangre privados, y aunque instituciones como la Cruz Roja han intentado operar uno propio se han enfrentado a trámites complejos relacionados con licencias sanitarias, indicó Ochoa.

La creación de un banco de sangre público permitiría agilizar procesos médicos y ofrecer beneficios directos a la población, como disponibilidad inmediata de sus elementos, reducción de fraudes, mayor eficiencia en cirugías, atención de emergencias y fomento a la donación voluntaria.

Authorities médica reiteraron que contar el banco de sangre público es una necesidad urgente para mejorar la capacidad de respuesta en situaciones críticas.



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 4, fracción VIII, 27, 28 fracción I, inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33, 41 y 49, fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXVI/LPN/08/2026 SEGUNDA CONVOCATORIA**, relativa al “**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS ELEVADORES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**”, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Visita al sitio de prestación de los servicios | Junta de aclaraciones a las bases | Presentación y apertura de propuestas |
|--|----------------------------------|--|--|--|
| El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) | 24 de noviembre de 2025 | 26 de noviembre de 2025 11:00 horas | 28 de noviembre de 2025 13:00 horas | 05 de diciembre de 2025 10:00 horas |

Esta Licitación tiene por objeto la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los elevadores de la Cámara de Diputados, la cual se adjudicará a un solo Licitante a través de un contrato abierto de conformidad con lo establecido en el artículo 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, debiendo apegarse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en el Anexo Técnico, en el entendido que la Cámara no estará obligada a agotar el monto máximo del contrato.

Las Bases, Anexo Técnico y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <https://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio “E”, Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **24 de noviembre de 2025**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sídar y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **24 de noviembre de 2025**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de Bases deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio “E”, Cuarto Piso, ala Sur, de: **10:00 a 14:30 horas** y de

17:00 a 18:00 horas, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así como de una identificación oficial de la persona que se presente para adquirir las Bases. En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo y folio de operación.

- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las “X”, Cuarto Piso ala sur del Edificio “E” de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Contrato será a partir del 01 de enero y concluirá el 31 de diciembre de 2026.
- El Plazo y condiciones de la prestación del servicio será de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- Los servicios se realizarán en el Palacio Legislativo de San Lázaro ubicado en Av. Congreso de la Unión número 66, Col. Del Parque, C.P. 15960 y en la Ex Garita de San Lázaro, Av. Congreso de la Unión, sin número Col. 10 de mayo, ambas en Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- Condiciones de pago: el pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de las Bases, y de conformidad con los entregables, condiciones y plazos establecidos en el Anexo Técnico, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet, la documentación justificatoria y comprobatoria para efectos de pago, debidamente requisitada y validada por el Área Requiere, debiendo entregarlos a la Dirección de Adquisiciones quien una vez recibidos en un plazo que no excede a diez días hábiles contados a partir de su recepción, turnará la documentación a la Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas quien tramitará el pago dentro de un plazo de diez (10) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de los documentos, siempre y cuando éstos cumplan con los requisitos justificatorios y comprobatorios que demuestren la obligación de efectuar el pago.
- El instrumento jurídico que derive de esta contratación, estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria del año en el que se prevé el inicio de su vigencia, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.

DE ENMEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



ESTA PIEZA, QUE representa al dios mexica Ehécatl, fue hallada durante trabajos de excavación en el Centro Cultural España (CCE), ubicado en la calle Guatemala número 18, en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Desde 2012, el CCE expone, a través

de una ventana arqueológica, 87 objetos prehispánicos localizados en la parte subterránea del inmueble. Foto Luis Castillo

CULTURA / P 2a y 3a

Pasados mexica y colonial se entrelazan hoy en el vestíbulo del hotel Catedral

La Jornada recorrió el sitio con el director del Programa de Arqueología Urbana // Entre otros vestigios, se revela parte del Templo de Ehécatl y restos de una residencia de la Nueva España

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Al entrar en el vestíbulo del hotel Catedral, por la calle República de Guatemala, el transparente piso de cristal devela una inusual e impactante vista donde se entrelazan el pasado prehispánico, el virreinal y la infraestructura moderna.

A seis metros bajo el suelo abrirá al público un pequeño pero espectacular museo de sitio, donde se exhibirán vestigios que formaron parte del recinto sagrado de Tenochtitlan, descubiertos hace años por el Programa de Arqueología Urbana (PAU).

Raúl Barrera Rodríguez, director de dicho proyecto, instancia adscrita al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y artífice de esta iniciativa, mostró en un recorrido exclusivo con *La Jornada* el recinto de sitio, donde con cuidadosa museografía, cédulas informativas y maquetas se devela la historia de vestigios sagrados mexicas, así como fragmentos del pasado colonial.

A la vista emerge una sección del Templo de Ehécatl Quetzalcóatl, dios del viento, además de los restos del costado norte del juego de pelota o teotlachco, un brasero ceremonial, así como los vestigios de una casa que perteneció a Juan Engel, uno de los primeros fundadores de la Nueva España, que, tras la caída de Tenochtitlan, se construyó con los mismos escombros prehispánicos, y cuyos muros, ahora conservados y expuestos, datan del periodo virreinal temprano (1521-1620).

“El Templo de Ehécatl está sobre el eje paralelo que coincide con el adoratorio a Tláloc, dios de la lluvia y de la fertilidad de la tierra, en el Templo Mayor; es una deidad relacionada con la vida, y Ehécatl tiene de misión de hacer el bien; limpia los cielos y caminos, y produce las tolvaneras que anteceden la lluvia.”

Descenso a la historia

La inusual entrada al museo subterráneo será por la misma puerta del hotel Catedral, pero hacia un costado, del lado derecho, se encuentra una puerta que permitirá descen-

der a los visitantes a través de unas escaleras y ser testigos del pasado histórico y patrimonial.

Aunque aún se afinan detalles y la fecha de inauguración está próxima, Rodríguez aclaró que “es un museo independiente del hotel; conviven y se relacionan, pero el recinto es del INAH, por conducto del Museo del Templo Mayor, que será el encargado y controlará el acceso al recinto”.

Sobre los elementos arqueológicos, el director del PAU rememoró: “hicimos los primeros sondeos en diciembre de 2009 en el predio de Guatemala 24, y en 2010 se detectaron los restos del templo e iniciamos formalmente el proyecto de salvamento. Era un lugar que utilizaban de estacionamiento particular, y lo único que se conservaba era la fachada histórica que da hacia la calle de Guatemala, pero aquí adentro no había construcción. Antes hubo un edificio que colapsó en los sismos de 1985; posteriormente, se debilitó, se derrumbó y fue demolido”.

Los propietarios “son los del hotel Catedral, y tenían el proyecto de hacer una ampliación de su negocio hacia la parte que da a la calle de Guatemala; es decir, el hotel tiene acceso en Onceles 95 y ahora otro por Guatemala 16; se unieron dos predios”.

Debido al interés de los propietarios en ampliar su proyecto “hicieron su trámite con el INAH y nosotros elaboramos la investigación; una vez que todo se autorizó comenzamos las excavaciones, hicimos cinco pozos de sondeo en este predio y trazamos una cala arqueológica, porque encontramos evidencias prehispánicas a 90 centímetros de profundidad desde el nivel del suelo actual”.

Agregó: “continuamos con los trabajos y encontramos la parte posterior del Templo de Ehécatl; es un edificio mixto: se trata de una plataforma rectangular que media 34 metros de norte a sur, cuyo adosamiento en la parte posterior circular es de 18 metros de diámetro; son dos cuerpos arquitectónicos”.

Doble descubrimiento

Este hallazgo “en 2010 fue muy importante; en 2014 encontramos la parte externa del juego de pelota, que son estos escalones que se observan ahora, además de restos de piso, lajas, una banqueta y el desplante de uno de los escalones que dan hacia una plataforma que tiene las huellas de los desplantes de pilares, las cuales formaban parte de una especie de pórtico, sobre el cual se colocaban los espectadores para ver el juego de pelota”.

La cancha, explicó, “quedaba debajo de la calle de Guatemala, en un



eje este-oeste; ésta tenía alrededor de 50 metros de longitud en forma de I, pero la otra parte queda debajo de la Catedral Metropolitana; también encontramos la pared interna del juego de pelota, que es un muro estucado en talud de un metro con 90 centímetros de altura y se encuentra debajo de la fachada de este mismo edificio, lo cual no se podía mostrar, pero quedó registrado a nivel arqueológico”.

Otro aspecto a destacar de esta estructura, agregó Barrera, “tiene los restos de una escalinata que fue remodelada por los mismos mexicas en una etapa posterior, pero en el perfil hay un talud y remate vertical; no lo vamos a hacer, pero si retiráramos todo el talud, encontraríamos una escalinata que comunica hacia el cabezal del juego de pelota, justo donde se entraba a la cancha”.

Para que los visitantes tengan la idea de cómo era la estructura,

“las maquetas también son parte del PAU y vamos elaborándolas con base en los datos arqueológicos, así como con el apoyo del arquitecto Luis Rosey Bermúdez”.

Barrera Rodríguez señaló otro muro cercano al juego de pelota y comentó: “este muro es muy importante, porque es una de las primeras casas de la ciudad colonial. Fue construida tras la caída de Tenochtitlan, pero en los primeros años, y edificada con las mismas piedras de la demolición del juego de pelota y del Templo de Ehécatl, como ocurrió con más casas y recintos católicos”.

Conservar y proteger

Entre la narración de mitos, la cosmovisión y la historia de cada estructura y dato arqueológico, Barrera comentó que planificar este espacio fue arduo y de paciencia. “Con este proyecto, que se inició en 2009, se tuvieron que evaluar muchos aspectos en cuanto a conservar y proteger, y el INAH decidió que había que preservar y exhibir el espacio; entonces, los propietarios tuvieron que replantear su plan de construcción para proteger los vestigios; asimismo, se canceló la idea de un estacionamiento”.

La labor fue meticulosa e involucró cerca de 100 trabajadores, así como el apoyo de ingenieros, arquitectos y especialistas del INAH, todo de manera coordinada. “Primero excavamos y restauramos, pero aquí toda la excavación es manual,

▲ El arqueólogo Raúl Barrera durante un recorrido con *La Jornada* por el museo de sitio subterráneo del hotel Catedral, ubicado en Guatemala 16, en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Foto Luis Castillo

sólo a pico y pala; cuando es necesario mayor detalle tiene que ser más pausado”.

“Luego sacamos todo el escombro, y una vez que se definieron los límites de los basamentos, que se protegieron y restauraron, volvimos a tapar y a cubrir con geotextil y capas de arena fina, para proteger todo. Se colocó una capa de concreto con el fin de que pudieran entrar las grúas e hicieran la construcción del edificio”.

Luego de que se terminaron de colocar vigas metálicas “volvimos a destapar todo y de nuevo a hacerlo de manera manual. Siempre ha sido mi prioridad excavar, proteger y exhibir; queremos regresar a la sociedad su pasado, pero tampoco nos oponemos al desarrollo actual, porque hay soluciones. El pasado puede convivir con el presente en armonía”.

Esta ventana arqueológica con museografía en el Templo de Ehécatl Quetzalcóatl, donde se trabajó durante más de 15 años de manera intermitente, contará con personal de vigilancia, estará a cargo del Museo del Templo Mayor y “será abierta muy pronto” al público, aseguró Barrera Rodríguez.

“

“

Estará a cargo del Museo del Templo Mayor y será abierta muy pronto al público

Se exhibe el costado norte de un juego de pelota y un brasero ritual



▲ Piezas y restos de edificaciones prehispánicas localizadas durante trabajos de excavación en el predio ocupado por el Centro Cultural de España, en Guatemala 18, en el Centro Histórico capitalino. Fotos Luis Castillo

“En el CCE se exponen 87 materiales producto de las excavaciones, incluidas dos de las siete almenas que se encontraron aquí; los elementos están distribuidos en cinco ejes temáticos y comprenden piezas de la época prehispánica, colonial y moderna.”

En la exhibición, que es un recorrido histórico, con guion y selección de piezas del mismo Barrera, destacan cuchillos de pedernal, cajetes, vasijas y una mandíbula humana esgrafiada, entre otras piezas, como las apenas visibles huellas de los pies de un antiguo poblador.

El director del PAU, instancia adscrita al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), está convencido de que “los museos de sitio subterráneos son una solución que tenemos en el Centro Histórico para mostrar parte de nuestra herencia bajo los parámetros de que se deben conservar y proteger” los vestigios arqueológicos.

Destaca el Huei Tzompantli

Otro espacio que tiene un discurso museográfico, dijo, “es el vestíbulo de acceso al Templo Mayor; también trabajamos en la Casa del Marqués del Apartado, en 2018, donde existía ya una escalinata que excavó don Leopoldo Batres en 1901, la cual es la primera ventana arqueológica, pero estaba en malas condiciones, la volvimos a restaurar”, y en un futuro también se dará acceso al público; está ubicada en la calle República de Argentina número 15.

Otro aspecto relevante es que personal asiste a los visitantes como sucede, desde el 26 de enero de 2012, en el Centro Cultural de España (CCE), donde se encuentran los restos de un cálmecac o escuela para los hijos de los nobles mexicas.

Raúl Barrera impulsa la creación de museos de sitio subterráneos en el Centro

Para el arqueólogo del INAH, estos recintos “son una solución para difundir parte de nuestra herencia”

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

El arqueólogo Raúl Barrera Rodríguez, director del Programa del Arqueología Urbana (PAU) desde 2007, con casi 40 años de trayectoria, no duda en tomar “el pico y la pala” para excavar, además de que impulsa la creación de “museos de sitio subterráneos” en espacios con condiciones que permitan conservar, proteger y exponer los vestigios mexicas y coloniales que se descubran en el área circundante

del Templo Mayor de Tenochtitlan.

Estos hallazgos, que quedan abiertos y expuestos, son conocidos como ventanas arqueológicas, de las cuales existen alrededor de 42 en el Centro Histórico, pero Barrera Rodríguez ha desarrollado “sobre el camino” una propuesta que dio forma a los museos de sitio subterráneos, convirtiéndolos en espacios con restos prehispánicos y precolombinos en salas que integran un discurso museográfico.

Es decir, en los sótanos de inmuebles públicos o privados, además de

las estructuras *in situ*, son seleccionados objetos hallados en el mismo lugar y algunos son colocados en vitrinas; además, se complementan con cédulas informativas y se proyectan videos con la historia del mismo lugar.

Otro aspecto relevante es que personal asiste a los visitantes como sucede, desde el 26 de enero de 2012, en el Centro Cultural de España (CCE), donde se encuentran los restos de un cálmecac o escuela para los hijos de los nobles mexicas.

“Este edificio fue dedicado a Huitzilopochtli, numen tutelar y solar de los mexicas, donde eran exhibidos los cráneos de los individuos sacrificados como dones a la deidad.”

Barrera detalló: “el primer indicio que tuvimos de que sí existía resultó de un sondeo arqueológico que nos permitió hallar cerca de 11 mil fragmentos de cráneos; después se encontró la esquina noreste del Huei Tzompantli, así como el muro y los orificios donde eran plantados los postes, y de repente nos apareció una torre circular de cráneos, lo cual generó más investigaciones”.

Hasta ahora “hemos localizado 655 cráneos, de los cuales hemos levantado 214 como muestra; quizás en algún momento habrá que retirar más, pero es importante dejar una reserva para investigaciones futuras. Hemos registrado porcentajes altos tanto de cráneos de sexo masculino como del femenino. Me atrevería a decir que los mexicas sacrificaban casi por igual; estamos en el proceso de determinar quiénes eran esas personas; tal vez, fueron foráneos. Además, uno por ciento de cráneos son de niños”.

Puntualizó que “es importante la conservación del Tzompantli; sobre todo hay que considerar que esa evidencia arqueológica significa algo sagrado, porque son restos de seres humanos que tuvieron sueños, alegrías y anhelos, como nosotros”.

“Esperamos mostrar este espacio al público, pero de manera muy controlada. Nos va a llevar un tiempo lograr este propósito, porque nuestra finalidad es la conservación de los cráneos, sobre todo porque luego de que son excavados comienza su deterioro irreversible, ya que en el subsuelo se encontraban en un ambiente estable que ahora hay que estabilizar.”

Actualmente, “estamos enfocados en la conservación y en estudios que determinarán la procedencia de los individuos del Tzompantli. Los análisis se realizan con el proyecto de isótopos estables, en colaboración con universidades y el financiamiento de la Secretaría de Cultura. Es importante comentar que en las investigaciones sólo nos sirve el primer molar, donde está almacenada la información del lugar donde nacimos; además, sabremos la antigüedad de la torre del Huei Tzompantli en sus diferentes etapas tras los estudios realizados con carbono 14”.

Barrera sostuvo: “mi interés es regresar a la gente su pasado y que se apropie de él; la cuestión es que no siempre se puede exhibir todo, porque existen determinadas condiciones que se deben cumplir, así como atender las medidas de seguridad” que se requieren en el entorno.

Desde que Eduardo Matos Mocorizo fundó el PAU, en 1991, surgió como derivación del Proyecto Templo Mayor.

“Nuestra labor ha sido hacer intervenciones de rescate y salvamento arqueológico, así como dar seguimiento a las obras de rehabilitación de edificios históricos y de los trabajos que se llevan a cabo en la vía pública”, en el área circundante al recinto sagrado de Tenochtitlan, el cual tuvo 78 templos, según fuentes históricas.



La triple alianza de Bellinghausen

JAVIER ARANDA LUNA

En la obra de Hermann Bellinghausen poesía, prosa y trabajo periodístico forman una triple alianza donde reverberan temas, atmósferas y un profundo amor por el lenguaje.

Imposible no pensar en su poema "El universo en el jardín" al leer el cuento "Viaje a las estrellas", incluido en su libro *Mester de alfarería*: el poeta mira a lo alto desde su ventana vieja de madera, el prosista tumbado en la yerba pierde la vista en la bóveda inmensa. Pero uno y otro descifran, en silencio, el lejano fulgor de las altas esferas cuyos movimientos vislumbró Kepler en el siglo XVII.

¿Y no en sus crónicas periódísticas del alzamiento zapatista también aparecen el cielo y la lluvia? "¿A quién importa si llovía?", cuestionaron algunos reporteros. Para ellos lo importante era dar cuenta de tropas, armas largas, enfrentamientos, pero la respuesta de Hermann Bellinghausen fue sencilla: si lo consignó fue "porque llovía".

En sus crónicas, reportajes o ficciones la naturaleza es un elemento importante y a veces un personaje cabal, como ese mar encrespado que aparece en "Viejo mar", un inmenso cuerpo de agua que está de "mal humor".

Se inspiró para escribirlo en un hecho real: "recuerdo perfectamente que fue un día que yo venía manejando por la costa de Veracruz en medio de un huracán y llegué a Tlacolula. El mar estaba enloquecido y había un señor que tenía como un hotelito en la playa; todo se lo llevaba el viento, pero el viento le pegaba al mar y el mar chocaba con el viento. Entonces, no sé en qué momento posterior se me ocurrió contarla así, que el mar era alguien que era como una especie de persona que estaba de mal humor porque el pinche viento no lo dejaba en paz".

Llama la atención que cuentos, poemas y cróni-

cas periodísticas tengan un ritmo muy cercano a la oralidad. Por momentos da la impresión de que unos y otros fueron escritos para ser leídos en voz alta. Eso nos dice el ritmo de su escritura y también que muchos de ellos, casi todos, cuentan historias.

Historias propias y ajenas que siempre terminan siendo nuestras, como la del poeta y médico Víctor Segalen, amigo de Debussy, quien descubrió las últimas obras de Gauguin en los Mares del Sur, concretamente en Tahití y las Islas Marquesas. Cuando el médico-poeta asistió al remate de los bienes del pintor adquirió varias de sus obras y eso lo animó a escribir uno de los primeros ensayos críticos sobre Gauguin en la revista *Le Mercure de France*, en 1904, donde aborda el exotismo como "la noción de lo diferente".

Otras historias lo han inspirado en *Mester de alfarería*, su libro más reciente, como el poema "One More", de Raymond Carver, en su cuento "Un día menos". Historias que pueden ser de un instante, de un encuentro inesperado, o surgidas de una película o de una canción.

Al Bellinghausen poeta y prosista le interesa lo inesperado, lo fortuito, pero también lo cotidiano para transformarlo en algo significativo. Tan variados son sus temas, que vistos en conjunto bien podrían ser un mapa de los muchos México que conforman México. Allí aparece el mundo indígena, pero también la vida cotidiana de la urbe.

Hermann Bellinghausen está seguro de que un buen poema o un buen cuento "se queda contigo, aunque se te olvide. Cuando lo necesites te va a hablar, te va a decir".

Sin temor por el crecimiento de la cultura audiovisual y la redes sociales nos dice que "hemos tenido un siglo de cine, y el cine es una forma de estar contando todo el tiempo. Es lo que hacen las series, contarte historias todo el tiempo".

Su libro *Mester de alfarería* refrenda la triple alianza presente en su obra. En estos cuentos de lagunas y alcantarillas, de la veloz inmovilidad del colibrí, del viento que azota las selvas y no tiene fondo, de fotógrafos lúbricos y modelos impávidas, se asoma la crónica y la iridiscencia de la poesía para contarnos algo; para que se nos quede una historia, aunque la olvidemos, pues algún día, cuando nos haga falta, nos dice Bellinghausen, la volveremos a escuchar.

Al Hermann poeta y prosista le interesa lo inesperado

Alemania: interpretan obras de Bach perdidas durante siglos

Son dos piezas para órgano que fueron atribuidas al compositor tres décadas después de su hallazgo

AFP

Dos piezas para órgano perdidas fueron identificadas como obras de Johann Sebastian Bach tres décadas después de su descubrimiento, y fueron interpretadas ayer en Alemania por primera vez en más de tres siglos.

Las composiciones fueron creadas cuando Bach tenía 18 años y trabajaba de profesor de órgano en la localidad de Arnstadt, en Turingia, a principios de su carrera, y captaron la atención de los investigadores hace 30 años.

La "chacona en re menor", con el número BWV 1178, y la "chacona en sol menor", con el número BWV 1179, pudieron finalmente atribuirse al compositor tras años de investigación, explicó Peter Wollny, director del Archivo Bach de Leipzig.

Las dos obras fueron interpretadas por primera vez en 320 años por el organista neerlandés Ton Koopman, presidente del Archivo Bach, en la iglesia de Santo Tomás de Leipzig, en presencia del secretario de Cultura, Wolfram Weimer.

Éste calificó el acontecimiento de "sensación mundial" y "gran momento para el mundo de la música".

Wollny descubrió los manuscritos antiguos en la Biblioteca Real de Bélgica en Bruselas, en 1992.

Las piezas no estaban fechadas ni firmadas, pero Wollny quedó fascinado porque contenían características que hacen única a la música de Bach de este periodo.

Las dos chaconas, género musi-



▲ Un trabajador del Archivo Bach de Leipzig muestra una copia de las dos composiciones de Johann Sebastian Bach. Foto AFP

cal muy popular en aquella época, presentaban "características estilísticas que se encuentran en las obras de Bach de esa época, y en ningún otro compositor", añadió.

Durante tres décadas, Wollny buscó "la pieza que faltaba para atribuir estas composiciones"; es decir, "la identificación del copista", explicó.

La creación de un portal de in-

vestigación sobre el compositor, llevado a cabo por la Academia de Ciencias de Sajonia, permitió "afirmar con certeza" que las copias encontradas en Bruselas fueron realizadas alrededor de 1705 por un estudiante de Bach, Salomon Günther John, afirmó Wollny.

El secretario de Estado de Cultura destacó el "trabajo minucioso de investigación" de Wollny, digno de un "detective".

Según Wollny, Bach compuso esas chaconas alrededor del mismo año en Arnstadt, donde era organista al comienzo de su carrera.

Koopman, el músico neerlandés que interpretó las obras este lunes, afirmó que son de "muy buena calidad. Cuando uno piensa en Bach o en Mozart, cree que la genialidad llega más tarde en la vida, pero este no es el caso", dijo.

"Estoy convencido de que los organistas de todo el mundo estarán muy agradecidos por este nuevo repertorio virtuoso y animado", agregó.

Israel robó miles de piezas de un museo destruido en Gaza

PRENSA LATINA

RAMALLAH

de 300 sitios arqueológicos en la ubicación costera durante sus dos años de ataques.

"La memoria cultural de la franja de Gaza no se libró de la maquinaria de destrucción israelí que afectó todos los aspectos de la vida" durante la campaña bélica, subrayó el rotativo.

La publicación destacó que los ataques deliberados arrasaron muchos monumentos históricos de diferentes épocas.

Varios organismos oficiales intentan comenzar a restaurar lo que queda, pese a la grave escasez de recursos y equipos, lamentó.

Por ejemplo, citó la destrucción del Palacio Pasha, construido durante el reinado del sultán mameluco Al Zahir Baybars, junto con antiguas piezas históricas que adornaban las salas de su prestigioso museo. El periódico condenó la destrucción de la Gran Mezquita de Omari, una de las más antiguas de

la franja, y los restos de los baños de Al Samra, que datan del periodo otomano.

En febrero, el Ministerio de Turismo y Antigüedades palestino denunció que 226 sitios arqueológicos e históricos en Gaza resultaron dañados como resultado de los ataques.

Del total de lugares analizados, 138 sufrieron daños mayores, 61 fueron moderadamente afectados y otros 27 sólo de forma ligera, precisó la instancia en un informe.

Titulado *Inventario de daños y riesgos a los sitios de patrimonio cultural en Gaza*, el documento fue elaborado junto con el Centro para la Preservación del Patrimonio Cultural y la Universidad Oxford.

Según el texto, durante los ataques israelíes fueron dañados edificios patrimoniales y religiosos, museos, cementerios históricos, centros culturales, sitios naturales y monumentos.



Fiesta de Culturas Comunitarias 2025

YOLTLAJTOLI: VOCES VIVAS

Entrada libre
Sábado 22 de noviembre | 17:30 h
Zócalo, Ciudad de México

**Cuicallis: Casas de Canto de la Niñez Indígena INPI - Cultura
Escritura Creativa y Expresión Corporal · Banda Tradicional
Comunitaria de Mujeres Indígenas y Coro Nacional Comunitario
Red de FAROS · Utopías · PILARES · INBAL**



Cultura
Secretaría de Cultura

INPI
INSTITUTO NACIONAL
DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS

IMSS

IMSS BIENESTAR
SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD

Científicos usan supercomputadora para representar la corteza cerebral

Simulación de enfermedades neurológicas permitirá probar nuevos tratamientos o terapias

EUROPA PRESS

MADRID

Aprovechando la potencia de una de las supercomputadoras más rápidas del mundo, científicos del Instituto Allen (Estados Unidos) y de la Universidad de Electrocómmunicaciones de Japón han creado una de las simulaciones cerebrales biofísicamente realistas más grandes y detalladas de un animal jamás realizadas. Este trabajo se presentará en SC25, la conferencia de supercomputación más importante del mundo, que tiene lugar en Saint Louis, Estados Unidos.

Este espectacular logro es producto de la supercomputadora japonesa Fugaku, capaz de procesar datos a una velocidad vertiginosa, realizando cuatrillones de cálculos por segundo. Esta copia virtual de la corteza cerebral completa de un ratón permite a los investigadores estudiar el cerebro de una forma novedosa: simulando enfermedades como el Alzheimer o la epilepsia para observar en detalle cómo se propaga el daño a través de las re-

des neuronales o para comprender la cognición y la conciencia. Simula tanto la forma como la función, con casi 10 millones de neuronas, 26 mil millones de sinapsis y 86 regiones cerebrales interconectadas.

Los científicos pueden usar este modelo para hacer preguntas sobre lo que sucede en una enfermedad, cómo las ondas cerebrales dan forma al enfoque o cómo se propagan las convulsiones en el cerebro, y luego probar sus hipótesis. Antes de esto, estas preguntas sólo podían hacerse usando tejido cerebral real, un experimento a la vez. Ahora, los investigadores pueden probar hipótesis virtualmente. Estas simulaciones pueden ayudar a encontrar respuestas para los trastornos cerebrales, revelando cómo comienzan los problemas antes de que aparezcan los síntomas, y permiten a los investigadores probar nuevos tratamientos o terapias de forma segura en un entorno digital.

“Esto demuestra que la puerta está abierta. Podemos ejecutar este tipo de simulaciones cerebrales de manera efectiva con suficiente

potencia informática”, comenta Anton Arkhipov, investigador del Instituto Allen que trabajó en el proyecto. “Es un hito técnico que nos da la confianza de que los modelos mucho más grandes no sólo son posibles, sino también alcanzables con precisión y escala”.

Esta colaboración global fusiona la experiencia en neurociencia humana con la extraordinaria potencia informática de una máquina. El Instituto Allen proporcionó el modelo y las propiedades biofísicas del cerebro virtual a través de datos reales de la Base de Datos de Tipos Celulares de Allen y el Atlas de Conectividad de Allen, y Fugaku, de Japón, dio vida a los datos.

Cuatrillones de cálculos por segundo

Fugaku, desarrollado en conjunto por RIKEN y Fujitsu, es una de las supercomputadoras más rápidas del mundo, capaz de realizar más de 400 cuatrillones de operaciones por segundo. Para ponerlo en perspectiva, si se comenzara a contar ahora mismo, una por una por segundo, se tardaría más de 12 mil 700 millones de años en alcanzar esa cifra (aproximadamente la edad del universo: 13 mil 800 millones de años). Fugaku proviene del monte Fuji, y al igual que la alta cima y la amplia base de la montaña, fue elegido para simbolizar su poder y

amplio alcance. “Fugaku se utiliza para la investigación en una amplia gama de campos de la ciencia computacional, como la astronomía, la meteorología y el descubrimiento de fármacos, lo que contribuye a la resolución de muchos problemas sociales”, describen los investigadores. “En esta ocasión, utilizamos Fugaku para una simulación de circuitos neuronales”.

La supercomputadora está compuesta por nodos que se agrupan en capas como unidades, estantes y bastidores. Juntos, estos componentes suman 158 mil 976 nodos, lo que permite a Fugaku gestionar un volumen masivo de datos y cálculos.

Utilizando el Brain Modeling Toolkit del Instituto Allen, el equipo tradujo los datos a la simulación digital funcional de la corteza. Un simulador de neuronas, Neulite, convirtió las ecuaciones en neuronas que se activan, emiten señales y se comunican como sus contrapartes vivas.

Observar la corteza cerebral de un ratón simulado es como ob-

servar la biología en tiempo real. Captura la estructura y el comportamiento reales de las células cerebrales, hasta las ramificaciones que provienen de las neuronas, las activaciones de las sinapsis (los diminutos contactos que transmiten mensajes desde las neuronas ascendentes a las ramificaciones de las neuronas descendentes) y el flujo y reflujo de las señales eléctricas a través de las membranas.

“Nuestro objetivo a largo plazo es construir modelos de cerebro completo, e incluso modelos humanos, utilizando todos los detalles biológicos que nuestro instituto está descubriendo”, expone Arkhipov.

“Ahora estamos pasando de modelar áreas cerebrales individuales a simular todo el cerebro del ratón”. Con este tipo de poder computacional, el objetivo de un modelo cerebral completo y biofísicamente preciso ya no es sólo ciencia ficción. Los científicos se encuentran en una nueva frontera donde comprender el cerebro significa, literalmente, ser capaces de construir uno.

ELIMINA GRIPE AVIAR A FOCAS



▲ Elefantes marinos en Possession, una de las islas Crozet, archipiélago en el sur del océano Índico. Esta especie de foca, la más grande del mundo, ha sido devastada por la gripe aviar, que ha aniquilado a la mitad de todas las hembras reproductoras en un importante santuario de vida silvestre cerca de la Antártida, advirtieron científicos hace unos días. Foto Afp

Deterioro cardiovascular es clave en el desarrollo del Alzheimer: investigadora

EUROPA PRESS

MADRID

La investigadora del Centro de Neurociencias Cajal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas Marta Cortés señaló que la salud cardiovascular es un “pilar fundamental” en la patogénesis del Alzheimer, ya que el riesgo vascular elevado causa directamente hipometabolismo cerebral, daño neuronal e inmunotrombosis, “redefiniendo la enfermedad como un problema sistémico y no sólo neurológico”.

Así lo demostró durante su participación en un debate organizado por la Fundación Ramón Areces y la Real Academia de Farmacia en el que participaron otras investigadoras españolas que trabajan para mejorar el abordaje de la demencia y, en particular, del Alzheimer.

Cortés ha destacado el buen momento que atraviesa la investigación en Alzheimer, pues “más de 100 compuestos para esta enfermedad se encuentran en ensayos clínicos”. Y ha relacionado directamente la evolución del corazón con la del cerebro: “Un riesgo cardiovascular elevado (especialmente hiperten-

sión) provoca una reducción del metabolismo en las mismas áreas cerebrales afectadas por el Alzheimer, incluso en personas sanas, estableciendo un vínculo causal directo”, destacó.

“La prevalencia de Alzheimer se triplica en individuos con aterosclerosis, y el aumento de la placa de ateroma se asocia con una disminución del metabolismo cerebral y un aumento de marcadores de muerte neuronal en sangre”, aseguró.

Durante su intervención, también explicó: “el control de los factores de riesgo cardiovascular –entre éstos hábitos saludables como buena alimentación y ejercicio físico– es una estrategia de prevención de alto impacto para la demencia que evita hasta 45 por ciento de los casos, al mitigar el daño vascular que acelera el deterioro cognitivo.

“Mantener un riesgo cardiovascular elevado durante cinco años provoca un proceso de muerte neuronal parcial, evidenciado por niveles elevados del biomarcador de daño axonal (NFL) en plasma”, añadió.

Por su parte, María Pilar Martín, del Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares, coincidió con

su colega Cortés en que el riesgo cardiovascular, la neuroinflamación y la inmunotrombosis se identifican como mecanismos interconectados que impulsan el deterioro cognitivo, ofreciendo nuevos objetivos terapéuticos. “La inmunotrombosis, causada por las Trampas Extracelulares de Neutrófilos, se postula como un mecanismo central tanto en el daño agudo por ictus como en el deterioro crónico en la demencia”, afirmó.

Para esta experta, “la aterosclerosis subclínica y la hipertensión en personas de mediana edad, incluso asintomáticas, ya se asocian con una reducción del metabolismo cerebral en regiones vulnerables al Alzheimer”. Y se ha referido a la inflamación crónica por envejecimiento, fuertemente ligada a factores de riesgo cardiovascular, que “impulsa el deterioro cognitivo al permitir que células inmunes específicas dañen el cerebro”.

De todos los trabajos que ya se realizan esta investigadora resaltó el microRNA 721 como una posible diana terapéutica, “ya que su inhibición en modelos animales retrasa el envejecimiento del sistema inmune y mejora la función cognitiva”.



Tom Cruise: “El cine me ayuda a apreciar y respetar las diferencias”

El actor de 63 años recibió un Oscar honorífico por su trayectoria

REUTERS, AFP, AP Y EP
LOS ÁNGELES

“El cine me lleva por todo el mundo. Me ayuda a apreciar y respetar las diferencias. También me muestra nuestra humanidad compartida. Y sin importar de dónde vengamos, en ese cine reímos juntos, sentimos juntos, esperamos juntos, y ese es el poder de esta forma de arte. Y por eso es importante, por eso es importante para mí. Así que hacer películas no es lo que hago, es lo que soy”, aseveró la noche del domingo Tom Cruise en la edición 16 de los Governors Awards.

Cruise tuvo por fin la primera estatuilla dorada de su carrera al recibir el Oscar Honorífico por toda su trayectoria junto a la coreógrafa Debbie Allen y el diseñador de producción Wynn Thomas, mientras a Dolly Parton, quien no pudo acudir a la ceremonia por motivos de sa-

lud, se le otorgaba el Premio Humanitario Jean Hersholt. A la hora de recibir el galardón, el protagonista y productor de la saga *Misión Imposible* hacía un fervoroso alegato sobre la importancia del cine.

“Escribir un discurso de cuatro minutos para celebrar los 45 años de carrera es lo que en esta ciudad se conoce como una misión imposible”, bromeó el director mexicano Alejandro González Iñárritu, quien lo dirigió en *Judy*, comedia dramática que se estrenará el próximo año.

El Negro presentó a la estrella de *Top Gun* antes de entregarle el premio y dijo que su talento se extendía más allá de las peligrosas escenas de acción por las que se ha hecho famoso.

“No es lo lejos que corre o lo alto que salta”, dijo Iñárritu, “es la precisión con la que decide moverse, esas pequeñas calibraciones.”

Al ritmo de la inconfundible banda sonora de *Misión imposible*, saga

que ha marcado la carrera del actor estadounidense, Cruise, de 63 años, subió al escenario del Salón Dolby de Hollywood arropado por el efusivo reconocimiento de pares como Colin Farrell y Emilio Estévez, con quienes compartió pantalla, así como el legendario Steven Spielberg quien lo dirigió en *Minority Report* y *Guerra de los mundos*.

Cruise, una de las más taquilleras figuras del entretenimiento, con más de 50 películas en su currículum y conocido por realizar sus temerarias escenas de acción sin dobles, ha sido nominado cuatro veces a los premios Oscar, pero nunca ha conquistado la estatuilla.

Sed de aventura

Los Oscar honorarios, que también entrega la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas anualmente, reconocen a leyendas de la industria por su trayectoria, así como sus aportes al cine.

En su discurso, el intérprete y productor habló de cómo surgió su amor por el séptimo arte. “Era sólo un niño pequeño en una sala

oscura, y recuerdo que un haz de luz atravesó la sala, miré hacia arriba y parecía que explotaba en la pantalla. De repente, el mundo era mucho más grande de lo que yo conocía”, describió a una multitud de personalidades, entre las que se encontraban Leonardo DiCaprio y Ariana Grande. También rememoró que trabajó en todo lo que pudo para ganar dinero para ir al cine.

El cine “despertó mi sed de aventuras, mi sed de conocimiento, mi sed de comprender la humanidad, de crear personajes, de contar historias, de ver el mundo. Me abrió los ojos. Abrió mi imaginación a la posibilidad de que la vida pudiera expandirse mucho más allá de los límites que entonces percibía en mi propia vida. Y ese rayo de luz despertó en mí el deseo de abrirme al mundo, y desde entonces lo he estado siguiendo”, continuó el histrión.

Cruise no olvidó dar las gracias a “los estudios, las agencias, los artistas y los narradores” y, en general, a todos aquellos detrás de cada película, incluido el público, sin el que “nada de esto tiene sentido pa-

ra mí”. “Quiero que sepan que haré todo lo que esté en mi mano por este arte, para apoyar y defender nuevas voces, para proteger lo que hace que el cine sea tan poderoso... Espero que sin romperme muchos más huesos”, añadió el actor.

Con más de cuatro décadas de trayectoria a las espaldas, Cruise es uno de los actores más reconocidos y taquilleros de todos los tiempos, pero, a pesar de haber estado nominado en varias ocasiones a los Oscar, no se había hecho con ninguna estatuilla hasta ahora. Así, en 1990 y 1997 fue nominado a mejor actor principal por *Nacido el 4 de julio* y *Jerry Maguire*, respectivamente; en 2000 compitió por el galardón a mejor actor de reparto por su papel en *Magnolia* y en 2023, como productor, optó a la categoría de mejor película por *Top Gun: Maverick*.

La gala también honró a Dolly Parton con el Premio Humanitario Jean Hersholt por sus esfuerzos caritativos, incluida la fundación de una biblioteca que ha proporcionado más de 300 millones de libros a niños. Dolly recogió el premio a través de un video.



Mujeres toman las riendas del mariachi en París

AFP
PARÍS

“Estamos tomando las riendas”. Con sus guitarrones y sus vestidos bordados, las mujeres mariachis van ganando terreno en esta famosa música mexicana, tradicionalmente interpretada por varones.

La música mariachi, que la Unesco reconoció en 2011 como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, suele ser cantada por bandas masculinas, reconocibles por sus trajes de charro y sus sombreros de ala ancha. Estos conjuntos tocan temas tan archiconocidos como *Cielito lindo* o *Volver, volver*.

Pero desde hace tiempo, hay cada vez más grupos compuestos sólo por mujeres, que buscan mostrar su pasión por esta música y romper los estereotipos de este género.

En el Festival de la Mujer Mariachi Europa, celebrado este fin de

semana en París, participaron cuatro de estas bandas femeniles: las mexicanas Flor de Agave (Guadalajara) y Cielito Lindo (Durango), la británica Las Adelitas y la francesa Arrieras Somos.

“Siento que hay muy pocas mujeres en escena y creo que tenía que abrir un espacio para las mujeres, en este caso en este género (el mariachi), porque es al que yo me dedico”, dice a Afp Alicia Leos para explicar por qué fundó en 2020 Arrieras Somos, de la que es vocalista.

Esta emprendedora mexicana, que vive en París desde hace dos décadas, es la organizadora del festival, el primero de este tipo en Europa, y que ya está en su segunda edición.

La formación británica Las Adelitas fue creada en 2013 por Anna Csergo quien, como otras mariachis, también trabajó previamente en bandas masculinas.

“A veces era difícil tener mi propia voz dentro de las agrupaciones.

Sentí que estaba más como un adorno que como una voz”, recuerda esta mujer de origen italo-húngaro que vivió en México. Por eso fundó el grupo, pionero en Europa.

Inspiramos

Las mujeres mariachis, con su música y sus imponentes trajes bordados, “demuestran que estamos tomando las riendas (...) que tenemos la fuerza”, afirma esta violinista. “Inspiramos a mujeres diciendo que una sí puede hacer lo que quiera en la vida”, agrega.

Según Csergo, una agrupación femenina trabaja de forma diferente a los conjuntos de varones.

“Tomamos decisiones más en grupo, cada una es escuchada. Si alguien tiene una idea, una propuesta o un problema, se toma en cuenta”.

Para las hermanas Esmeralda y Rubí Corona, ambas trompetistas, fundar Flor de Agave en 2019 supu-

so crear “un grupo completamente de mujeres, dirigido por mujeres, guiado solamente por mujeres”, que se hace cargo de todo, desde la parte musical a la administrativa.

A nivel musical, estos grupos adaptan las tonalidades a las voces femeninas y tocan temas del repertorio clásico mariachi y también canciones propias. En algunos casos, versionan letras para adecuarlas a temáticas feministas.

Es el caso del clásico *Yo soy el aventurero*, sobre un hombre mujeriego a quien “el mundo le importa poco” y que advierte a sus suegros que “si traen a sus hijas, las cuiden o no respondo”. Alicia Leos cambió la letra para decir que “soy la ‘aventurera’ y al patriarcado le respondo que ya no toquen a nuestras hijas o prometo que sí respondo”.

También transformó el tradicional “sí, señor”, una réplica utilizada a menudo en las canciones, por “sí, señora”.

Aunque este fenómeno de bandas femeniles parece reciente, no lo es tanto. Ya había mujeres mariachis a principios del siglo XX en la Ciudad de México, explica Cándida Jáquez, profesora en etnomusicología en el Scripps College y colaboradora en estudios de género aplicados en la Universidad de Claremont (California).

A mediados de siglo surgieron los primeros grupos exclusivamente femeninos, como Las Coronelas o Estrellas de México.

“Lo que sabemos es que gran parte de la historia del mariachi femenino fue completamente borrada, tanto en Estados Unidos como en México, y que sus historias no se contaron”, afirma la experta.

Afortunadamente, señala, hay muchas investigadoras que están trabajando en estos archivos, realizando entrevistas e indagando. “Esa historia está saliendo a la luz, pero a veces todavía se desestima”.

Protesta Paul McCartney contra la IA con tema silente

AFP
LONDRES

Paul McCartney lanzará en diciembre un tema silencioso en la redacción de un álbum, también mudo, junto a otros artistas, para denunciar un proyecto sobre la inteligencia artificial (IA) que flexibiliza los derechos de autor.

El tema de McCartney, titulado *Bonus Track*, es una grabación de un “estudio vacío”, con una sucesión de ruidos, de una duración de 2 minutos y 45 segundos. A decir del diario británico *Guardian*, “la nueva contribución de McCartney se llama (*bonus track*) y, como sus mejores canciones, podría decirse

que tiene un principio, un desarrollo y un final. Sube el volumen rápidamente y comienza con 55 segundos de ruido de cinta, seguidos de 15 segundos de un traqueteo indeterminado que podría ser alguien abriendo una puerta y caminando de un lado a otro, antes de establecerse en otros 80 segundos de ruido interrumpido por crujidos y concluir con un fundido lento y conmovedor”, escribe el periódico.

El mensaje que se intenta transmitir, según *Guardian*, es que el ecosistema creativo se verá destruido y la música original, silenciada, si las empresas explotan la propiedad intelectual de los músicos para entrenar sus modelos generativos de IA”.

El tema saldrá a la luz con motivo

de la redición en vinilo del álbum *Is this what we want? (¿Es esto lo que queremos?)*, el 8 de diciembre, anunció el colectivo del mismo nombre en su sitio web.

No legalizar el saqueo

Más de un millar de artistas, entre ellos Annie Lennox, Damon Albarn, Jamiroquai o Max Richter colaboraron en este álbum mudo, que salió en versión digital en febrero de 2025, que insta al gobierno británico a “no legalizar el saqueo musical en beneficio de las empresas de IA”.

En diciembre se lanzará la versión en vinilo, con sólo un millar de copias y el añadido de la canción de McCartney.

“El álbum incluye grabaciones realizadas en estudios y salas de espectáculos vacíos, ilustrando el impacto que, según nosotros, tendrían las propuestas del gobierno sobre los medios de subsistencia de los músicos”, afirma el colectivo.

El antiguo Beatle, de 83 años, ya había firmado, junto a 400 artistas “entre ellos Elton John, Coldplay o Dua Lipa”, una carta abierta instando al gobierno a proteger la industria musical británica.

El ejecutivo laborista defiende un proyecto de ley, que en principio se presentará en 2026, destinado a aplicar una excepción a la ley de derechos de autor para facilitar el uso de contenidos creativos con el fin de entrenar modelos de IA.

Estas empresas tecnológicas ya no necesitarán obtener la autorización de los autores ni remunerarlos, lo que suscita la indignación de la industria musical.

Según un estudio realizado entre artistas y productores por la asociación UK Music, publicado el pasado miércoles, dos de cada tres encuestados consideran que la IA es una amenaza para su carrera.

McCartney ha sido “una de las voces más destacadas de la música británica que ha expresado su preocupación por los planes ministeriales de forjar un nuevo acuerdo entre los creativos y las empresas de IA como Open AI, Google, Anthropic y xAI de Elon Musk, las cuales exigen acceso a enormes volúmenes de información de entrenamiento, incluyendo texto, imágenes y música”.

Con información de Sputnik



TUMBANDO CAÑA

Danzoneando

ERNESTO MÁRQUEZ

El danzón forma parte de la identidad capitalina. Es un lenguaje de respeto, comunidad y alegría que ha acompañado a esta ciudad por generaciones. Hoy lo reconocemos oficialmente como patrimonio vivo de nuestro pueblo", expresó la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, en el acto protocolar de la declaratoria del danzón como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Ciudad de México.

La jefa de Gobierno destacó que el danzón es más que un baile, es una práctica de convivencia y civismo que ha tejido una red de memoria, afecto y comunidad en los barrios, plazas y salones de la capital. Subrayó que la declaratoria es un acto de justicia para quienes han sostenido esta tradición durante décadas y que permitirá garantizar que esta práctica siga viva en los salones tradicionales, en las escuelas públicas y en las plazas de toda la ciudad.

Presentes y muy atentos a la ceremonia se encontraban Ana Francis Mor, secretaria de Cultura capitalina; Marcos Rodríguez Costa, embajador de la República de Cuba en México; Argel Gómez Conchero, subsecretario de Grandes Festivales Comunitarios de la Secretaría de Cultura local; María Xóchitl Molina González, secretaria de Cultura de Veracruz; Omara Portuondo, leyenda viva de la música cubana; Miguel Nieto, director y copropietario del Salón Los Ángeles, además de la actriz María Rojo y 200 músicos de 25 danzoneras que testimoniaron la validez del evento.

Durante la ceremonia se recordó que el danzón es una expresión viva gracias al compromiso de las comunidades que lo practican, lo enseñan y lo celebran. Y, aunque no se mencionó la importancia que, para este efecto, ha tenido el Salón Los Ángeles, uno de sus hogares más fértiles, que ha sido testigo de su evolución y de su integración al paisaje cultural urbano, donde se baila semana a semana este ritmo, se precisó: "con esta declaratoria se refuerza la responsabilidad de conservar, documentar, transmitir y promover este legado compartido por generaciones".

Antes, en las charlas realizadas en el Museo de la Ciudad de México se habló sobre la importancia cultural del género. Durante su participación, la especialista en patrimonio cultural Cecilia Margaona explicó que el danzón no sólo es un género musical, sino "una práctica cultural conformada por rituales, códigos de respeto y expresiones que dan identidad a las comunidades que lo viven". Destacó que el patrimonio cultural inmaterial depende de sus portadores y que, tras una declaratoria, el verdadero trabajo empieza después para organizarse, salvaguardar el conocimiento y transmitirlo a nuevas generaciones.

"El patrimonio inmaterial no se protege con cal o cemento", dijo, "sino con afecto, con vida y con emoción. Los portadores, en este caso ustedes, son quienes mantienen vivo al danzón y quienes deben asegurar que llegue a las siguientes generaciones".

Por su parte, Pável Granados, que podrá saber algo del bolero, pero no mucho de danzón, hizo algunas maromas reflexivas. Habló de la relevancia histórica del danzón y celebró

que México haya acogido este ritmo con tanta pasión. "La música viaja, se transforma y encuentra nuevas casas" (!), también señaló que el danzón ha construido una comunidad sólida en el país, donde se vive y se baila en plazas, salones y encuentros culturales. "Quiero agradecer a México por apoyar el danzón que nació en Cuba. Me emociona ver cómo esta música forma parte de la vida cotidiana de tantas personas aquí" (doblemente !).

Por su parte, el director de la Orquesta Failde ("conjunto", no "danzonera", me dijeron), Ethiel Failde, hizo un recorrido histórico por el surgimiento del danzón en Matanzas, recordando que la base rítmica del género, el cinquillo cubano, proviene de una profunda herencia afrodescendiente. Explicó la evolución de las orquestas típicas hacia las charangas y resaltó que el danzón continúa vivo en Cuba gracias a clubes, orquestas, escuelas y eventos dedicados a su práctica. "El danzón está vivo, en más de 120 clubes en Cuba se reúnen semanalmente para bailarlo; niños, niñas, jóvenes y músicos lo estudian y lo heredan. Es un patrimonio que sigue creciendo de generación en generación", comentó el joven maestro.

"¡Eso no es cierto!", exclamó un cubano que estaba a mi lado. "El cubatón, la timba y otras músicas desechables han borrado la tradición de lo que antes era el baile nacional en Cuba (...). Para que exista danzón en Cuba debería haber danzoneras, y no, jen Cuba no hay danzoneras! La prueba es esta Failde, que tiene más sones, guarachas y salsa que danzones", señaló.

El domingo, desde mediodía, el Zócalo capitalino lucía animado por un gentío venido

de todas partes del país. Vestidos para la ocasión, ya sabe, elegancia caribe, y rebosantes de alegría, esperaban a que la música orquestal arrancara. En la tarima estaban dispuestos los de Acerina, la danzonera más querida en México; la orquesta La playa, de Paso de Ovejas, Veracruz (donde no hay playa ni mar) y la Orquesta Failde, proveniente de Cuba y heredera directa del legado del danzón.

El programa o "carnet musical", como le llaman los bailadores, al tiro: puros danzones de abolengo.

Yo, desde mi palco de sombra, recibí la pregunta: ¿Cuántas danzoneras hay en México? Dije: ¡cientos! Porque, desde las más típicas danzoneras como la de Felipe Urban, los Millonarios de Carlos Campos, Casquera o la de Chamaco Aguilar, están los formatos de mariachis, marimbas y conjuntos que tocan danzones.

Entonces, cualquier cantidad dicha es inexacta. Tan sólo citar las presentes en la declaratoria: Danzonera Isora Club, Danzonera Aragón, Danzonera México, Danzonera Nuevos Aires del Danzón, Danzonera Continental, Danzonera Cuitláhuac, Danzonera Paz Cisneros, Danzonera Alfil Negro, Danzonera México, Orquesta de la Tercera Edad, Orquesta Antillana de Arturo Núñez, Danzonera Criolla de Adolfo Vega, Danzonera Yucatán y El Internacional Pepe González, nos da una idea de la práctica musical-danzonera en el país.

Coda

Entre música en vivo y un Zócalo repleto, el danzón fue celebrado como lo que es: un patrimonio vivo que sigue latiendo en cada compás y en cada comunidad que lo abraza y lo ejerce.

mrquezernesto@yahoo.com



▲ El Zócalo capitalino lució ayer animado por un gentío venido de todas partes del país para bailar puros danzones de abolengo. Foto Marco Peláez

tv.unam

18 Martes de noviembre

tv.unam.mx

11:00 EN VIVO Ceremonia de investidura del doctorado *Honoris Causa*
Entrega del doctorado *Honoris Causa* a 14 destacadas personalidades nacionales e internacionales, en reconocimiento a sus aportes a las artes, las letras y las ciencias

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 MES DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER *Reacción violenta, misoginia en la era digital*
Documental que analiza la violencia digital contra las mujeres y la urgencia de crear entornos virtuales más seguros y equitativos

20:30 A LA CONQUISTA DEL SABOR. PUEBLOS MÁGICOS, PUEBLOS CON ENCANTO *Tehuixtla*
Con Joel de Alba
Los platillos más emblemáticos de Tehuixtla, una población del sur del estado de Morelos

22:00 TIEMPO DE FILMOTÉCA UNAM: MUESTRA FÍLMICA DE LA ENAC *Programa 2*
Los trazos de Mireia
Piel de nadie
De hombres y armaduras
Retableros
Letargo
Las imágenes cristal de nuestra ciudad
Fantosmia
Gusarapos

Ceremonia de investidura del doctorado *Honoris Causa*

Reacción violenta, misoginia en la era digital

FEMINAZI

25

IZZI • TOTALPLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

culturaUNAM

UNAM

CALCULAN HASTA 10 MILLONES DE VISITANTES

Trump y FIFA: visas exprés a quien tenga boleto al Mundial

Se verificarán como a cualquiera, pero los adelantaremos en la fila: Rubio

ALBERTO ACEVES

Desde la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca, los aficionados extranjeros en Estados Unidos no saben qué esperar de la Copa del Mundo. Piensan en los efectos de las políticas migratorias, los operativos, las redadas que encabezan agentes federales, la revocación de permisos de residencia temporal de ciudadanos de varias nacionalidades y el riesgo de ser arrestados por el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) al acudir a los estadios. Sobre el torneo –el más grande y complejo en la historia del fútbol con 48 selecciones, 104 partidos y 16 ciudades en tres países– se cierne también la incertidumbre en torno a las severas restricciones para obtener visados.

Aunque el gobierno estadounidense impuso una prohibición de viaje a personas de 12 países, entre ellos Irán, ya clasificado a la Copa, la FIFA anunció ayer un sistema de citas prioritarias, denominado FIFA Pass, para que seguidores extranjeros que adquieran entradas a los encuentros del próximo verano soliciten su visa de ingreso a Estados Unidos de forma acelerada. El Departamento de Estado estadounidense, que el mes pasado envió más de 400 oficiales consulares adicionales alrededor del mundo para equilibrar la demanda de visas, garantizó que los viajeros podrán obtener una cita al realizar el trámite dentro de 60 días.

Según datos de FIFA, el próximo verano se venderán entre 6 y 7 millones de boletos, cerca de 5 y 10 millones de personas visitarán Estados Unidos y el torneo creará 185 mil empleos de tiempo completo, con una producción bruta de 30 mil 500 millones de dólares. Bajo el nuevo sistema, aquellos que hayan comprado localidades a través del máximo organismo de fútbol accederán a una plataforma que priorizará su solicitud de visa y entrevista en el Departamento de Estado. “Vamos a hacer la misma verificación que cualquier otra persona recibirá. La única diferencia aquí es que los estamos moviendo hacia adelante en la fila”, explicó el secretario Marco Rubio.

Las políticas de visa en Estados Unidos, que incluyen una verificación mejorada de las cuentas de redes sociales de los solicitantes y otras declaraciones públicas, ya han resultado en la deportación de numerosos extranjeros por participar en actividades o discursos en contra del gobierno. A excepción de las naciones que forman parte del Programa de Exención de VISA –la mayoría de Europa y Asia–, los



aficionados de países que no están inscritos y no tienen ya visas de turista o de negocios válidas necesitarán aplicar, lo que requiere una entrevista en persona y una revisión de seguridad.

Con la elección de la activista progresista Katie Wilson como alcaldesa de Seattle, quien ha hablado sobre proteger la ciudad de las políticas de Trump y mantener su estatus de ciudad santuario para migrantes, el presidente de Estados Unidos planteó de nuevo la posibilidad de mover los partidos de la Copa Mundial –que se jugará del 11 de junio al 19 de julio– fuera de una de

sus ciudades anfitrionas si consideraba que no era segura. Seattle es una de las 11 sedes anfitrionas del torneo el próximo año.

“Si creemos que va a haber algún indicio de problemas, le pediría a Gianni que lo moviera a una ciudad diferente”, dijo Trump sobre la ciudad más grande del estado de Washington. Infantino, titular de la FIFA, evitó comprometerse a mover las localidades anfitrionas, argumentando que “la seguridad es la prioridad número uno para una Copa del Mundo exitosa” y que “podemos ver hoy que la gente confía en Estados Unidos”. En junio pa-

sto, el mandatario estadounidense comenzó a desplegar fuerzas federales de seguridad en las principales ciudades con el pretexto de combatir la delincuencia.

La Guardia Nacional y otras agrupaciones fueron enviadas a Los Ángeles, Washington, Chicago, Memphis, Portland y San Francisco.

Con información de Ap

Quien no esté listo para el juicio público, no sirve para esto: Aguirre

ALBERTO ACEVES

Javier Aguirre, director técnico de la selección nacional, abandona la sala de prensa del estadio Alamodome, en San Antonio, con un libro en la mano que el argentino Marcelo Bielsa le obsequió el viernes antes del partido contra Uruguay. Se titula *El Código de la Cultura* y su autor, el estadounidense Daniel Coyle, plantea en él que el trabajo en equipo y la capacidad de colaboración es el secreto del éxito de organizaciones tan dispares como el estudio cinematográfico Pixar y los Spurs de San Antonio, franquicia de la NBA.

“Desde hace tiempo intercambiamos algunos libros y llevamos una buena relación, éste me lo regaló en Torreón”, dice, pero su semblante se mantiene serio. Nada logra ocultar el desgaste que acumula desde hace cinco partidos, en los que la afición ha exigido su salida del cargo al no registrar victorias rumbo a la Copa del Mundo.

Aguirre retoma algunas ideas del libro de Bielsa, el cual sostiene que cuando las arañas tejen juntas pueden atar a un León. A unas horas de enfrentar a Paraguay, en su último encuentro de preparación en el año, responde a una serie de preguntas relacionadas con su bajo nivel de juego, los gritos de “¡Fuera Vasco!” y la brecha que existe respecto a rivales mejor calificados en Asia y Sudamérica –Japón, Corea del Sur, Colombia, Ecuador y Uruguay–, a los que no pudo vencer desde que ganó el título de Copa Oro en Estados Unidos. “El que no esté preparado para ser sometido a juicio público no sirve para esto”, afirma en conferencia de prensa, como si el carácter y la personalidad fueran parte de los requisitos para participar en la siguiente Copa del Mundo, y no sólo el talento.

“Lo más fácil para mí sería excusarme en pretextos, arbitrajes, decir que los jugadores no me entienden. Pero al final esto da vueltas, la mentira siempre regresa. Puedes engañar al entrenador, a la familia o la prensa, pero no al espejo. En esa búsqueda de jugadores, yo busco equilibrio emocional. No te puedes dejar con 10 hombres, porque la grada se mete contigo o fallaste un gol. Necesitamos piel gruesa, paz mental, porque debemos ser ejemplares para nuestra afición. Los cambios responden a eso”, agrega.

Por una sobrecarga muscular en el muslo izquierdo, el seleccionador mexicano no podrá contar con el mediocampista del San Diego FC estadounidense Hirving Lozano.



AFP
PARÍS

La tetracampeona Alemania y la tres veces finalista Países Bajos lograron ayer su clasificación al Mundial 2026, mientras Polonia y Eslovaquia tendrán una segunda oportunidad en el repechaje.

La *Mannschaft*, que había generado dudas desde su derrota en Bratislava (2-0) en septiembre, se vengó de Eslovaquia con una goleada 6-0 en Leipzig, al dejar el partido resuelto antes del descanso.

“Estoy orgulloso del equipo, hoy había presión. La manera en la que lo han gestionado, dándolo todo y motivándose, demuestra que hay un gran espíritu de conjunto”, se alegró el director técnico Julian Nagelsmann en la emisora alemana ZDF.

Con goles de Nick Woltemade al minuto 18, Serge Gnabry (29) y un doblete de Leroy Sané (36 y 41), asistido en ambas ocasiones por Florian Wirtz, los teutones noquearon a los visitantes. Hubo tiempo también para los estrenos: Ridle Baku (67) y Assan Ouedraogo (79) marcaron sus primeros tantos con la selección, ambos pocos minutos después de haber entrado al terreno de juego.

Alemania disputará en la justa que se llevará a cabo el próximo año en México, Estados Unidos y Canadá su vigésimo primer Mundial (de 23 ediciones). Sus dos últimas participaciones han terminado en decepción al quedar eliminada en la fase de grupos en Rusia 2018 y Qatar 2022. Además, la *Mannschaft* garantizó el estatus de cabeza de serie para el sorteo que se realizará el 5 de diciembre en Washington.

Apenas un mes después de su primer gol con la selección, Woltemade cerró las eliminatorias europeas con cuatro dianas, ofreciendo garantías de poder ocupar el centro del ataque alemán en el Mundial.

“Hoy hemos mostrado la calidad que hay en este equipo”, avisó Woltemade en ZDF. “Hemos sido creativos, activos, creo que ha sido entretenido de ver”.

Eslovaquia, segunda de la serie,

POLONIA Y ESLOVAQUIA, AL REPECHAJE MUNDIALISTA

Alemania y Países Bajos, dos históricos que sellan sus boletos



buscará su boleto en el repechaje europeo. En el otro partido del grupo, Irlanda del Norte se impuso 1-0 a Luxemburgo, que termina pleno de derrotas.

En Ámsterdam, Países Bajos dio el último paso para sellar su clasificación, al golear 4-0 a Lituania y asegurar el liderato de la llave G que tenía ya prácticamente en sus manos.

Tijjani Reijnders (16), Cody Gak-

po (58, de penal), Xavi Simons (60) y Donyell Malen (62) anotaron los tantos de la goleada de la *Orange*, que se clasifica para su duodécimo Mundial, torneo en el que ha disputado tres finales (1974, 1978 y 2010).

Segunda en el grupo, Polonia necesitaba un descalabro de los neerlandeses, que tenían una ventaja de goles de más 13 antes de esta jornada, y golear en su visita a Malta

para clasificar directo al Mundial. Sin embargo, el combinado liderado por Robert Lewandowski sufrió más de la cuenta para cerrar la fase de grupos con victoria 3-2 ante Malta.

Polonia, invicta desde la llegada al banquillo en septiembre de Jan Urban, buscará su décima participación mundialista a través del repechaje europeo.

En el grupo L, que llegaba ya

decidido a esta última jornada, la clasificada Croacia remontó para ganar 3-2 de visita a Montenegro, mientras que República Checa, que jugará el repechaje, goleó 6-0 en casa a Gibraltar.

América y Tigres, por la extensión de su legado en la Liga Mx Femenil

DE LA REDACCIÓN

América y Tigres se citaron por cuarta ocasión en la historia en una final de la Liga Mx Femenil en busca de acrecentar su palmarés. Sus constantes apariciones en estas instancias son un reflejo de la importancia que ambos conjuntos le brindan al certamen, ya que de los 15 títulos que se han disputado desde 2017, ocho se los han repartido estos dos equipos.

Las felinas le han arrebatado la corona dos veces a las Águilas (Apertura 2022 y 2023), por lo que las dirigidas por Ángel Villacampa tienen una oportunidad inmejorable de tomar revancha. Este jueves recibirán el duelo de ida a las 20

horas en el estadio Ciudad de los Deportes, mientras la vuelta se definirá el domingo a las 17 horas en el estadio Universitario de Nuevo León, informó ayer la Liga en un comunicado.

Tigres buscará refrendar su

rol como el equipo más ganador del torneo con seis coronas, seguido de Rayadas (4), así como América y Chivas con dos cetros, respectivamente.

Las Amazonas han sido un conjunto que no sólo trabaja en lo deportivo, sino también muestra una clara intención de inclusión de género en el futbol al crear en 2023 la primera cabina de lactancia en un estadio, el Volcán universitario. “Es un llamado a los otros clubes para que sigan creyendo en nosotras. En la femenil se viven buenos

ambientes y se dan grandes espectáculos”, indicó Lizbeth Ovalle tras el último título de las felinas en 2023, quien en meses recientes impuso récord como el fichaje más caro en el balompié mundial de mujeres al firmar con el Orlando Pride un contrato de 1.5 millones de dólares por dos años con posibilidad de extenderse hasta 2028.

Tanto América como Tigres tienen en su plantilla una sólida base de jugadoras mexicanas que se encuentra reforzada por futbolistas extranjeras de élite. En las Águilas destacan las tricolores: Scarlett Camberos y Kiana Palacios junto a la española Irene Guerrero y la estadounidense Sarah Luebert. Las Amazonas presumen en su alineación nombres como Diana Ordoñez,

Tatiana Flores y Stephany Mayor, acompañadas por la campeona del mundo Jennifer Hermoso y la sudaficana Chrestinah Kgatlana.

Desde su creación en 2017, uno de los retos para el balompié femenil en México fue ganar popularidad entre la afición, así como conseguir mejores condiciones laborales. La inversión al torneo de equipos como Tigres, Monterrey, América, Pachuca y Chivas se ve reflejada en lo deportivo, pues los cinco planteles suelen ser los constantes aspirantes al título. En contraste, también están al fondo de la tabla general los mismos conjuntos que se ven salpicados en polémicas por falta de buenas condiciones laborales para las jugadoras, como Necaxa, Mazatlán y Puebla.

A pesar que en este torneo aparecieron en instancias finales equipos como Cruz Azul y Toluca, que se reforzaron con futbolistas de nivel internacional, el cetro de la Liga Mx se definirá de nuevo entre antiguos rivales.



▲ Las Águilas y las Amazonas se enfrentarán por cuarta ocasión en la historia de la final del torneo. Foto @Tigresfemenil

LA PELEA SERÁ EL 19 DE DICIEMBRE

Cuando derrote a Anthony Joshua no me negarán ir por campeonato, dice Jake Paul

El boxeador británico asegura que está a punto de romper el Internet en la cara del youtuber y empresario

THE INDEPENDENT

La llegada de Jake Paul al boxeo profesional ha estado marcada por controversias y críticas sobre la credibilidad del deporte. Principalmente porque, en un inicio, el youtuber y empresario se enfrentó a peleadores poco reconocidos, lo que puso en duda sus verdaderas intenciones.

Pese a todo, su aparición en el boxeo de paga ha revitalizado a la disciplina al atraer a una nueva audiencia juvenil, generar enormes ingresos por suscripciones a plataformas y de esa manera aumentar los patrocinios.

Ayer, se anunció su nuevo com-

bate ante el boxeador británico Anthony Joshua, quien insistió en que no se guardará nada en su inesperada pelea ante Paul.

El viernes 19 de diciembre, la estrella de los pesos pesados peleará contra el youtuber en el Kaseya Center de Miami. El combate no será una exhibición, sino un duelo profesional, lo que significa que el resultado figurará en el historial de cada uno y que es posible que se produzca un nocaut.

Está programado que la pelea incluya ocho asaltos de tres minutos, lo que lo hace más corto que la mayoría de los combates. Además, Joshua tendrá un límite de 111 kilogramos.



Cada boxeador usará guantes de 10 onzas en lugar de pares más grandes, más indulgentes.

Joshua contra Paul es uno de los emparejamientos más inesperados de la historia del boxeo: el primero (36 años) ha sido dos veces campeón del mundo de los pesos pesados, mientras que Paul (28 años) se dio a conocer en YouTube y en Disney Channel antes de iniciar su carrera como púgil.

“No tendré piedad”

Aun así, Joshua se ha comprometido a perseguir el nocaut, diciendo en un comunicado: “No tendré piedad”.

“Recuerden mis palabras: verán a muchos más peleadores aprovechar estas oportunidades en el futuro. Estoy a punto de romper Internet en la cara de Jake Paul”, añadió.

“Esto no es una simulación de inteligencia artificial, es el Día del Juicio Final”, dijo Paul, por su parte. Continuó: “Cuando venza a

Anthony, desaparecerán todas las dudas, y nadie podrá negarme la oportunidad para buscar un título mundial”.

El promotor de Joshua, Eddie Hearn, agregó: “Ten cuidado con lo que deseas: es lo único que necesito decir. El 19 de diciembre se enfrentarán dos de los grandes nombres del deporte. Aunque admiro la valentía de Jake, se va a enterar por las malas en Miami”.

Joshua tiene un récord de 28-4 (25 victorias por nocaut), y ha vencido a rivales de la talla de Wladimir Klitschko, Dillian Whyte, Joseph Parker, Alexander Povetkin y Kubrat Pulev, además de enfrentarse a Oleksandr Usyk y Daniel Dubois en combates de élite.

Mientras tanto, Paul lleva 12-1 (siete victorias por nocaut) como profesional. El estadounidense ha derrotado, entre otros, al ex campeón mundial de boxeo Julio César Chávez Jr a los ex monarcas de la UFC Tyron Woodley y Anderson

Silva, y al ícono del boxeo de los pesos pesados Mike Tyson.

Paul se enfrentó a Tyson, que entonces tenía 58 años, en noviembre de 2024 y ganó por puntos en un combate muy controvertido, que se desarrolló en ocho asaltos de dos minutos. La pelea fue transmitida en vivo en Netflix y fue vista en 65 millones de hogares.

Joshua no pelea desde septiembre de 2024, cuando fue noqueado por Daniel Dubois en el estadio de Wembley, donde sufrió cuatro derribos en el camino a la derrota.

El público británico aún espera un enfrentamiento generacional entre Joshua y Tyson Fury (37), cuyo hermanastro Tommy es el único púgil que ha vencido a Paul. Según Hearn, la pelea Joshua contra Fury está prevista para principios de 2026.

Allan Corona, el mexicano que se mudó a Noruega para cumplir el sueño olímpico

ADRIANA DÍAZ REYES

Desde hace cientos de años, los noruegos adoptaron el esquí como parte integral de su cultura. Lo practicaron primero de forma recreativa y como medio de transporte, hasta evolucionar a una pasión nacional que los llevó a ser el país más ganador en la disciplina en los Juegos Olímpicos de Invierno con 405 medallas en su historia.

El mexicano Allan Corona se enamoró ahí. No sólo de la mujer con la que comparte su vida, sino de los paisajes y recintos deportivos que lo llevaron a mudarse para buscar la élite de la especialidad.

“Dicen que los noruegos nacen con esquíes en los pies. He aprendido mucho en este país porque tiene las condiciones necesarias para explotar tu potencial. De octubre a marzo hay hielo y en verano podemos practicar algo que se llama rollerski. Extraño mucho mi país pero todo valió la pena porque mi nivel ha aumentado mucho”, compartió el deportista quien vive en el país nórdico desde hace cuatro años y que está a punto de concretar su

clasificación a los Olímpicos de Invierno Milano-Cortina.

El esquiador de fondo tuvo una actuación destacada en el Campeonato Mundial realizado en Noruega y aseguró una plaza para el país.

Al ser el único mexicano que cuenta con puntos necesarios para ser elegible, sólo espera el último conteo de la Federación Internacional para celebrar que en febrero representará a nuestro país.

Primer paso para Milano

“Tanto Regina (Martínez) como yo lo hicimos bien y ya dimos el primer paso para estar en Milano. El objetivo no es ir y llegar en el último lugar, buscamos escalar poco a poco peldaños para que nuestro país sea reconocido a nivel internacional.”

Allan es un triatleta recreativo. Durante la pandemia, ante la falta de gimnasios, decidió utilizar los esquíes y para su sorpresa, comenzó a destacar entre los demás. Tras un par de inviernos se dio cuenta de que podría representar a México.

“No fue nada sencillo, porque mis rivales son deportistas a los que les llevo 10 años. Pese a ello no claudicó

qué en mi objetivo y me concentré en mejorar y subir mi rendimiento. El esquí no fue algo serio para mí al principio, pero ahora se ha convertido en mi mayor pasión”, dijo el atleta de 35 años de edad.

Gracias a su experiencia en el triatlón, Allan desarrolló fuerza y resistencia por lo que practicar esquí no fue tan complicado. Lo más difícil ha sido dejar a su país y adaptarse a una nación muy distinta a la nuestra.

“Aquí, en verano, el sol sale a las cinco horas y dura todo el día. En invierno oscurece a las 15 horas, así que se debe modificar el entrenamiento para aprovechar al máximo los lugares para practicar. Espero en poco tiempo asegurar la plaza para dedicarme a cerrar mi preparación, quiero darle un buen ejemplo a mis hijos y a las nuevas generaciones.”

En tres meses, los Olímpicos abrirán el telón. Allan sólo cuenta los días para poner su nombre al boleto que ganó y representar por primera vez a México en una justa invernal.





Tus números,
tu suerte, tu historia



cada jugada
puede cambiarlo
todo



LOTERÍA
NACIONAL



GANAS TÚ,
GANNA MÉXICO



La categoría de fascismo y el debate latinoamericano

JAIME ORTEGA

Decía Alain Rouquié que el término fascista decía más de quien lo utilizaba que de aquello a lo que se quería aludir. Y es que la eclosión productiva de las ciencias sociales latinoamericanas, durante la década de 1970, tuvo como uno de sus ejes centrales el análisis de procesos que se consideraron fascizantes. Buena parte de las energías intelectuales se enfocaron en descifrar un conjunto de fenómenos políticos de alta intensidad: las dictaduras militares. Para ello se utilizaron calificativos como “dependiente”, “criollo” o del “subdesarrollo”. En las teorizaciones del momento era clave vincular la noción de acumulación de capital con la andanada violenta y represiva de distintos gobiernos. Así se buscaba comprender fenómenos extremos como los encabezados por Duvalier, Somoza y Trujillo, pero también las modernizadas e implacables juntas en Chile, Brasil, Argentina y Uruguay.

La pléyade de personajes que participaron en aquel debate fue impresionante: Vania Bambirra, Theotonio dos Santos, Hugo Zemelman, Helio Jaguaribe, Darcy Ribeiro, Marcos Kaplan, Agustín Cuevas, Juan Bosch, Alvaro Briones, René Zavaleta, Gerard Pierre-Charles, Suzy Castor, Ruy Mauro Marini, Clodomiro Almeyra, Cayetano Llobet,

Eduardo Galeano y Pedro Vuskovic, así como los comunistas Rodney Arismendi y Luis Corvalán. Dada la cantidad de autores y la diversidad de casos, era difícil lograr un mínimo consenso. Sin embargo, algunos elementos se delinearon como esenciales para hablar a favor o en contra del uso de esta categoría. A propósito de esto, es llamativo que en su *Fascismo tardío*, Alberto Toscano promete revisar las discusiones de aquella década, pero elude totalmente la perspectiva latinoamericana, pese a su productividad.

El eje central de las reflexiones de aquel cúmulo de personalidades versaba sobre el carácter de movimiento de masas del fascismo histórico, especialmente del impacto de la presencia de la llamada “pequeña burguesía”; este era uno de los elementos sobre los que había menos acuerdo, pues salvo el caso chileno, no existía entre las experiencias analizadas una considerable movilización social. En segundo lugar se colocaba la mirada en la operación específica de estos gobiernos, en cuyo eje estaba el uso extremo de la violencia terrorista e ilegal; sobre este tópico, el acuerdo era indudable. Finalmente, el tercer elemento era el que tenía que ver con la inserción subordinada de estos gobiernos a la economía global, de tal manera que las formas “fascizantes” de la región tenían una diferencia sustancial con las de la década de 1930, al no ser expansionistas o ultranacionalis-

tas, sino productos de la dependencia.

La multiplicidad de proposiciones se acompañaba de una perspectiva política que se bifurcó entre quienes imaginaban la revolución como la única respuesta frente a los procesos derechistas y quienes apuntalaban la necesidad de un proceso en clave de frente popular, como grandes alianzas que restauraran los mínimos acuerdos democráticos. Resulta paradójico que pese a que fue en México donde acontecieron algunas de estas discusiones, los autores de nuestro país, especialmente los de izquierda, utilizaron poco la categoría.

En este contexto, es llamativa la revista *Nueva Política*, cuyo número sexto se tituló: “Fascismo en América Latina”. Paradojas del tiempo político, mientras que el uso que le daban los autores latinoamericanos los llevaba a la dicotomía “reforma o revolución”, en México esto no era equivalente. Una parte de quienes participaban de aquella publicación no hacía mucho habían decantado su simpatía política por el entonces candidato Luis Echeverría, bajo la consigna “Echeverría o el fascismo”. Así, en la elección de 1970, el PRI había recurrido al expediente fascista como recurso para cerrar filas, según explicó críticamente Enrique Semo unos años más tarde. Aunque el historiador marxista reconocía la existencia de grupos fascistas en la sociedad, no veía en éstos ni influencia de masas ni tampoco simpatía de las

oligarquías: “Al agitar el espectro del fascismo en México, los voceros del PRI aprovechan algunas presiones del imperialismo y sus asociados locales, para darle nueva vida al monstruo de derecha”, alertaba.

Volver a aquellas discusiones es significativo, pues permite trazar las líneas de demarcación respecto a nuestro presente. Hoy las experiencias derechistas se muestran diversas, con poca homogeneidad en su programa económico, apelando a sectores que exceden a los grandes financieros y a los “sectores medios”. Sin embargo, lo que más llama la atención de ellas es la ausencia de un proyecto de futuro, pues su activación es resultado del nihilismo, mismo del que también son víctimas. Así, las derechas de hoy apelan al recuerdo del pasado como nostalgia destructiva, ejercen el poder sin eje rector claro y usan la violencia irracional en su papel de opositoras. Sin embargo, como hicieron las y los intelectuales de la década de 1970, es preciso profundizar más allá de las miradas generales y entrar de lleno a las contradicciones locales, pues las derechas no están exentas de la impronta nacional que evoca el tiempo contemporáneo, volviéndose herederas y partícipes de una historia que no eligieron, pero que también las determina.

Investigador UAM, autor de *En el medio de la revolución*



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOPORTE Y JUSTICIA SOCIAL
La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los artículos 4, fracción VIII, 27, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33, 41 y 49, fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número HCD/LXVI/LPN/02/2026 SEGUNDA CONVOCATORIA, cuyo objeto comprende a la “PARTIDA 2 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MASTER Y CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN”, que se desarrollará conforme a lo siguiente:

| Costo de las bases | Fecha límite para adquirir bases | Visita al sitio de prestación de los servicios | Junta de aclaraciones a las bases | Presentación y apertura de propuestas |
|--|----------------------------------|--|--|--|
| El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) | 24 de noviembre de 2025 | 26 de noviembre de 2025 13:00 horas | 28 de noviembre de 2025 14:00 horas | 05 de diciembre de 2025 13:00 horas |

Esta Licitación tiene por objeto la contratación de la Partida 2 Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de master y circuito cerrado de televisión, la cual se adjudicará a un solo Licitante, a través de un contrato abierto de conformidad con lo establecido en el artículo 49 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, debiendo apegarse a los alcances y especificaciones técnicas que se describen en el Anexo Técnico, en el entendido que la Cámara no estará obligada a agotar el monto máximo del contrato.

Las Bases, Anexo Técnico y sus especificaciones estarán a disposición de las Personas morales y/o Personas físicas interesadas, para revisarlas previamente a su pago, en el portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <https://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio “E”, Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 24 de noviembre de 2025, a las 18:00 horas. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidor y Rovirosa casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación, el cual deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 24 de noviembre de 2025, a las 18:00 horas, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de Bases deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio “E”, Cuarto Piso, ala Sur, de: 10:00 a 14:30 horas y de

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CONVOCATORIA

17:00 a 18:00 horas, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), así como de una identificación oficial de la persona que se presente para adquirir las Bases. En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo y folio de operación.

- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las “X”, Cuarto Piso ala sur del Edificio “E” de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>.
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del (os) Contrato (s) será a partir del 01 de enero y concluirá el 31 de diciembre de 2026.
- El Plazo y condiciones de la prestación del servicio será de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- Los servicios se realizarán en las oficinas y/o cabinas de trabajo de la Coordinación de Comunicación Social de la Cámara de Diputados, sito en el Edificio “A”, de Avenida Congreso de la Unión Número 66, Colonia Del Parque, Código Postal 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México, de conformidad con lo señalado en el Anexo Técnico.
- Condiciones de pago: el pago se realizará en pesos mexicanos de curso legal, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de las Bases, y de conformidad con los entregables, condiciones y plazos establecidos en el Anexo Técnico de cada Partida, así como el Comprobante Fiscal Digital por Internet, la documentación justificatoria y comprobatoria para efectos de pago, debidamente requisitada y validada por el Área Requiere, debiendo entregarlos a la Dirección de Adquisiciones quien una vez recibidos en un plazo que no excede a diez días hábiles contados a partir de su recepción, turnará la documentación a la Dirección General de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas quien tramitará el pago dentro de un plazo de diez (10) días hábiles posteriores a la fecha de recepción de los documentos, siempre y cuando éstos cumplan con los requisitos justificatorios y comprobatorios que demuestren la obligación de efectuar el pago.
- El instrumento jurídico que derive de esta contratación, estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria del año en el que se prevé el inicio de su vigencia, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes.

LIC. PATRICIA SALAZAR AGUILAR
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
CIUDAD DE MÉXICO, A 18 DE NOVIEMBRE DE 2025



Alumnos de la UPN exigirán renuncia de rectora

Hoy se reunirán con autoridades de la SEP

ALEXIA VILLASEÑOR

Estudiantes en paro de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) sostendrán hoy una reunión a mediodía con autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en la que exigirán como demanda principal la destitución de la rectora de la unidad Ajusco, Rosa María Torres Hernández, por "incumplimiento de labores".

Durante una asamblea estudiantil realizada ayer en la unidad 095, ubicada en Azcapotzalco, que se prolongó durante varias horas, los voceros de cada unidad académica determinaron qué acciones y propuestas llevarán a la mesa con las autoridades de la SEP.

Sin ahondar en las acciones, informaron que una de las demandas que expondrán a las autoridades será que den respuesta a los pliegos petitorios para mejorar las condiciones de infraestructura de los planteles, incorporar servicios básicos como Internet y la dignificación de espacios centrales como la biblioteca y los comedores, pues "están en muy malas condiciones".

Al encuentro con los funcionarios de la SEP ingresarán una comisión representativa de 20 estudiantes, pero por medio de redes sociales, los alumnos hicieron un llamado a otros estudiantes para que acompañen la mesa de negociación y permanezcan frente a la sede de la dependencia, ubicada en avenida Universidad.

El paro académico se inició el pasado 28 de octubre en el plantel del Ajusco (092). Al movimiento estudiantil se han sumado otras unidades académicas de esta casa de estudios en la Ciudad de México, entre ellas la 095 Azcapotzalco, 096 Norte, 097 Sur y 098 Oriente.

Además, la comunidad de docentes y trabajadores administrativos pueden participar y opinar en las actividades, aunque no tienen voto en las decisiones.

“

Los estudiantes piden Internet y que dignifiquen la biblioteca y los comedores

FES Zaragoza termina paro; en duda, retorno presencial o seguir en línea

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Después de 41 días en paro, los alumnos de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza determinaron levantarla y ayer entregaron las instalaciones a las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Tras aplazar exámenes en las cinco carreras que se imparten en este campus universitario, así como evaluaciones para ingresar a estudios de posgrado, entre otras afectaciones de las actividades académicas, los alumnos terminaron esta suspensión de clases.

Sin embargo, la dirección de la FES aún evalúa los daños en las instalaciones, por lo que hasta el cierre de esta edición, no había informado si reanudará las clases presenciales o si los estudiant-

tes deberán terminar el semestre en línea, el cual concluye el 28 de noviembre.

La FES Zaragoza comenzó el paro de actividades el pasado 8 de octubre para demandar a las autoridades más rutas seguras de la Red de Transporte de Pasajeros, así como abrir canales de comunicación para reportar de forma inmediata al personal de seguridad de la facultad que no cumpla con sus funciones o maltrate al estudiante, o por permitir el acceso a personas ajenas a la facultad.

Las demandas estaban centradas en el tema de seguridad, ya que esta FES tuvo que desalojar a sus estudiantes el pasado 17 de septiembre por una amenaza de bomba, que fue la primera de una serie de más de 41 que se registraron en lo que restó de ese mes, octubre y parte de noviembre.

Tras sumar más de cinco sema-

nas sin clases, no se ha detallado si se cumplieron todas las demandas del pliego petitorio; no obstante, los alumnos entregaron las instalaciones cuando faltan 10 días para que termine el semestre.

Seis facultades siguen sin actividades

Los estudiantes de primero y segundo año de la Facultad de Medicina tienen contemplado regresar a clases hoy, luego de un paro que empezó el pasado 15 de octubre para exigir mayor seguridad en las instalaciones.

Por otro lado, los paros en las facultades de Artes y Diseño, y de Contaduría y Administración, han logrado mantenerse, pero los mismos estudiantes han pedido apoyo a otros compañeros para hacer relevos en las guardias que tienen en sus respectivos planteles, ya que

llevan días en la *toma* de instalaciones y necesitan refuerzos.

De lo contrario, alertaron que la falta de participación de otros estudiantes podría propiciar que se levanten los paros, ya que ha descendido la presencia de alumnos en la *toma* de instalaciones.

Los alumnos de la Facultad de Contaduría reiteraron que están abiertos al diálogo con el director Armando Tomé, a fin de aclarar la *toma* de las instalaciones de la división de posgrado, pero señalaron que todavía no han obtenido respuesta.

A 10 días de que terminen las clases del semestre y empiece el periodo de exámenes, la UNAM no ha logrado regresar a la normalidad, pues las facultades de Arquitectura, Química, Odontología, Artes y Diseño, Contaduría y Administración, así como Veterinaria, siguen en paro.

UNIÓN DE ENGORDADORES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

A la opinión pública

Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, doctora Claudia Sheinbaum Pardo

Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Julio Berdegüe Sacristán

Chihuahua, martes 18 de noviembre de 2025.

La Unión de Engordadores del Estado de Chihuahua manifiesta su profunda preocupación y total desacuerdo ante el excesivo incremento en las importaciones de carne proveniente de Brasil, una medida que afecta gravemente a la ganadería nacional, destruye empleos en el campo y no representa ningún beneficio real para el pueblo de México.

Estas importaciones únicamente benefician a intermediarios y comercializadores, quienes aprovechan los precios artificialmente bajos del exterior para obtener mayores márgenes de ganancia, mientras los ganaderos nacionales enfrentan pérdidas, cierres de corrales y desempleo en comunidades rurales.

A diferencia de Brasil, donde el Gobierno otorga apoyos gubernamentales, subsidios y exenciones fiscales a sus ganaderos, lo que les permite ofrecer carne a precios artificialmente bajos—, estas políticas generan una competencia desleal que coloca a los ganaderos mexicanos en una posición de desventaja, afectando la competitividad, la producción nacional y el bienestar de miles de familias dedicadas al campo.

Asimismo, estas medidas también impactan directamente a la agricultura, actividad hermana de la ganadería, ya que ambas dependen una de otra para sostener el desarrollo rural y la estabilidad económica del sector agropecuario mexicano.

El ganadero nacional no busca privilegios, solo condiciones justas para competir. Importar carne barata no fortalece a México: lo debilita, empobrece al ganadero y al agricultor, y rompe el equilibrio de toda la cadena alimentaria. Por eso, decimos no a las importaciones desmedidas que solo benefician a unos cuantos y sí a la defensa del trabajo mexicano.

En cada kilo de carne mexicana está el esfuerzo y el corazón de los ganaderos de México.

No nos dejen solos.

Unión de Engordadores del Estado de Chihuahua

"Por la soberanía alimentaria y la justicia para el campo mexicano."

Manuel Balderrama Olivas
Presidente

Reyes Ramon Cadena Payan
Secretario

Responsable de la publicación: Manuel Balderrama Olivas.

AVISO IMPORTANTE

A LA OPINIÓN PÚBLICA A NUESTROS CLIENTES Y AMIGOS A LAS AUTORIDADES

Organización Ultragas México con más de 50 años en la Industria Mexicana de Gas LP, coadyuvando en todo momento con Petróleos Mexicanos para brindar un servicio confiable y oportuno a todos los usuarios finales.

Atentamente informamos que no existe ninguna situación de desabasto de Gas LP, y que derivado del trabajo coordinado con Pemex, nuestra operación de distribución de Gas LP se está realizando de manera **normal**, con un suministro estable, garantizando el abasto del mercado en esta nueva temporada invernal.

Reiteramos al pueblo de México el compromiso de calidad en nuestro servicio, principalmente a nuestros clientes.

Atentamente.



Responsable de la Publicación: Fernando Martínez González.



Justicia regional selectiva y mirada nacional ausente

MAGDALENA GÓMEZ

El ominoso crimen de Carlos Manzo, presidente municipal de Uruapan, Michoacán, en un evento público el pasado 1º de noviembre, generó ciertamente una demanda de justicia de amplios sectores sociales agravados, no sólo en Uruapan, sino en vastas regiones del país. Y no sólo por el crimen de un presidente municipal con fuerte y real liderazgo, sino también por los otros presidentes municipales asesinados en el último tiempo, que no derivaron en una investigación que mostrara autores intelectuales y materiales sometidos a proceso penal, idea elemental de un Estado de derecho. En este caso, como en los otros, "se está investigando".

Mientras eso sucede y da o no resultados, ocho días después del crimen, el gobierno federal, encabezado por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, con el gabinete en pleno, presentó desde la Ciudad de México el Plan Michoacán por la Paz y la Justicia (9 de noviembre de 2025) con 12 ejes de estrategia, más de 100 acciones y una inversión superior a 57 mil millones de pesos, que aún no se conoce si ya estaban previstos o fueron reubicados para enfrentar la crisis de violencia e inseguridad que vive la entidad. Es inobjetable que se defina atender seguridad, desarrollo económico con bienestar, infraestructura carretera, caminos y senderos seguros, infraestructura con agua potable, riego y saneamiento, programas para el bienestar, educación, salud, vivienda, cultura, mujeres, jóvenes y planes de justicia para pueblos indígenas.

La pregunta inevitable es si se trata de un plan que también se requiere en el resto del país o por qué Michoacán no lo tenía antes del crimen referido y, lo más importante, cuál es el vínculo directo esperado respecto a la erradicación de la violencia y la impunidad que la acompaña. Contrastemos sólo con un ejemplo: el reciente crimen de Marco Antonio Suárez en Acapulco, Guerrero, luchador histórico contra la construcción de la presa La Parota, sigue impune, a pesar de que generó fuertes reacciones del movimiento social en la entidad y a nivel internacional, pero él no era parte de la clase política. ¿Será por eso que no se anunció plan en Guerrero? Habrá que desentrañar la lógica de las reacciones gubernamentales independientemente de que con plan y sin plan, la violencia sigue imparable en varias regiones del

país. Grecia Quiroz, viuda de Carlos Manzo, ahora presidenta municipal sustituta en Uruapan, ha declarado que esperan resultados en dos meses y que de ninguna manera están avalando una suerte de intercambio utilitario del plan por la indispensable Justicia.

Y precisamente contamos con otra muestra de la lógica política que guía al actual gobierno federal, y que a mi juicio ameritaría una profunda revisión y corrección consecuente. Me refiero al combate abierto a la convocatoria de la llamada Generación Z a una marcha el pasado 15 de noviembre. Se denunció desde la llamada mañana que tenía intereses desestabilizadores y la promoción en redes con financiamientos de ese corte. Nada casual que al propio tiempo que se declarara, sin necesidad de ello, que se respeta la libertad de expresión, se amurallara en la Ciudad de México el Palacio Nacional, escenario preferido y anhelado por grupos violentos que "aparecen", y lo hicieron de nuevo, provocando el enfrentamiento con la policía.

La narrativa de medios y redes sobre la marcha, que fue pacífica antes de llegar al Zócalo, fue destacar justo ese enfrentamiento y enfatizar que no todos y todas sus participantes eran jóvenes. Me decían dos de ellas que no se vio a ningún camión rentado como en otras, que llegaron por sus pies y su voluntad. Lo que fue una constante es el grito de alto a la violencia y sí, la molestia con la descalificación oficial previa, y no obstante muchos y muchas jóvenes vencieron su miedo y con coraje salieron a manifestarse. Y de nueva cuenta hay que anotar que la juventud, Z o no, está siendo fuertemente afectada por la violencia de diverso tipo y ese era el sentimiento más fuerte que motivó a jóvenes –y no– a salir a marchar.

“
La pregunta es si el plan para Michoacán también se requiere en el resto del país o por qué no existía antes del crimen de Manzo

Sigamos con las preguntas. Cuando se convoca una marcha por una fuerza política electoral, no se enfatiza ni se investiga si son realmente parte de la misma, pero en este caso, resultaba censurable que no todas y todos los participantes fueran jóvenes. ¿Quiénes no lo somos no tenemos derecho a unirnos a la causa de ellos? ¿Quién se erige con el derecho a fiscalizar? Finalmente, también en este caso se requería un abordaje nacional en torno a los jóvenes y la revisión a fondo del reclutamiento forzoso que viven en diversas regiones. No es nada casual que quien accionó el arma para asesinar a Carlos Manzo tuviera 17 años. Mucho que revisar en el discurso oficial, desde la mirada de largo alcance antes de denunciar conspiraciones de iniciativas ciudadanas, hasta expresiones recientes como "quienes no nacen no van a las escuelas", o bien, "si estamos cerca del pueblo, no podemos estar lejos".

Ambigüedad estratégica

JOSÉ BLANCO

El engendro avieso terminó de zafarse el velo: era un estorbo inútil. Estados Unidos está decidido a actuar conforme a la imagen de su realidad efectiva: si somos el terror, actuemos en consecuencia. Somos los dueños de Occidente, en primerísimo lugar de la América hasta Tierra de Fuego; tenemos ya, enteramente, lo que es nuestro. ¿Algún mareado narcoterrorista reclama? Lo perseguiremos y lo mataremos, sin resquemores: matar es lo nuestro; sabemos cómo hacerlo. Hemos dicho, porque es así al menos desde John Foster Dulles, que no tenemos amigos, sino intereses. Hemos dicho, porque es así al menos desde Theodore Roosevelt, que nuestra política exterior es el *Gran Garrote*. Pues ya está, nadie se llame a engaño. Si algún sujeto interno alza la voz, es también un narcoterrorista.

El nombre del Departamento de Defensa era pura hipocresía; llámese, debidamente, Departamento de Guerra. Hemos decidido asumir así, proactivamente, la responsabilidad de coordinar y supervisar todas las agencias y las funciones relacionadas con la seguridad nacional y las fuerzas militares de Estados Unidos: Ejército, Armada, Fuerza Aérea, Fuerza Espacial, Infantería de Marina: el conjunto armado más letal del planeta. Avancemos. Trump anunció que Estados Unidos reanudaría sus "ensayos nucleares". ¿Objetivo? Prevalecer como superpotencia y engrandecer, vale decir, enriquecer, sin freno, a los de arriba, especialmente a Trump y a los escogidos de MAGA. No hay límite. Queremos Groenlandia y también Canadá, no consentiremos pasos atrás. Tomemos nuestras reservas de petróleo venezolano. El discurso trumpiano se desgañita, pero por ahí algo tiembla. Trump es un gorila, pero también es un fanfarrón maniático.

Desde agosto, Estados Unidos ha desplegado una brutal fuerza militar frente a las costas de Venezuela: buques de guerra, submarinos, aviones de combate y tropas para luchar... ¡contra el narcotráfico! Bájenle. Estados Unidos ha bombardeado presuntas lanchas con drogas y asesinado a decenas de personas, venezolanos y otros latinoamericanos, al margen de toda ley internacional, que es así como opera la violencia del engendro del norte. La ley me vale madres, suele decir JD Vance. Por sí y ante sí, Trump acusa al presidente Nicolás Maduro y a un grupo de altos funcionarios venezolanos de integrar el inexistente Cártel de Los Soles; sólo Trump y MAGA, y seguramente la CIA, saben de tal organización. Su ambición, o su sueño guajiro, es derrocar a Maduro, instaurar un gobierno pelele con Corina Machado o bicho similar, y cargarse el crudo venezolano.

El martes 11 de noviembre, Trump sumó el *Gerald R. Ford*, el mayor portaviones del mundo, al despliegue militar acumulado en el área gringa Comando Sur. El *Gerald R. Ford* llegó con 4 mil marines y docenas de aviones tácticos y, dicen los militares gringos, puede "catapultar, lanzar y recuperar

simultáneamente aviones de ala fija en su cubierta de vuelo". Y sigue gastando millones de dólares en amontonar armamentos en el área. Estados Unidos presenta falsamente su intervención como un conflicto entre dos naciones. No hay tal conflicto, Estados Unidos sueña con engullirse Venezuela.

El pasado 7 de noviembre, en el National War College de Washington, ante responsables del ejército y representantes de la industria de las armas, el secretario de Guerra, Pete Hegseth, en un discurso de 30 páginas, anuncia su estrategia "para potenciar" el ejército estadounidense. Se trata de eliminar las regulaciones "demasiado pesadas", y burlar los contratos públicos obligatorios para la adquisición de nuevas armas. "Nuestro objetivo es sencillo. Transformar todo el sistema de adquisiciones para que funcione en tiempos de guerra... Estamos viviendo un momento como el de 1939 o, esperemos, como el de 1981. Un momento de creciente urgencia. Los enemigos se están reuniendo, las amenazas se intensifican... Estamos sentando las bases para un dominio continuo durante las próximas décadas". Así aúllan las sirenas de Hegseth; le urge bombardear y matar a diestra y siniestra. Y que vengan los *businesses*.

“

Estados Unidos ha asesinado a decenas de personas al margen de toda ley internacional

Los hombres del MAGA alardean: Trump es un "maestro de la ambigüedad estratégica", dicen. Pues, puede que sirva para el terror sicológico. Mientras, los precios de los alimentos aumentan y el empleo se debilita, así que Trump recula echando atrás diversos aranceles; y una encuesta de YouGov informa que 58 por ciento desaprueba su gestión; su aprobación neta en el tema migratorio es de -7, y en el de la gestión de los precios es de -33 por ciento. Y nada vale tanto para Trump como preservar el gobierno para MAGA en las intermedias del año próximo, y en la siguiente presidencial.

Trump no puede derrocar el gobierno de Maduro sin una invasión de cientos de miles de soldados. Pero una cantidad así es imposible que llegue por mar o por aire; y por Colombia no se puede por ahora. Con los datos señalados, parece que prevalecerá, por lo pronto, la "ambigüedad estratégica", más que la invasión de Venezuela. Instalado en el fangal de sangre, Trump puede intentar asesinar a Maduro, pero en Venezuela esto no equivale a un cambio de régimen.



Derechas y movilización social

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO

Convocadas por medio de redes sociales por una fantasmal Generación Z México, sin rostros visibles pero promovidas por una febril actividad anónima en la blogósfera, las manifestaciones que este sábado tomaron masivamente las calles de Querétaro, Guadalajara, Hermosillo y la Ciudad de México son un hecho relevante en nuestra política. Pero no completamente inédito.

No es la primera vez que las derechas miden fuerzas en las calles. Tres ejemplos: la Marea Rosa, la Marea Blanca y las peregrinaciones políticas impulsadas por el clero. A pesar de lo que se dijo en su momento, ninguna tuvo que ver con la preparación de un “golpe de Estado blando”.

Antecedente inmediato de protestas masivas anti-4T fueron las cuatro marchas por la Marea Rosa. Pero, a diferencia de la manifestación de la Generación Z México, aquellas tuvieron un liderazgo estructurado, actos centrales con oradores y demandas claras en torno a la defensa del Instituto Nacional Electoral.

Hace 21 años, el 27 de junio de 2004, se efectuó la Marcha Blanca en contra de la inseguridad pública. La multitud desbordó a los organizadores. El repudio a la delincuencia y la solidaridad con las víctimas congregaron a una variopinta confluencia ciudadana, ajena en su mayoría a siglas partidistas o membretes ciudadanos convocantes. Ellos hicieron de la marcha de la derecha y la mediocracia su propia protesta contra la inseguridad pública. Sin embargo, fue indudable el éxito de grandes televisoras y radiodifusoras que, en escasas tres semanas, pusieron en las calles a decenas de miles de personas.

En 2016, la jerarquía católica impulsó jornadas en multitud de ciudades, en defensa de la familia y en rechazo a la iniciativa para legalizar el matrimonio gay, propuesta por el entonces presidente Enrique Peña Nieto. El pulso lo ganó la Iglesia. La iniciativa quedó congelada en la Cámara de Diputados.

La movilización, que tuvo como estan-

darte la bandera de One Piece, tiene aspectos inéditos propios de la política en la era digital, distintos de las anteriores.

Sin vocero y sin mitin con orador central, los mensajes del acto se divulgaron a través de mantas, consignas y multitud de entrevistas banqueteras. La protesta tuvo un fuerte tono anti Claudia Sheinbaum. Abundaron las expresiones soeces en su contra. Fue una constante el señalamiento de que vivimos en un narcoestado y los llamados a destituirlo. Usó como bandera el asesinato de Carlos Manzo, ex alcalde de Uruapan.

Como distintas fuentes documentaron, en la movilización de la Generación Z (un verdadero fraude de membrete, al que nadie vio) hubo una evidente y significativa intervención de la derecha internacional. Pero no hay en ello novedad alguna. Siempre ha sido así. Lo raro es que no la hubiera. La *Cortina de Nopal* no existe más. La globalización de la política era ya una realidad en el siglo XIX. Desde su fundación, el fantasma del comunismo recorrió Europa. Y, actualmente, la injerencia de Donald Trump o Elon Musk en elecciones de otros países es más que evidente, como pudo verse en los comicios alemanes y argentinos. Las derechas mexicanas acusan a la 4T de tener apoyo de progresismos latinoamericanos, y al obradorismo de inmiscuirse en asuntos de Perú y Ecuador. Los movimientos socioambientales y los indígenas del continente son parte de redes trasnacionales. El PAN es integrante de la Internacional Demócrata Cristiana y el PRI de la Socialista. El Estado del Vaticano actúa a través de la curia mexicana.

Las derechas mexicanas que impulsaron la movilización tuvieron en esta ocasión el converger con clases medias descontentas. En México existe un amplio archipiélago de derechas. No todas son iguales. Entre otras, la integran conservadores, neoliberales, la derecha política histórica, sinarquistas, neofascistas, libertarios, ultras, pentecostales. Meterlas a todas en el mismo saco, hacerlas pasar como si fueran lo mismo, le hará un gran favor a sus elementos más radicales. Igual de equivocado es presentar inconformidades legítimas como si fueran una manipulación de esta corriente.

“

Es un hecho que en sectores medios hay descontento con el gobierno por fallas en seguridad, salud, asesinato de opositores y, en fuerzas más reaccionarias, por los libros de texto gratuitos.

Es un hecho que en sectores medios hay descontento con el gobierno por fallas en seguridad, salud, asesinato de opositores y, en fuerzas más reaccionarias, por los libros de texto gratuitos. Ese crecimiento del malestar social lo están capitalizando las derechas, englobándolo en consignas contra lo que llaman “el mal gobierno”.

Muchos de quienes fueron a las manifestaciones son ciudadanos que por primera vez tomaron las calles. Ejercieron su libertad espontáneamente. Nadie los acarreó, ni los lidereó, ni llegaron por el llamado de algún político. No entienden mucho de política, pero están convencidos de que los actuales gobernantes no funcionan, y hay que quitarlos. Los acusan de estar ligados al narco. Probablemente, se sumarán a futuras convocatorias. Junto a ellos estuvieron también grupos neonazis que “vieron burro y se les antojó viaje”.

Personas embozadas y otras con el rostro descubierto, algunas con pelo con casquete corto, lograron tirar un tramo de vallas que resguardaban Palacio Nacional. No eran integrantes de organizaciones anarquistas de acción directa contra la autoridad o el gobierno. No integraban el *bloque negro*. Todo hace suponer que, al menos algunos de ellos, son parte de grupos de provocación que pasaron a una nueva etapa de intervención.

Caídas las vallas, en lugar de proteger Palacio Nacional y contener a los manifestantes, los policías salieron al Zócalo a maltratar, golpear y desalojar manifestantes. Nuestro compañero, el fotógrafo Víctor Camacho, fue furiosamente apaleado por uniformados, y además, le robaron celular, cámara y lente fotográfica.

Donald Trump aprovechó el viaje para seguir estrechando el cerco contra nuestro país y obtener nuevas concesiones. “No estoy contento con México... Estuve viendo la situación en Ciudad de México el fin de semana. Hay muchísimos problemas allá”, dijo. No hay novedad en sus palabras. Desde que tomó posesión, ha afirmado cosas similares en múltiples ocasiones con cualquier pretexto. Así lo seguirá haciendo.

X:@lhan55

Claudia Sheinbaum, la marcha de la “Generación Z” y la ultraderecha

VÍCTOR M. TOLEDO

En una de las acciones de mayor cinismo, la ultraderecha del país montó un escaparate el pasado sábado 15 de noviembre bajo el nombre de “Marcha de la Generación Z”, que fue puntualmente registrada, comentada, festejada y multiplicada por las principales plataformas conservadoras del país como *El Financiero*, revista *Merca2.0*, Uno TV, *El Sol de México*, W Radio, N+, ADN40, Tv Azteca, CNN, *El Universal*, *Reporte Índigo*, Telediario, *Récord*, *SDP noticias*, *Ovaciones*, Generación Z, y otras más.

Carlos Zenteno (El Soberano), en un video en Tik Tok llamado “Marcha artificial del 15N al descubierto”, hace un análisis detallado y muy bien documentado de cómo la supuesta marcha fue anunciada ya desde el 3, 7, 12 y 19 de octubre por voceros de la ultraderecha mexicana para supuestamente solicitar la revocación de mandato y en contra de la Cuarta Transformación. Se trata de una operación articulada, financiada y amplificada por actores políticos, empresariales y mediáticos de derecha nacionales e internacionales. No puede dejar de señalarse que los videos que acompañan a esos llamados están manipulados en su edición para

aparentar presencias masivas, como puede corroborarse en las movilizaciones que tuvieron lugar en la Ciudad de México, Aguascalientes, Guadalajara, Monterrey, Tepic, Chihuahua, San Luis Potosí, Morelia, León y Xalapa. Todas esas marchas, sin excepción, tuvieron un rasgo común: todas terminaron de manera violenta y fueron dirigidas contra los policías, que sólo portaban escudos. El saldo de estas acciones, según la Secretaría de Seguridad Ciudadana, fue de 100 policías y 20 civiles heridos y 40 detenidos. Como fue señalado por la propia presidenta en la Mañanera de ayer, las autoridades respectivas deben investigar a todos estos sujetos que actuaron sincronizadamente en 10 ciudades y, en su caso, juzgarlos y consignarlos. Todo bajo las leyes del país.

Las redes sociales de ese “movimiento” aparecen exigiendo la revocación del mandato de la presidenta Claudia Sheinbaum y del gobierno de la 4T, al que califican como un “narco-Estado”, según la gigantesca manta desplegada sobre la valla del Palacio Nacional en el Zócalo de la Ciudad de México. Aquí

no puede dejar de señalarse el rol de Donald Trump, quien ha acusado repetidamente al gobierno de México de ser controlado o estar en “alianza” con los carteles de la droga, una idea que ha sido reiterada por su hijo Barron y que amerita una intervención.

En las marchas supuestamente de jóvenes, que los hubo pero de manera minoritaria, se hizo notable y absurda la presencia de una buena cantidad de adultos como Vicente Fox, Claudio X. González, Emilio Álvarez Icaza, Alessandra Rojo y la abuelita de Carlos Manzo.

Los organizadores de la marcha convocaron a realizarla en 50 ciudades e hicieron público un pliego petitorio de 12 puntos de “reforma institucional”, todos los cuales son descabellados e inviables por que se hacen sin los partidos políticos bajo el supuesto control de un poder exclusivamente ciudadano.

En suma, por todo lo aquí señalado, hoy 80 por ciento de las mexicanas y los mexicanos que aprueban al gobierno de la 4T debemos cerrar filas en torno a la presidenta Claudia Sheinbaum.

| Tipo de cambio (pesos) | Compra | Venta |
|------------------------|--------|-------|
| Dólar | 17.77 | 18.79 |
| Euro | 21.36 | 21.37 |

| Tasas de interés | |
|------------------|-------|
| Cetes 28 días | 7.05% |
| Cetes 91 días | 7.27% |
| TIIE 28 días | 7.5% |

| Inflación | |
|---|--------|
| Octubre de 2025 | +0.36% |
| Octubre de 2024 a octubre de 2025 | 3.57% |
| Reservas internacionales | |
| 248 mil 854.7 mdd al 7 de noviembre de 2025 | |

| Petróleo | Precio (dólares) | Var. |
|-----------------|------------------|-------|
| WTI | 59.91 | -0.18 |
| Brent | 64.20 | -0.19 |
| Mezcla mexicana | No se publicó | |

| BOLSA MEXICANA DE VALORES | |
|------------------------------------|---------------|
| (Índice de Precios y Cotizaciones) | |
| Cierre | No se publicó |
| Variación en puntos | |
| Variación porcentual | |

TEMOR ANTE EMBESTIDAS DE TRUMP

Extranjeros han sacado del país \$130 mil 763 millones este año

La tenencia de deuda mexicana se ubica en su nivel más bajo desde 2010

BRAULIO CARBAJAL

Entre enero y octubre, inversionistas extranjeros vendieron 130 mil 763 millones de pesos en bonos respaldados por el gobierno, en medio de las tensiones comerciales con la administración de Donald Trump, presidente de Estados Unidos, principal socio de México.

Al cierre de 2024, de acuerdo con datos del Banco de México (BdeM), alrededor de un billón 832 mil millones de pesos en bonos del gobierno mexicano estaban en manos de inversionistas de otros países, mientras al último día de octubre la suma se ubicó en un billón 701 mil millones de pesos.

Sólo en octubre, los inversionistas liquidaron bonos del gobierno por 43 mil 641 millones de pesos, con lo que sumaron siete meses seguidos de salidas de capitales.

De acuerdo con el banco central, en enero, mes en que Donald Trump regresó a la presidencia de Estados Unidos para un segundo mandato, inversionistas extranjeros se deshicieron de bonos del gobierno mexicano por 29 mil 231 millones de pesos.

En febrero se registró una recuperación con la compra de 49 mil 66 millones de pesos y 17 mil 267 millones en marzo.

No obstante, a partir de entonces sólo ha habido salidas. En abril se reportó la venta de 27 mil 842

millones de pesos; en mayo, 46 mil 432; en junio, 4 mil 983; julio, 9 mil 74; agosto, 10 mil 850; en septiembre, 32 mil 420 y más de 43 mil millones de pesos en octubre pasado.

Analistas de Banamex señalaron que la tenencia de bonos por parte de extranjeros es de 12 por ciento del total, el nivel más bajo desde 2010. “La deuda mexicana sigue perdiendo atractivo entre extranjeros”, destacaron.

La salida de capitales foráneos se da en un contexto de elevada inestabilidad en los mercados financieros, desencadenada por las políticas comerciales implementadas por Trump. A ello se suma el comienzo de la revisión del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Si bien está pactado oficialmente para mediados de 2026, los tres países han comenzado sus respectivas consultas internas.

Diversos especialistas han advertido que México no se enfrentará a una simple revisión del T-MEC, sino a una nueva negociación, lo que incrementa la incertidumbre.

Los embates del republicano se han reflejado en la salida de capitales foráneos de México durante todo el año; sin embargo, otro factor clave es la caída de la tasa de interés de instrumentos como los Certificados de la Tesorería de la Federación, que en 2025 llegó a alrededor de 11 por ciento; sin embargo, por el ciclo de recortes al costo del dinero, ahora ronda 7 por ciento.

Aumentan los desempleados con educación media superior y superior: Inegi

CLARA ZEPEDA

Seis de cada diez desocupados en México cuentan con estudios de niveles medio superior y superior, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), con datos a septiembre pasado. Este grupo está formado por personas que no tienen trabajo pero buscan uno activamente.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la población desocupada en el país ascendía a 1.85 millones al cierre de septiembre; de ellos, 1.11 millones cuentan con instrucción media superior y superior, y constituyen el número de personas más alto en este segmento desde agosto de 2022 (1.24 millones de personas).

En el acumulado de 2025, la desocupación de personas con educación media superior y superior aumentó en 278 mil 977, la cifra más alta para un periodo enero-septiembre desde 2020, cuando subió en 610 mil 72 personas en los primeros nueve meses de ese año.

La ENOE exhibe que el siguiente segmento que padece la mayor desocupación son personas que reportaron tener secundaria completa,



510 mil 160 individuos (27.58 por ciento de los desocupados).

Este grupo también aumentó en 51 mil 959 desempleados, el avance más moderado desde los primeros nueve meses de 2023. La desocupación de personas con primaria completa ascendió en septiembre a 55 mil 519 personas.

En cuanto a edades, ocho de cada 10 desocupados en México tienen entre 15 y 44 años de edad (1.51 millones de personas).

Según la ENOE, la mayor tasa de

desocupación se observa en el rango de 25 a 44 años de edad, con 905 mil 610 personas, un aumento de 185 mil 361 jóvenes en lo que va del año, su incremento más notorio desde el mismo periodo de 2020.

Los desocupados de entre 15 y 24 años fueron 602 mil 415, 131 mil 20 más que cuando comenzó este año.

De acuerdo con cifras de la Organización Internacional del Trabajo, en México casi un millón de personas de entre 20 y 30 años no encuentran empleo.

▲ Aspecto de la Feria Nacional de Empleo para las Juventudes 2025, realizada el 13 de agosto pasado en la Plaza Garibaldi de la Ciudad de México. Foto La Jornada

Un análisis de la Fundación Forge adjudica la desocupación entre los jóvenes a factores como falta de experiencia y habilidades tecnológicas y no poseer un perfil atractivo para las compañías.

Fue 2025 peor que 2024, pero no tan malo como se esperaba

CLARA ZEPEDA

Este año ha sido para México mejor de lo que se esperaba en términos de crecimiento económico y comportamiento de sus mercados financieros, principalmente el accionario y cambiario, pero si se compara con 2024 fue un mal año, debido a la debilidad de su actividad productiva, aseguró Juan Musi, analista y socio de Alpha Patrimonial.

Durante su participación en el pódcast Análisis Biva, el también asesor financiero explicó que las perspectivas de 2025 eran muy pesimistas.

Si bien el crecimiento real ha sido mejor de lo que esperaba el consenso del mercado, “si lo vemos respecto a 2024, este año será malo porque la economía de México ni siquiera alcanzará 2 por ciento de avance, que ya era mediocre, y si bien nos va, el país va a crecer 1.2 por ciento”, destacó Musi.

México presentó una desaceleración generalizada en todo 2024, con un crecimiento real de 1.2 por ciento con cifras ajustadas por estacionalidad, luego de haber avanzado 3.4 por ciento en 2023.

El analista añadió que 2025 ha sido un buen año, sobre todo si se considera que empezó con muchas dificultades por las políticas arancelarias de la administración de Donald Trump.

La política arancelaria de Estados Unidos, agregó Musi, no ha tocado a una canasta de productos, pero sí al acero y el aluminio. “Por bloques, fue metiendo aranceles a cosas en las que el déficit con Estados Unidos era muy grande; al final fue mucho más la amenaza que lo que se materializó.”

“Gran año” en la BMV

En los mercados, el primer semestre fue difícil, pero se ha corregido el rumbo y “ha sido un gran año”, aun con los descalabros recientes.

Para las acciones mexicanas también ha sido “un gran año”, pues hasta hace poco era el mercado de renta variable más redituable, y si se toma en cuenta que el año pintaba muy difícil, “va a cerrar bien”.

En 2024, agregó, la Bolsa Mexicana de Valores terminó con una caída de 13.72 por ciento; a finales de 2025, la rentabilidad asciende a 25.8 por ciento.



MÉXICO SA

Barones: fracasaron, pero insisten // Trump también es generación Z // “No estoy contento con México”

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

CASUALIDAD? NINGUNA: “DONALD Trump declaró que no tendría inconveniente en lanzar ataques contra México si eso detiene el tráfico de drogas hacia Estados Unidos. Luego de que reporteros en la Casa Blanca le preguntaron si aprobaría una operación antidrogas en el territorio mexicano, Trump respondió: ‘Estoy de acuerdo; lo que tengamos que hacer para detener las drogas; estuve viendo la situación en la Ciudad de México durante el fin de semana; hay muchísimos problemas allá (...) He estado hablando con México. Saben cuál es mi postura’” (*La Jornada*, Reuters).

LA “SITUACIÓN” REFERIDA por el inquilino de la Casa Blanca –en buena medida esboleada desde Estados Unidos– no es otra que la fracasada cua violenta marcha del pasado sábado, pero como Trump no está “contento” y tampoco sus achichincles de este lado, el autodenominado “colectivo Z” –en el que nadie da la cara, pero todos saben quiénes son– utiliza las redes sociales para echar el anzuelo a ver si alguien pica para promover una segunda vuelta el próximo 20 de noviembre.

¿QUÉ TAN “DEMOCRÁTICO” debe ser un “movimiento de jóvenes”, en su mayoría compuesto por personas de la tercera edad, sin propuestas, pero entusiasta promotor de la violencia? Sin ambages lo dijo el dirigente del cártel inmobiliario y cabeza visible del PAN, Jorge Romero: “Lo que nos falta a la oposición, literalmente, es la violencia”, y actúa en consecuencia, junto a los porros *tricolores*, todos financiados por barones ultraderechistas que siempre operan en las sombras.

BIEN LO DIJO ayer la presidenta Sheinbaum: “Quien promueve la violencia no ayuda al país, no se ayuda a sí mismo, no genera un debate de altura en nuestro país. Entonces, no a la violencia, los mexicanos no la quieren; nada de caer en la provocación, y a seguir, a caminar. Es mucho el trabajo hacia adelante”. México requiere de una oposición responsable, con debate de altura y propuestas.

EN LA “SITUACIÓN” (Trump *dixit*) del pasado sábado, dijo la mandataria, participaron muy pocos jóvenes, pero sí “un grupo muy violento que llegó al Zócalo de la ciudad, muy violento. Algunos vestidos de negro, otros no; algunos con la cara cubierta, otros no. La mayoría no eran jóvenes de este grupo violento. Llevaban esmeriles, ganzúas, martillos, marros, esto para romper la soldadura. Muy preparados. ¿Cuál era su objetivo? Derrubar la valla que pusimos justamente para evitar que hubiera confrontación entre estos grupos, que han marchado en las últimas movilizaciones, pero que ahora tuvieron mayor preparación. Bueno, una supuesta marcha que ‘llama contra la violencia’ y utiliza la violencia”. La intención era “montar la idea de que en México hay represión a los jóvenes”, algo totalmente falso. Y aquellos que promueven la “marcha” del próximo día 20 “hacen muy mal al país y a sí mismos”.

POR LO QUE toca a Trump, la inminente divulgación de los correos del depredador sexual Jeffrey Epstein, en los que, como su cliente, el inquilino de la Casa Blanca aparecería con fre-

cuencia, lo trae enloquecido más que de costumbre, por lo que inventa evasivas y avienta bombas de humo a diestra y siniestra para desviar la atención (especialmente cuando su índice de aprobación cae en picada) sobre lo que en realidad puede convertirse en casual de destitución, algo que, por lo demás, sería un gran regalo para la comunidad de naciones y la paz mundial.

CON EL PRETEXTO de la referida “situación” y del narcotráfico, Trump hace lo único que sabe: amenazar a terceros, presumir el poderío militar de Estados Unidos y mostrar el cobre, especialmente contra gobiernos de corte progresista, y si ellos tienen reservas petroleras y otras riquezas naturales, qué mejor.

CADA VEZ QUE puede, y puede seguido, Trump asegura: “Haré todo para detener el ingreso de drogas a mi país”, pero en los hechos no ha movido un dedo para evitarlo, aunque sí lo utiliza como pretexto para intervenir en terceros países. “Hemos perdido cientos de miles de personas al año y gran parte de esas muertes se producen en México; para que quede claro: no estoy contento con México”, pero sus fronteras se mantienen como un enorme queso gruyere y los consumidores perfectamente abastecidos. ¿Qué haría la sociedad gringa sin un día de drogas?

Las rebanadas del pastel

EL TERRAPLANISMO TAMBÉN entra en acción: “La Conferencia del Episcopado Mexicano se prepara para conmemorar en 2026 el centenario de la Guerra Cristera; “debe ser un examen de conciencia y un compromiso renovado con la respuesta que dieron los católicos cuando el Estado totalitario intentó imponer su dominio absoluto sobre las conciencias”. ¡Ole!

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, respondió ayer en la Oficina Oval de la Casa Blanca preguntas de los medios después de reunirse con organizadores del Mundial de Fútbol 2026. Foto Ap

Aerolíneas de México cederán espacios a las de EU en el AICM

EMIR OLIVARES
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que aerolíneas mexicanas aceptaron “ceder” sus espacios en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) Benito Juárez a empresas de Estados Unidos para garantizar la competencia.

Con ello se redistribuirán los *slots* en la terminal aérea a fin responder a la determinación del gobierno de Donald Trump de cancelar 13 rutas entre las dos naciones.

“Desde hace ya algunas semanas se hizo una nueva distribución de los *slots*. Aerolíneas mexicanas ceden sus espacios a aerolíneas estadounidenses, dentro de un marco de competitividad”, señaló.

En la mañana de ayer, a pregunta sobre el anuncio hecho a finales de octubre por el Departamento de Transporte estadounidense (DOT, por sus siglas en inglés), la mandataria federal detalló que en 2026 se pondrá en operación un nuevo sistema digital para mejorar la distribución de las aerolíneas en el AICM.

“El próximo año entrará en operación un sistema digital mucho más avanzado, de tal manera que pueda haber suficiente competencia y distribución en todas las aerolíneas. Son los acuerdos que se tienen firmados con Estados Unidos y con

otras aerolíneas de otras partes del mundo”.

La jefa del Ejecutivo dijo que tras la decisión de la Casa Blanca de cancelar las rutas aéreas con México se ha mantenido comunicación y el lunes de la semana pasada hubo una reunión en Washington.

En ésta, dijo, la representación mexicana planteó al DOT la necesidad de que los dos países reconozcan la operación conjunta del AICM y del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) como parte de un solo sistema aeroportuario en la zona metropolitana del Valle de México.

“Queremos que los dos aeropuertos tengan suficientes vuelos y sean parte de un sistema (...) Fue lo primero que planteamos, que ellos entendieran que es obligación del gobierno de México impulsar los dos aeropuertos: el Benito Juárez y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. Fueron muy sensibles a ello”.

“Queremos que los dos aeropuertos tengan suficientes vuelos y sean parte de un sistema (...) Fue lo primero que planteamos, que ellos entendieran que es obligación del gobierno de México impulsar los dos aeropuertos: el Benito Juárez y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. Fueron muy sensibles a ello”.

En ese sentido, apuntó que ha tenido reuniones con representantes de aerolíneas de carga instaladas en la nueva terminal aérea. “Me reuní con las cargueras personalmente para ver qué les hace falta; hay algunas cosas de aduanas que hay que mejorar y algunos otros temas que plantearon su mejora, y vamos a acompañarlos en este proceso”.

Disminuye participación de la agricultura en la economía mexicana: BID

BRAULIO CARBAJAL

En 2025 la participación de la agricultura en el producto interno bruto (PIB) de México es de 3.3 por ciento, cuando en 1986 representaba 4.09 por ciento, “una disminución considerable”, destacó el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en un estudio.

Pese a esta disminución, destaca en el reporte *Productividad agrícola en América Latina y el Caribe: lo que sabemos y hacia dónde vamos*, en México el sector sigue siendo una fuente clave de empleo, pues brinda trabajo a alrededor de 6.4 millones de personas, una décima parte de la fuerza laboral del país.

El BID destaca en que en 2023 la producción agrícola total fue de 298.9 millones de toneladas, de las cuales aproximadamente 85 por ciento se destinaron al consumo interno (alimentos básicos, industria alimentaria nacional y alimentaria para animales), mientras 13 por ciento se exportó y el 2 por ciento

restante correspondió a pérdidas o al mercado informal.

Según el estudio, la Organización Mundial del Comercio señala que México consolidó su posición como el séptimo mayor exportador de alimentos en 2023, gracias a su extensa red de tratados de libre comercio y a su estatus sanitario, que le permite exportar a más de 190 países.

No obstante, si bien la inversión extranjera directa (IED) en el sector agrícola ha aumentado en décadas recientes, aún representa menos de 1 por ciento del total.

“Aunque la IED contribuye al crecimiento del sector agrícola, su desarrollo depende en gran medida de factores internos, particularmente de la inversión en infraestructura, maquinaria y equipo, así como de la capacidad de los productores para afrontar desafíos como las fluctuaciones cambiarias”, destaca.

El BID enfatiza que en México la mayoría de los productores son de subsistencia y que a menudo viven en condiciones precarias.

**NEGOCIOS
Y EMPRESAS**

“Día de la liberación”

MIGUEL PINEDA

DONALD TRUMP LLAMÓ al 2 de abril de este año el “día de la liberación”, debido a que fijó altos aranceles al mundo con el objetivo de sustituir todo tipo de importaciones por producción nacional. Algo parecido experimentó México a mediados del siglo pasado, pero después lo desechó por una política de apertura comercial.

SE SUPONÍA QUE al frenar las importaciones con el cobro de altos impuestos se generarían los estímulos suficientes para abrir nuevas fábricas y más actividades productivas en el sector agropecuario y en los servicios. Con ello, Estados Unidos retomaría su liderazgo y la población se beneficiaría de esta estrategia.

A LO LARGO de la historia se han presentado muchos casos de proteccionismo, con la idea de resolver los problemas de un país. En la Edad Media, por ejemplo, la mayoría de las economías europeas se cerraron ante el extranjero, pero el resultado no fue el avance sostenido, sino un estancamiento que se mantuvo a lo largo de siglos.

COMO PREVIERON LOS especialistas, la política proteccionista de Washington tampoco funciona. La productividad y eficiencia en muchos sectores es menor a la de otros países, y no puede generar todo lo que consume.

A LA POBLACIÓN, más que preocuparle los aranceles (que aprecian como algo lejano a sus bolsillos), lo que le duele es el impuesto escondido, que se traduce en un aumento de precios. El incremento de la inflación ya se nota en muchos productos, como maquinaria y automóviles, pero en donde más le duele a las mayorías es en los supermercados, a los que la acuden con frecuencia. En particular, el alza de precios se refleja en alimentos básicos como frutas, verduras y carnes.

EL INCREMENTO RECENTE de los costos de los alimentos y de otro tipo de productos de consumo generalizado ya tuvo repercusiones políticas. En las recientes elecciones para alcaldías y gobiernos estatales los ciudadanos votaron en contra del Partido Republicano.

ES POR ELLO que ahora, sin aspavientos ni discursos triunfalistas, Trump desecha algunos aranceles y libera el mercado de alimentos y otros bienes básicos. El problema es que el presidente mantiene la idea de que las medidas proteccionistas salvarán a su país, aunque la evidencia muestre que está equivocado.

miguelpineda.ice@hotmail.com

DEBUTARÁ EN 2026; YA OPERA EN 40 PAÍSES

Aspira el banco digital Revolut a ser “el WhatsApp financiero” de México

JULIO GUTIÉRREZ

Revolut, el banco digital que en México ya inició su fase beta y a inicios de 2026 saldrá al mercado masivo, tiene una meta clara: “convertirse en el WhatsApp” de las instituciones financieras, es decir, que cualquier persona con un teléfono celular, sin importar su condición social, abra una cuenta, afirma su director general, Juan Guerra.

Operar en 40 países, sostiene el director en entrevista, da a Revolut una ventaja sobre otros competidores digitales, pues podrá ofrecer a los mexicanos transacciones globales en cuestión de segundos y una cuenta que, en un futuro, permitirá transferencias instantáneas desde o hacia Estados Unidos.

A mediados de octubre, Revolut, de origen inglés, obtuvo el visto bueno de las autoridades finan-

cieras mexicanas para iniciar operaciones. Hoy inició su fase beta, es decir, seleccionará a algunos clientes que se inscribieron en la lista de espera para probar sus servicios, y una vez que se entiendan las necesidades de la población mexicana, se lanzará en todo el país.

En cierta forma, operará como una red social: contará con una versión totalmente abierta que incluirá una cuenta de depósito y, en su caso, la correspondiente tarjeta de crédito y planes de ahorro, a la par de una versión de paga que incluso ofrecerá acceso a páginas para encontrar pareja.

“A qué segmento vamos? A todos. Cada usuario elige sus planes o no, si quiere la versión 100 por ciento gratuita o desea pagar para tener más valor por su dinero; la gente se puede segmentar por sí misma. Nosotros queremos ser el WhatsApp de la banca digital. ¿Cuál es el segmento de WhatsApp

en México? Cualquier persona que tenga un teléfono inteligente. Lo mismo acá.

“Todos usamos WhatsApp sin importar nuestra condición social. Quizá no todo el mundo, literalmente, pero sí la gran mayoría de la gente que tiene un teléfono, y la gran mayoría de los adultos en México lo tienen”, señala Guerra.

Varias firmas financieras digitales comenzaron a operar en México con licencias diferentes a las bancarias, pero se limita el tipo de productos que pueden ofrecer a los consumidores. Eso, considera Guerra, da a Revolut una ventaja, pues iniciar operaciones como banco abre la posibilidad de ofrecer todos los servicios desde el inicio.

“Anteriormente el usuario estaba cautivo en un banco tradicional que más o menos funcionaba. Se conformaba con la app menos mala de los bancos; entonces llegó un jugador digital que ofrecía uno o dos

productos que funcionan mucho mejor que el tradicional, pero no se podía emancipar del todo del banco porque ahí recibe su sueldo, tiene ciertos ahorros y el sistema sólo le resolvía uno o dos problemas.

“Revolut va a ofrecer una mejor experiencia en todos estos servicios, y al ser un banco donde uno puede recibir su sueldo, se puede olvidar por completo del banco del abuelo. En vez de andar cargando con cinco o seis apps distintas, se puede hacer todo en una”, detalla.

Para Guerra, el sector bancario mexicano se ha enfocado por años en ser estable y robusto; “creo que 30 años después, misión cumplida”, por lo que deben venir propuestas que innoven y sean más baratas para el consumidor.

Para los órganos reguladores, agrega, no es fácil lograr ese equilibrio. “Hay que ser cautos, pero también suficientemente agresivos para propiciar esa evolución”.

Capufe busca erradicar el uso de efectivo y promueve sus tarjetas

JESSICA BECERRA

Con la intención de erradicar el pago con efectivo en las casetas de las carreteras, el gobierno impulsa la venta de la tarjeta (tag) IAVE de Caminos y Puentes Federales (Capufe), un dispositivo que desde hace tiempo se puede comprar en todas las casetas del país y en comercios de Acapulco y Cuernavaca.

Este dispositivo de prepago permite el acceso a autopistas y carreteras de peaje.

Juan Carlos Fuentes Orrala, subsecretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte, adelantó en entrevista que se encuentra en pláticas con Oxxo, 7 Eleven, Waldo's y Amazon para que vendan la tarjeta de Capufe, cuyo precio será más bajo que en otras empresas. Estimó que podría venderse en 110 pesos, ya que su costo de producción es de 85.

El acuerdo está avanzado Oxxo: el dispositivo podría estar a la venta en esas tiendas a partir del primer trimestre del 2026.

“Estamos en el análisis de la implementación. Tenemos un programa que abarcará buena parte del 2026, porque primero debemos solucionar la operación de las casetas; en algunos casos se requieren modernizaciones y vamos a ir trabajando de la mano hasta dejar el efectivo.”



Explicó que la intención es que el tag sea el principal método de pago en las casetas a finales de septiembre del próximo año.

“IAVE es la tarjeta que maneja Capufe; estamos potenciando su comercialización porque es un poco más económica que las otras y también es recibida en todas las casetas. El monto mínimo que se plantea (para la tarjeta) es necesariamente lo que cueste la caseta”, indicó.

De acuerdo con la consultoría de telecomunicaciones The Competitive Intelligence Unit (CIU), 13.5 por ciento de las personas que no usan tag consideran que el dispositivo es caro.

“El correcto funcionamiento de la infraestructura tecnológica es otro elemento crítico. Fallas en el sistema de lectura del tag, la falta de cobertura en algunas plazas de cobro o problemas en la actualización de saldos pueden generar frustración y desconfianza en el sistema”, mencionó The CIU en el reporte.

En cuanto a la situación de las carreteras del país, el subsecretario reconoció que esta administración encontró solo 35 por ciento de ellas en condiciones adecuadas “y el resto en estado regular o malo. La idea de esta administración, o del proyecto, es invertir casi 80 por ciento más en mantener-

▲ Caminos y puentes Federales intensificará la colocación de tarjetas de prepago a fin de agilizar el paso por las casetas de peaje del país. En la imagen, el puesto de cobro de Palo Alto, rumbo a Acapulco, Guerrero, durante en la pasada Semana Santa. Foto La Jornada

las en buen estado”, mencionó.

“En las carreteras libres de peaje tuvimos algunos problemas porque se dejó de darles un poco de mantenimiento el año pasado, pero lo estamos recuperando en todos los estados de la República”, afirmó.



SERÁ "TEMPORAL": HASSETT

Gobierno de EU atribuye atonía laboral a la IA

Repunta el gasto en construcción durante agosto; presionan hipotecas

REUTERS

El asesor económico de la Casa Blanca, Kevin Hassett, afirmó ayer que la inteligencia artificial (IA) podría aumentar tanto la productividad de los trabajadores que las empresas ralentizarían las contrataciones, lo que envía señales contradictorias al mercado laboral.

"Creo que podría haber un poco de calma en el mercado laboral porque las empresas están descubriendo que la inteligencia artificial está haciendo que sus trabajadores sean tan productivos que no necesariamente tienen que contratar a los recién salidos de la universidad", dijo Hassett a CNBC.

"Creo que ha habido señales contradictorias en el mercado laboral y señales muy, muy positivas en los mercados de producción", añadió.

Expuso, sin embargo, que cualquier debilitamiento del mercado inducido por la IA sería temporal.

"Debido al gran crecimiento de la producción y de los ingresos, ése es el tipo de situación que un mercado libre resolverá con relativa rapidez a medida que surjan nuevas formas de gastar el dinero", declaró Hassett.

El gasto en construcción de Estados Unidos repuntó en agosto, "probablemente impulsado por las renovaciones de viviendas, ya que el aumento de las tasas hipotecarias siguió pesando sobre la construcción de viviendas unifamiliares", acotó Reuters.

La Oficina del Censo del Departamento de Comercio indicó el lunes que el gasto en construcción aumentó 0.2 por ciento, tras un alza similar revisada al alza en julio.

El gasto disminuyó 1.6 por ciento interanual en agosto. El informe, previsto inicialmente para el primero de octubre, se retrasó debido al cierre récord del gobierno federal durante 43 días.

Fue el primero de los informes retrasados en publicarse, ya que el informe mensual de empleo de septiembre se publicará el jueves.

El gasto en proyectos de construcción privada aumentó 0.3 por ciento en agosto.

La inversión en construcción residencial se elevó 0.8 por ciento, pero el gasto en nuevos proyectos de viviendas unifamiliares cayó 0.4 por ciento. El gasto en viviendas multifamiliares, una pequeña parte del mercado inmobiliario, creció 0.2 por ciento.

Más de 22 millones de personas perecerán por recortes de ayuda

AFP
WASHINGTON

Más de 22 millones de personas, muchas de ellas menores de edad, podrían morir de causas previsibles para 2030 debido a los recortes de ayuda internacional por parte de Estados Unidos, Alemania, Francia y Reino Unido, según una investigación publicada ayer.

Estas conclusiones son una actualización de un estudio realizado a principios de este año, que se centraba únicamente en las consecuencias de los recortes de la ayuda extranjera promovidos por Washington, en particular el desmantelamiento de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid), y que proyectaba 14 millones de muertes adicionales.

La actualización ahora toma en cuenta reducciones de toda la asistencia oficial para el desarrollo, ya que Alemania, Francia y Reino Unido también han recortado sus fondos para ese fin.

"Es la primera vez en los últimos 30 años que Alemania, Francia, Estados Unidos y Reino Unido están recortando ayuda al mismo tiempo", dijo uno de los autores de la investigación, Gonzalo Fanjul, director de políticas y desarrollo en el Instituto de Salud Global de Barcelona (ISGlobal).

"Los países europeos no se comparan con Estados Unidos, pero cuando los combinan a todos, el golpe al sistema global de ayuda es extraordinario. No tiene precedentes", señaló a AFP.

La investigación, realizada por

autores de España, Brasil y Mozambique, fue presentada este lunes a la revista científica *The Lancet Global Health* y está a la espera de revisión por pares.

La pesquisa se basa en datos sobre cómo la ayuda en el pasado ha reducido muertes, especialmente las previsibles como el VIH/sida, la malaria y la tuberculosis.

Si los recortes de ayuda resultan ser severos, la nueva investigación espera 22.6 millones de muertes adicionales para 2030, cifra que incluye 5.4 millones de niños menores de cinco años.

Los investigadores calcularon un rango de 16.3-29.3 millones de muertes para tomar en cuenta incertidumbres, incluidas qué programas se recortarían y choques externos como guerras, recesiones económicas o desastres relacionados con el clima.

Un escenario de desfinanciamiento más leve provocaría 9.4 millones de muertes adicionales, según la investigación.

Poco después de asumir la presidencia, en enero, Donald Trump redujo más de 80 por ciento la ayuda extranjera de Estados Unidos. También desmanteló la Usaid, la mayor agencia de ayuda del mundo, que en 2024 había distribuido unos 35 mil millones de dólares.

El secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, declaró que esta ayuda no sirve a los intereses fundamentales del país. En una audiencia ante el Congreso, negó que los recortes hayan causado muertes y acusó a los críticos de beneficiarse de un "complejo industrial de ONG".

Accede India a comprar gas licuado estadounidense

NUEVA DELHI. India anunció ayer la firma de un acuerdo para comprar a Estados Unidos cerca de 10 por ciento del gas licuado de petróleo que importa, lo que permitirá diversificar sus fuentes de energéticos. El convenio de un año implica la compra de 2.2 millones de toneladas de gas, indicó el ministro de Petróleo y Gas Natural, Hardeep Singh Puri. Las relaciones entre Estados Unidos y Nueva Delhi se deterioraron en agosto, cuando el presidente Donald Trump incrementó a 50 por ciento los aranceles a productos de India, a la que acusó de comprar petróleo barato a Rusia para que ésta financie su guerra contra Ucrania.

Afp

Estados Unidos quita aranceles a 100 alimentos peruanos

LIMA. La ministra de Economía de Perú, Teresa Mera, informó ayer que la nueva exención arancelaria de Estados Unidos incluye unos 100 productos de la canasta agroexportadora, que ahora podrán ingresar "sin pagar aranceles". En un comunicado, Mera sostuvo que entre los productos incluidos destacan la palta y el café, así como mango, limón, naranja, jengibre y jugos de frutas, y que el año pasado generaron ventas por unos mil 200 millones de dólares, 24 por ciento de lo enviado al mercado estadounidense. La semana pasada, el presidente estadounidense Donald Trump redujo los aranceles a más de 200 alimentos, ante la creciente inquietud entre los consumidores estadounidenses.

Reuters

DECENAS DE MILES DE PASAJEROS AFECTADOS POR LA HUELGA DE LATAM



▲ La aerolínea Latam, la mayor de Sudamérica, anunció ayer que suspenderá vuelos programados hasta el 22 de noviembre, lo que afectará a 10 mil pasajeros, debido a la huelga de uno de los sindicatos de pilotos. El gremio, que representa a casi 500 de los 900 pilotos de la compañía en Chile, extendió el paro iniciado la semana

pasada. Los pilotos buscan recuperar los salarios previos a la pandemia, reducidos por la compañía para seguir operando durante los cierres de los aeropuertos en el mundo. La semana pasada la compañía suspendió 173 vuelos programados entre el 12 y 17 de noviembre, con repercusiones para 21 mil usuarios. Foto Afp

BYD busca duplicar sus puntos de venta en Europa

FRÁNCFORTE. El mayor fabricante chino de automóviles, BYD, planea duplicar su red de ventas en Europa para fines del próximo año, como parte de una ambiciosa campaña en el mercado continental. "Para finales de 2025 contaremos con mil puntos de venta en Europa y el año que viene duplicaremos esa cifra", dijo María Grazia Davino, directora general regional de BYD para Europa, en un acto celebrado en Fráncfort. BYD tiene una "estrategia de localización a largo plazo" para Europa; la firma ya está presente en 29 mercados y próximamente abrirá una planta en Hungría, su primera en el continente. Además, planea una segunda fábrica en Turquía y sopesa instalar un tercer centro de producción en Europa, el cual podría establecerse en España.

Reuters

EL MAGNATE NO DESCARTA ENVIAR TROPAS A VENEZUELA

Sí hablaré con Maduro: Trump; será cara a cara, afirma líder bolivariano

Estaría orgulloso de destruir fábricas de drogas personalmente en Colombia, señala el presidente de EU

DE LA REDACCIÓN

El presidente estadounidense, Donald Trump, afirmó ayer que "en algún momento" hablará con su par venezolano, Nicolás Maduro, quien, reiteró, "no ha sido bueno para Estados Unidos". Horas después, el mandatario bolivariano respondió que en Washington "el que quiera hablar con Venezuela se hará *face to face*, cara a cara, sin ningún problema".

Cuando la prensa preguntó al mandatario estadounidense en la Oficina Oval de la Casa Blanca si consideraba el envío de tropas del Pentágono a Venezuela, respondió: "no, no lo descarto, no descarto nada".

Al preguntarle si dialogaría con Maduro antes de lanzar ataques contra la república bolivariana, el magnate expresó que "probablemente habría con él".

"En las conversaciones con Maduro ¿qué podría decir o hacer que le permitiera sentir que podría mantener su apoyo?", preguntaron a Trump, a lo que éste contestó:

"Es difícil decirlo, la pregunta es un poco complicada. (Maduro) le ha hecho un daño tremendo a nuestro país, principalmente por las drogas. Más que a ninguna otra nación por la liberación de presos. No ha sido bueno para Estados Unidos. En algún momento hablaré con él".

Nuevo objetivo en Sudamérica

El mandatario también planteó la posibilidad de atacar los laboratorios donde se producen drogas en Colombia. El país sudamericano "tiene fábricas de cocaína", aseguró, al referirse a los corredores terrestres por donde presuntamente entran estupefacientes hacia Estados Unidos.

Trump aseguró que "estaría or-

gulloso" de destruir esas fábricas "personalmente".

Agregó: "no dije que lo esté haciendo, pero estaría orgulloso de hacerlo porque salvaríamos millones de vidas".

El presidente colombiano, Gustavo Petro, respondió a Trump en X que durante los pasados tres años de su mandato ha ordenado destruir miles de laboratorios de narcotráfico.

"Cómo me sentiré orgulloso de que en mi gobierno se han destruido 10 mil 366 laboratorios de producción de cocaína. (El secretario de Estado estadounidense, Marco) Rubio, no le ha contado a Trump, nadie le dice", resaltó Petro.

Por su parte, al ser consultado sobre las declaraciones del jefe de la Casa Blanca, Maduro declaró que "en Estados Unidos el que quiera hablar con Venezuela se hablará, *face to face*, cara a cara sin ningún problema".

"Ratificamos lo que señala la Carta de Naciones Unidas, lo que establece nuestra Constitución, lo que expresa nuestro pueblo. Reiteramos que sólo mediante la diplomacia se deben entender los países libres, los gobiernos y sólo a través del diálogo se buscan puntos

comunes en temas de interés mutuo", reportó Afp.

Antes de que Trump hiciera sus declaraciones, el secretario del ejército de Estados Unidos, Dan Driscoll, anunció que las fuerzas armadas "estarían listas, si se les pide" tomar acción contra de Venezuela.

"El presidente y el secretario de la Guerra (Pete Hegseth) han dedicado mucho tiempo a pensar qué es lo mejor que pueden hacer por el pueblo estadounidense. Y hablo desde la perspectiva del ejército, y es que tenemos mucho entrenamiento en esa parte del mundo. Reactivamos nuestra escuela de selva en Panamá. Estaríamos listos para actuar en lo que el mandatario necesite", indicó Driscoll a CBS News.

Rehusó decir si ya se dio alguna orden, pero añadió: "Estaríamos listos, si se nos pide".

El presidente estadounidense fue informado por su equipo, desde la semana pasada, sobre una serie de opciones, incluidos ataques aéreos contra instalaciones militares o gubernamentales y rutas de narcotráfico, o un intento más directo de sacar del poder a Maduro, según filtraciones a medios estadounidenses.

Trump comentó el viernes que "más o menos" ya tomó una decisión sobre el camino a seguir, pero rehusó ofrecer detalles sobre lo que implicaría.

En días pasados, Estados Unidos acumuló importantes recursos militares en la región, incluido el portaaviones más grande del mundo, el *Gerald Ford*; unos 15 mil militares, más

de una docena de buques de guerra y 10 aviones de combate F-35.

Estados Unidos ha desplegado un importante contingente castrense en aguas del Caribe oficialmente para combatir el narcotráfico. En los 21 ataques militares contra lanchas que, sin pruebas, asegura transportaban drogas han sido asesinadas 83 personas en las pasadas semanas.

Niega Trinidad y Tobago ataque desde su territorio

La primera ministra de Trinidad y Tobago, Kamla Persad-Bissessar, expresó su orgullo por recibir tropas estadounidenses para ejercicios conjuntos en medio del operativo militar antidrogas de Washington en el Caribe.

Declaró a la Afp vía Whatsapp en relación a los ejercicios militares: "Estados Unidos nunca pidió usar nuestro territorio para lanzar ataques contra el pueblo de Venezuela. El territorio de Trinidad y Tobago no será usado para enviar bombarderos hacia el pueblo de Venezuela".

República Dominicana informó ayer sobre un segundo decomiso de casi 500 kilogramos de droga en un operativo conjunto con Estados Unidos, luego de otro efectuado el fin de semana.

▼ El jefe de la Casa Blanca reiteró que el mandatario venezolano le ha hecho mucho daño a Estados Unidos. Foto Afp



En mi gobierno se han eliminado 10 mil 366 laboratorios de cocaína: Petro

Sheinbaum aboga por que se concrete el diálogo

EMIR OLIVARES
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Luego que el mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, abriera la posibilidad de sostener "discusiones" con su homólogo de Venezuela, Nicolás Maduro, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo confió en que el diálogo se concrete y puedan alcanzarse acuerdos.

Durante la conferencia matutina de ayer, la jefa del Ejecutivo mexicano se pronunció por que haya una salida por la vía pacífica a los diferendos que existen entre Washington y Caracas, los cuales se han intensificado por el envío de portaviones y efectivos navales estadounidenses a aguas del Caribe, así como por los ataques por fuerzas del Pentágono contra embarcaciones en el Pacífico, bajo la premisa de hacer frente al tráfico de drogas vía marítima. Aunque las autoridades estadounidenses no han presentado pruebas de que las naves transportaban estupefacientes.

"Ojalá, ojalá (se dé el acercamiento). Nosotros somos un país que busca siempre la paz, el diálogo, la resolución pacífica de los conflictos, no estamos a favor de invasiones. En lo que pueda siempre ayudar México, ahí vamos a estar. Que se dé una conversación siempre, hay que buscar el intercambio de puntos de vista y la paz en todos lados", afirmó la mandataria mexicana.

El domingo, Trump reiteró: "no vamos a permitir que las drogas entren por México, no dejaremos que ingresen por Venezuela". A la par, el jefe de la Casa Blanca no descartó "tener algunas discusiones con Maduro, y ver qué resulta del diálogo. A ellos les gustaría hablar", resaltó.

Hasta ahora, las fuerzas armadas de Estados Unidos han realizado 21 ataques contra embarcaciones en el Pacífico y el Caribe, bajo la acusación, sin pruebas, de que transportaban drogas con destino a territorio estadounidense. Esas embestidas han dejado un saldo de 83 ejecuciones extrajudiciales.



ENTREVISTA

NICOLÁS MADURO, PRESIDENTE DE VENEZUELA

Los neocolonialistas de EU buscan retomar el control de los recursos estratégicos de AL

Al amenazar a la nación bolivariana, mandan un mensaje de dominio a los estados del continente, advierte

El mandatario reitera su convicción de dialogar por la paz, pero señala que están preparados por si Washington decide una intervención // Enfatiza que la Casa Blanca ha elaborado una narrativa, la del *narcoterrorismo*, como pretexto para asesinar una esperanza

IGNACIO RAMONET
ESPECIAL PARA LA JORNADA
CARACAS

Conozco a Nicolás Maduro desde hace unos 20 años, cuando él era el brillante canciller de la Revolución Bolivariana. Siempre he apreciado en él su modestia, su asombrosa inteligencia, su gran cultura política, su apego al diálogo y a la negociación, su firme lealtad a los valores y principios progresistas, su fino sentido del humor, su concepción austera de la vida enraizada en sus orígenes populares y su inalterable fidelidad al comandante Hugo Chávez.

Le pregunto cómo interpreta el contexto actual de presiones, calumnias y amenazas contra Venezuela. Mientras conduce con cuidado en el suave crepúsculo aragüeño, me dice:

—Ellos se han esforzado mucho en elaborar una narrativa nueva —la del *narcoterrorismo*— pero que, en el fondo, es lo mismo que han hecho siempre: elaborar un pretexto para asesinar una esperanza. Recuerda que, por ejemplo, en 1954, acusaron a Jacobo Árbenz, presidente democrático de Guatemala, de ser un “comunista” porque había realizado una modesta reforma agraria. Provocaron un golpe de Estado, una intervención militar y lo derrocaron. Varios decenios después se disculparon reconociendo que Árbenz no era comunista y que cometieron un error...

—Diez años más tarde, en 1964, en Brasil, hicieron lo mismo con el presidente Joao Goulart... Y también volvieron a excusarse unos decenios después... En 1965, realizaron una repetición en República Dominicana con el mandatario Juan Bosch. Lo acusaron de ‘comunista’, invadieron el país con unos 20 mil *marines* y fuerzas de la Organización de Estados Americanos (OEA). Y

muchos años más tarde, de nuevo reconocieron que Juan Bosch era un auténtico demócrata y que aquella invasión fue un error. En 1973, mismo guion en Chile, contra el presidente Salvador Allende. Y mismas disculpas tardías.

“Fuera de América Latina han aplicado la misma fórmula criminal. Por ejemplo, en Irán, en 1953, derrocaron a Mohammed Mossadegh porque nacionalizó el petróleo. Lo acusaron de ‘comunista’ y era un demócrata, como todos los historiadores lo reconocen hoy. Pero aquel crimen desestabilizó a ese país y al Medio Oriente hasta hoy. ¿Cuántas guerras? ¿Cuántos millones de muertos desde entonces?

“Como, desde 1989, ya no hay guerra fría, inventan otros pretextos. Todo el mundo recuerda, por ejemplo, las mentiras sobre Irak en 2003 con las pretendidas ‘armas de destrucción masiva’ que nunca existieron. Ellos mismos han acabado por reconocerlo.

“Hoy, han imaginado una narrativa nueva, la del *narcoterrorismo*, tan mentirosa como las precedentes. Por eso yo digo: no esperemos varios decenios para admitir una falsedad. Reconózcanlo ya. Y evitemos enfrentamientos, devastaciones y desgracias inútiles. Nosotros confiamos en Dios y siempre vamos a apostar por el diálogo, la negociación y la paz.”

Movilización con fervor patriótico

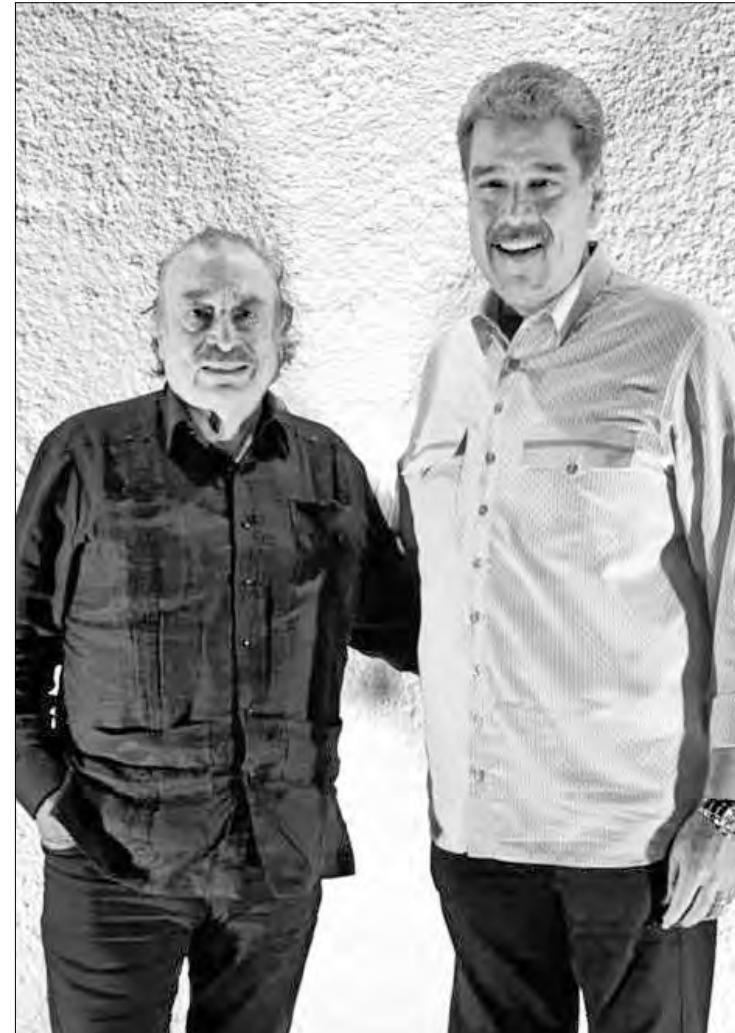
—¿Si ellos pasan al acto?

—Que Dios no lo quiera. Estamos listos para dialogar y defender la paz. Pero también nos hemos ejercitado para cualquier contingencia. Hemos exhortado a todas

nuestras fuerzas populares, sociales, políticas, militares y policiales a no caer en provocaciones en ningún momento, pero si ellos quieren venir a matar a un pueblo cristiano aquí en América del Sur, nosotros llamamos a nuestros ciudadanos a movilizarse con fervor patriótico, lo cual es nuestro derecho legítimo y soberano.

—Ya te dicho que si ellos llegaran a pasar al acto en un intento de desestabilización contra Venezuela, desde ese mismo instante se decretaría la orden de operaciones de movilización y combate de todo el pueblo, y la clase obrera venezolana iniciaría una huelga general insurreccional.

—Y te añado lo siguiente: nosotros



▲ El titular del Ejecutivo venezolano, Nicolás Maduro, afirma que los habitantes de su país están decididos a ser libres. “Ninguna potencia extranjera impondrá su voluntad sobre nuestra patria soberana”, enfatiza. En la imagen, el presidente y el periodista español. Foto cortesía Ignacio Ramonet

estamos decididos a ser libres. Ninguna potencia extranjera impondrá su voluntad sobre nuestra patria soberana. Pero si ellos rompen la paz y persisten en su intención neocolonial se van a llevar una enorme sorpresa. Rezo para que eso no ocurra, porque —repito— se van a llevar una sorpresa mayúscula. Nosotros queremos paz, pero estamos preparados. Muy bien preparados para cualquier eventualidad. Están avisados.”

—Sus enemigos cuentan con una poderosa quinta columna en el interior de Venezuela. La extrema derecha e incluso una parte de ella no vacilará, probablemente, en aliarse a los invasores si éstos se decidieran finalmente a franquear el Rubicón. —No cree usted?

—No es tan poderosa... Sus aliados en el exterior sí lo son. Pero aquí tienen muy poco apoyo. No hay que creer lo que repiten algunos medios internacionales. Ésa “derecha maltrecha”, como la llamo, es sobre todo muy desleal, muy vendepatria. Porque hay que tener el alma muy arrastrada y ser muy infame para desear y reclamar que una potencia extranjera invada tu país y le arrebate a la población, a tus compatriotas, las riquezas que son de todos. Es lo más vil que, en política, se pueda imaginar. Son

unas sabandijas. Y es cierto que algunos están maniobrando para ayudar al enemigo.

—No siempre ha sido así, por desgracia. Recordemos que el golpe de Estado del 11 de abril de 2002 contra Hugo Chávez fue provocado por un ataque de ‘falsa bandera’ en Puente Llaguno, Caracas, cuando unos pistoleros contratados por la oposición dispararon contra manifestantes de la propia derecha y causaron 19 muertos y 127 heridos...

—¿Qué es lo que explica, según usted, esta repentina y brutal agresividad del enemigo?

—En realidad lo que vemos es un intento de reposicionar el hegemón Estados Unidos en el marco de un contexto geopolítico que ha cambiado mucho desde la impresionante afirmación de potencia de China y el surgimiento del polo

de decisión global que constituyen los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica). La hegemonía global que ejercía Washington se ve cada día más cuestionada por esas potencias emergentes. En este nuevo contexto, la decisión de la Casa Blanca y del Pentágono es de reforzar primero el teatro de seguridad más próximo al territorio estadounidense, o sea, América Latina y el Caribe, su antiguo “patio trasero”... Se trata de reafirmar su dominio sobre una zona que, desde hace 150 años y la Doctrina Monroe (1823), Washington ha considerado como una suerte de “protectorado exclusivo”, con “soberanía limitada” para los países de esa área, entre ellos Venezuela. Una zona que el Departamento de Estado también consideró, desde 1945 y el fin de la Segunda Guerra Mundial como una suerte de “retaguardia estratégica”.

“Lo que esta nueva administración estadounidense quiere, al prensionar y amenazar a Venezuela, es enviar un mensaje político de fuerza y dominio a todos los estados del continente. Están diciendo: ‘¡Hemos regresado!’, ‘¡El imperio ha regresado y vamos a reocupar nuestra posición central y dominante en este continente!’. Pero el tiempo ha pasado y, como mencioné antes, el contexto geopolítico ya no es el mismo. La época de la diplomacia de las cañoneras ya pasó. La del golpismo y de las intervenciones militares también. Los tiempos de William McKinley y de Theodore Roosevelt no volverán. Por mucha nostalgia de ello que tenga la Casa Blanca...

“El nuevo orden internacional es cada vez más multipolar y multicéntrico. Se han multiplicado los polos de poder y ahora hay algo que no existía antes y que se llama el Sur global. Venezuela forma parte de esa zona y cuenta con numerosos y poderosos aliados. La consolidación de estos nuevos centros de poder disuelve, inevitablemente, la influencia geopolítica de Estados Unidos.

“Por eso ellos quisieran hacer una suerte de ejemplo con el caso de Venezuela. Para disuadir las alianzas alternativas y contener la expansión de otras potencias BRICS—China, Rusia, India—en esta región. Los neoimperialistas de Washington desean restablecer el mando político y militar exclusivo sobre este continente para recuperar el control sobre los grandes recursos estratégicos de Latinoamérica, como el petróleo, el gas, el cobre, el litio, las tierras raras y el agua. No lo conseguirán. El tiempo de la historia no da marcha atrás. Y por profunda que sea la nostalgia imperial de ellos, más fuerte es el anhelo de libertad y de soberanía de nuestros pueblos”, enfatizó.

Entrevista completa en lajornadaonline@<https://bit.ly/3K9hqu6>.

Ultraderecha, la fuerza dominante tras elección presidencial en Chile

La oficialista Jara y el ultraderechista Kast reinician de inmediato sus campañas hacia la segunda vuelta

ALDO ANFOSSI
CORRESPONSAL
SANTIAGO

No desperdiciaron un solo día y, en una carrera contra el tiempo y que se augura áspera, la centroizquierdista Jeannette Jara (26.8 por ciento de los votos) y el ultraderechista José Antonio Kast (23.9), retomaron la campaña tras los comicios presidenciales del domingo, de cara a la segunda vuelta del 14 de diciembre, cuando se definirá si ella o él será el próximo gobernante de Chile.

Jara tiene un durísimo desafío dada la sumatoria de votos de las tres candidaturas derechistas, que acumularon 50.3 por ciento de los sufragios emitidos el domingo pasado. También los 19.7 puntos que obtuvo el populista Franco Parisi, del Partido de la Gente (PDG), quien contra todo pronóstico remató en tercer lugar entre los candidatos y cuyos electores son una mezcla variopinta compleja.

Parisi ganó en las cuatro primeras regiones del norte, donde la actividad principal es la minería, y por donde ingresan los migrantes irregulares, sector que está en el centro de la contienda.

Jara retomó el proselitismo en el modesto municipio de La Pintana, en el sur de la capital, donde en la jornada electoral obtuvo casi 31 por

ciento de las preferencias, seguida por Parisi con 26.7.

Acompañada por la alcaldesa democristiana Claudia Pizarro, la centroizquierdista hizo un compromiso a los vecinos: "en mi gobierno la seguridad pública va a ser una

prioridad, no desde el eslogan de la mano dura, sino a partir de la realidad. Vamos a tener más carabineros en las calles, en las zonas populares donde hay muy pocos", aseguró.

La inseguridad está en el meollo de las urgencias, más para los vecinos de comunas pobres.

La noche del domingo la oficialista hizo un guiño a los electores de Parisi, afirmó que recogía la propuesta de eliminar el impuesto de consumo de 19 por ciento a los medicamentos.

Según el analista Cristián Fuentes, "es un electorado volátil, sin fronteras definidas. Tiene los votantes del norte que son antinmigrantes, pero hay también gente de sectores medios aspiracionales, individualista. Son antipolítica y antisistema, es difícil ahí hacer un discurso general".

Agregó que "de entre los votantes de Evelyn Matthei (de la derecha histórica y que en el inicio de la contienda era la clara favorita para triunfar), por ahí Jara puede captar votos de mujeres porque Kast



es sabido entre la población que es misógino".

En cuanto al balotaje, "esa es otra elección, pero tiene ventaja la derecha. Por muy buena campaña que haga Jara, va a ser muy difícil".

Kast viajó a La Araucanía, donde obtuvo con 32.5 puntos la primera mayoría, una región capturada por el conflicto entre el pueblo Mapuche y el Estado, y que él promete terminar mediante empleo de la fuerza.

En la elección parlamentaria, el bloque de Kast –Cambio por Chile, con los partidos Republicano, Nacional Libertario y Social Cristiano–, alcanzó 42 diputados, 27 más que en la actual legislatura, lo que los convierte en la principal fuerza individual.

Mientras Chile Vamos –la alianza histórica de los partidos Demócrata Independiente (UDI), Renovación Nacional (RN) y Evolución Política (Evopoli), pasó de contar con 53 diputados a sólo 34.

En el Senado, que renovó la mitad de los 50 escaños, Cambio por Chile eligió seis para totalizar siete; mientras Chile Vamos perdió siete y quedó con 18.

"Chile Vamos tiene que replantearse, está en suelo y tiene que cambiar de nombre, entre otras cosas, el piñerismo fue derrotado", resaltó el analista Fuentes, para quien "la derecha está por volver a las bases, que no es más que un neopinochetismo".

"El Congreso será complejo, sobre todo la Cámara de Diputados que estará muy fragmentada, con 14 diputados del PDG, que se pueden ir para cualquier lado. Si el ganador es Kast, aseguró que todo lo que pueda será por decreto", recordó Fuentes.

◀ El pinochetista José Antonio Kast empezó su gira para la definición electoral en La Araucanía, mientras la comunista Jeannette Jara retomó la actividad en el sur de Santiago. Fotos AFP

Agentes arrestan a 130 migrantes en tiendas e iglesias de Charlotte

Redadas no nos hacen más seguros, siembran miedo, acusa gobernador

THE INDEPENDENT Y AFP
CHARLOTTE

Agentes de migración arrestaron a más de 130 personas durante el fin de semana en Charlotte, Carolina del Norte, en un operativo en el que efectivos federales irrumpieron en la ciudad, gobernada por demócratas, en el último objetivo del gobierno de Donald Trump en su campaña contra extranjeros sin documentos.

Agentes federales llegaron a la ciudad más grande de Carolina del Norte a pesar de las fuertes objeciones de los líderes locales. Los efectivos realizaron las detenciones en complejos de apartamentos

y tiendas, así como en los terrenos de una iglesia frente a niños.

"Hemos visto agentes enmascarados y fuertemente armados, vestidos con atuendos paramilitares que conducen autos sin distintivos, que atacan a ciudadanos estadounidenses por el color de su piel, realizando perfiles raciales y deteniendo a personas al azar en estacionamientos y en aceras", declaró el gobernador, Josh Stein, en un comunicado en video.

"Esto no nos hace más seguros. Siembra miedo y divide a nuestra comunidad", advirtió el gobernante ante las redadas.

La subsecretaria de Seguridad Nacional, Tricia McLaughlin, informó que los agentes arrestaron a

"más de 130 inmigrantes ilegales", quienes, según afirmó, violaron las leyes de residencia.

Entre los detenidos figuran presuntos miembros de pandillas y otros criminales, según afirmó la dependencia, que no proporcionó muchos detalles adicionales.

Último objetivo

El Departamento de Seguridad Nacional resaltó que eligió Carolina del Norte como su último objetivo para la operación antimigrantes de la administración de Trump debido a sus llamadas políticas de santuario, que pueden obstaculizar la cooperación entre las autoridades locales y los agentes aduanales.

En una redada encubierta realizada el sábado, agentes se presentaron en una iglesia en el este de la ciudad mientras entre 15 y 20 feligreses realizaban trabajos de

jardinería y niños jugaban, reportó el *Charlotte Observer*.

La presencia de los agentes enmascarados provocó que algunos feligreses corrieran hacia el bosque cercano, pero los agentes detuvieron a un miembro del grupo, relató el pastor de la iglesia, que no quiso ser identificado.

"Se llevaron a uno de los integrantes de la iglesia, sin preguntar nada, simplemente se lo llevaron", declaró el religioso al periódico. "Uno de los agentes de inmigración dijo que iba a arrestar a otro de los feligreses. Lo empujó", agregó.

El arresto parece ser uno de los primeros casos en los que la administración Trump ha entrado deliberadamente en terrenos de iglesias para llevar a cabo medidas antinmigratorias.

La secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, ha sido acusada de violar las protecciones de la Primera Enmienda de la constitución estadounidense al infringir las libertades religiosas después de que el gobierno federal revocara la política anterior del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas que prohibía las acciones de control en lugares

sensibles como lugares de culto, así como escuelas y hospitales.

En los meses recientes, los líderes religiosos han respondido con demandas para frenar las detenciones por parte de agentes de migración en sus lugares de culto.

Cientos de personas protestaron contra la denominada *Operación Telaraña de Charlotte*, del Departamento de Seguridad Nacional, en marchas por toda la ciudad durante el fin de semana.

País africano admite pago para recibir expulsados

El reino africano de Esuatini confirmó por primera vez el lunes que recibió más de 5 millones de dólares de Estados Unidos a cambio de aceptar a decenas de personas expulsadas en el marco de la campaña de deportaciones masivas de Washington.

Este pequeño Estado de África ha acogido a 15 hombres desde que la administración Trump llegó a acuerdos, en gran parte secretos, con al menos cinco países africanos para que aceptaran a migrantes deportados de Estados Unidos.



RUSIA Y CHINA SE ABSTIENEN DE VOTAR

Consejo de Seguridad de la ONU avala ocupación internacional de Gaza

AP, EUROPA PRESS, AFP Y
REUTERS
NUEVA YORK

El Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU) adoptó ayer la resolución 2803, propuesta por Estados Unidos, que incluye el despliegue de una fuerza internacional de estabilización de Gaza, como establece el plan de alto el fuego impuesto por el presidente Donald Trump.

Rusia, que había presentado una resolución alternativa la semana pasada, se abstuvo junto con China en la votación final, que resultó unánime (13-0).

Antes, un vocero de Hamas manifestó su rechazo a la presencia de personal militar extranjero en Gaza, al señalar que estarían cambiando la ocupación israelí por la "tutela extranjera"; más tarde, en un comunicado, argumentó que sólo podría desarmarse dentro de un "proceso político que garantice el fin de la ocupación, el establecimiento de un Estado y la autodeterminación".

"Felicitaciones al mundo por la increíble votación del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, hace apenas unos instantes, que reconoce y respalda la junta de la paz, la cual presidiré y que contará con los líderes más poderosos y respetados del mundo", escribió Trump en su cuenta de Truth Social.

"Esta será una de las mayores aprobaciones en la historia de Naciones Unidas, impulsará la paz en todo el mundo y es un momento de verdadera magnitud histórica", agregó luego de agradecer a China, Rusia, Francia, Reino Uni-

do, Argelia, Dinamarca, Grecia, Guyana, Corea del Sur, Pakistán, Panamá, Sierra Leona, Eslovenia y Somalia, miembros del consejo.

Además, reconoció a los que no forman parte del comité y que apoyaron la iniciativa, Qatar, Egipto, los Emiratos Árabes Unidos, el Reino de Arabia Saudita, Indonesia, Turquía y Jordania.

La "histórica" resolución constituye una guía "audaz y pragmática", destacó el representante de Estados Unidos ante la ONU, Mike Waltz; de igual manera, aseguró que "la resolución representa otro paso significativo hacia una Gaza estable que pueda prosperar y un entorno que permita a Israel vivir en seguridad. Es sólo el comienzo".

División de la franja

Los planes de Washington prevén que tropas extranjeras se movilicen junto a soldados de Tel Aviv al este del territorio, lo que dejaría al enclave dividido por la actual "línea amarilla" que controla Israel, indicó *The Guardian* este fin de semana.

La división a largo plazo de la franja de Gaza quedaría en dos zonas: una verde que estaría bajo control militar israelí e internacional en la que se realizarían proyectos de redificación, mientras la zona roja, en la que se encuentran la mayoría de los palestinos desplazados, quedaría en ruinas.

La propuesta detalla que la fuerza de estabilización contará con 20 mil elementos de seguridad para que se garantice "el proceso de desmilitarización de la franja de Gaza" y "el desarme permanente de los grupos armados no estata-

les". Incluso respaldaría el flujo de asistencia humanitaria.

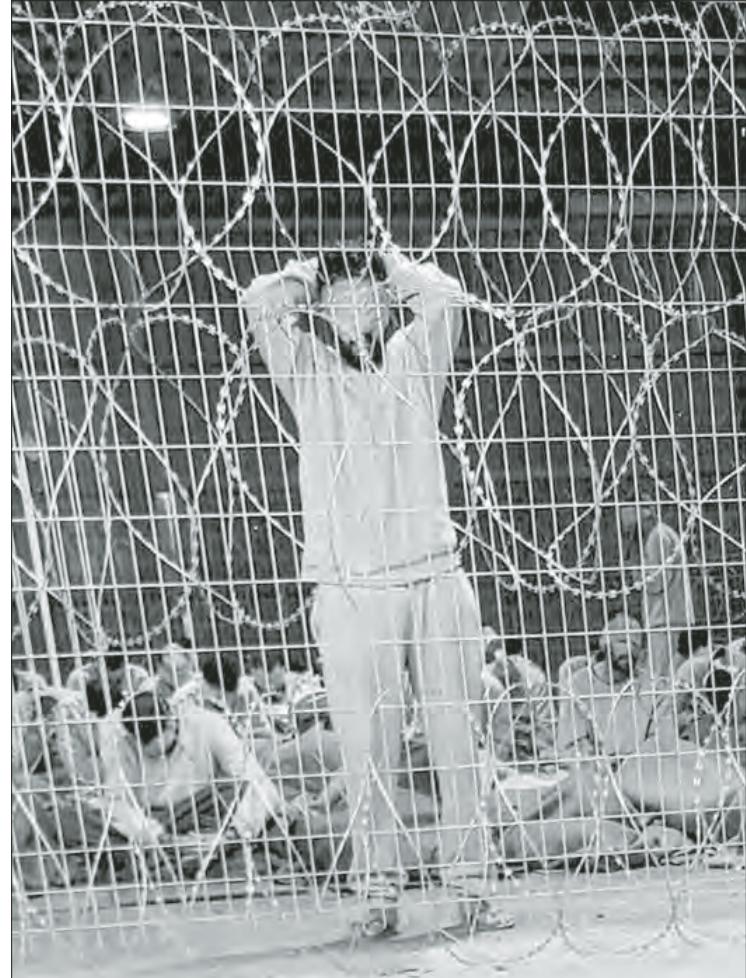
Sudáfrica confirmó que la llegada inesperada de 153 palestinos, en un avión la semana pasada, es "una clara intención de expulsarlos" por parte de Israel. A su vez, algunos gazatíes dijeron a Reuters que pagaron 2 mil dólares por asiento para salir de Gaza en autobús y sacados en avión desde un aeropuerto israelí.

Un portavoz del gobierno israelí dijo que el primer ministro Benjamin Netanyahu, prófugo de la Corte Penal Internacional, había "dejado claro que si los palestinos quieren irse, se les debe permitir salir de la franja de Gaza. Y si quieren volver a la franja de Gaza, también se les debe permitir volver".

El coordinador de las actividades gubernamentales en los territorios (Cogat), brazo del ejército israelí que supervisa los asuntos civiles en Gaza, sostuvo que los gazatíes se marcharon tras recibir la aprobación de un tercer país –que no mencionó– para recibirlos, y que tenían visados válidos. Sudáfrica afirmó que en ese momento los palestinos no contaban con los permisos necesarios.

Alemania informó que levantará (el 24 de noviembre) su embargo parcial sobre las exportaciones de armas a Tel Aviv, decretado a principios de agosto como reacción a la expansión de la ofensiva israelí en el enclave palestino.

▼ Estudiantes de secundaria de Palestina regresaron a clases en instalaciones improvisadas y a la intemperie tras el acuerdo de cese el fuego. Foto Ap



Israel bloquea ayuda para 288 mil familias; bajo su custodia, 98 muertos

AFP, THE INDEPENDENT, EUROPA PRESS Y SPUTNIK
JERUSALÉN

▲ En imagen de 2023 facilitada por ex soldados israelíes, presos palestinos en un centro de la base militar Sde Teiman. Foto Ap

Al menos unas 288 mil familias palestinas sufren duras condiciones climáticas debido a que Israel continúa con la restricción de la entrada de suministros humanitarios, señalaron ayer autoridades gazatíes, que denunciaron que se necesitan más de 300 mil tiendas de campaña para resistir las lluvias e inundaciones.

En un comunicado en redes sociales, culparon a Tel Aviv de no permitir la entrada de suficientes refugios temporales para albergar a quienes se quedaron sin hogar debido a los bombardeos desde el 7 de octubre de 2023.

El ejército de Israel asesinó a tres palestinos, entre ellos un niño, lo que eleva a casi 69 mil 500 los muertos en Gaza desde hace dos años, y a pesar del acuerdo de cese el fuego del pasado 10 de octubre, reportó la agencia Wafa.

Al menos 98 palestinos murieron bajo custodia israelí en los pasados dos años, de acuerdo con Médicos por los Derechos Humanos de Israel, al tiempo de afirmar que sus conclusiones se basaron en solicitudes de acceso a información, documentos de autopsias y expedientes médicos, así como en testimonios de ex detenidos y personal médico.

El reporte expuso que al menos 46 prisioneros detenidos por el Servicio Penitenciario de Israel fallecieron desde octubre de 2023 en las cárceles de Ketziot, Megiddo, Ofer, Nitzan, Nafha/Ramon y Eshel.

así como en el centro médico y en instalaciones para interrogatorios del Shin Bet (Kishon y Shikma). Otros 52 palestinos, todos de Gaza, murieron bajo custodia militar.

"Estos hallazgos, sumados a la persistente inacción de las fuerzas del orden israelíes para enjuiciar a los responsables, convierten la propia ley israelí en una mera fachada y un instrumento de ocultamiento", declaró la ONG.

Tel Aviv expulsó a pacientes gazatíes desde hospitales de Jerusalén ocupada de vuelta a la franja, informó Middle East Eye, tras agregar que dos autobuses con algunos pacientes y sus familias llegaron la mañana de ayer al cruce fronterizo de Kerem Shalom entre Gaza e Israel.

El ministro de Seguridad Nacional de Israel y líder del partido ultraderechista Poder Judío, Itamar Ben-Gvir, conminó a reanudar los asesinatos selectivos de altos cargos palestinos y detener al presidente de la Autoridad Nacional Palestina (ANP), Mahmoud Abbas, tras la aprobación de la propuesta de resolución presentada por Estados Unidos en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Ben-Gvir formuló sus amenazas antes de que la resolución fuera aprobada.

La ANP condenó las "incendiarias declaraciones" y calificó al ministro de "no creer en la paz".



XINHUA, EUROPA PRESS
Y SPUTNIK
PEKÍN

Las autoridades chinas empezaron ayer una serie de maniobras marítimas con fuego real en el mar Amarillo, en plena escalada de tensiones después de las polémicas declaraciones de la primera ministra de Japón, Sanae Takaichi, sobre una posible respuesta militar de Tokio si China ataca Taiwán.

La Administración de Seguridad Marítima ya emitió durante la pasada semana una alerta de navegación en la que informaba que se iban a realizar ejercicios desde ayer y hasta mañana, por lo que el acceso de barcos civiles a ciertas zonas del mar Amarillo quedaría totalmente prohibido.

El jefe de la oficina de Asia y Oceanía de la cartera de Exteriores de Japón, Masaaki Kanai, viajó ayer a China para tratar de distender la

China realiza ejercicios navales ante tensión con Japón y EU por Taiwán

crisis entre ambos países tras las palabras de Takaichi, que aludían a una posible respuesta militar nipona con base en su derecho a la legítima defensa colectiva.

El vocero de la cancillería, Mao Ning, subrayó que durante las discusiones sobre la reanudación de las relaciones diplomáticas entre China y Japón, Pekín expuso explícitamente tres principios: el de la República Popular China es el único gobierno legítimo que representa al pueblo chino; la provincia de Taiwán es parte inalienable del territorio de la República Popular China, y el denominado Tratado Taiwán-Japón es ilegal e inválido y debe ser derogado.

La portavoz de la oficina presidencial de Taiwán, Karen Kuo, advirtió durante el fin de semana que las amenazas contra Japón suponen un grave peligro para la seguridad y la estabilidad de la región del Indo-Pacífico e instó a Pekín a dejar de participar en "actividades unilaterales inapropiadas", según recogieron varios medios taiwaneses.

En este contexto, China urgió a Estados Unidos a que cese de inmediato el suministro de armas a Taiwán, de lo contrario Pekín tomaría las medidas necesarias para defender su soberanía nacional, declaró el vocero del ministerio de Defensa, Zhang Xiaogang.

El Departamento de Estado de Estados Unidos aprobó el jueves pasado la posible venta de componentes de aeronaves militares a Taiwán por un valor de 330 millones de dólares.

Según el Pentágono, Taiwán desea adquirir componentes no comunes, repuestos, insumos y componentes auxiliares estadounidenses, así como servicios de reparación y otro tipo de apoyo técnico, logístico y de ingeniería para los cazas F-16, los aviones de transporte militar C-130 y los IDF taiwaneses.

"Tomaremos todas las medidas necesarias para salvaguardar resueltamente la soberanía nacional y la integridad territorial", declaró

Zhang, al instar a Washington a cesar de inmediato el suministro de armas a Taipeí y a prevenir su impacto negativo en las fuerzas armadas de ambos países, se señala en la cuenta oficial de WeChat del ministerio de Defensa chino.

El portavoz agregó que los intentos de "utilizar a Taiwán para contener a China" fracasaron y emitió una energética protesta a Estados Unidos y serias reclamaciones. Las relaciones entre Taipeí y Pekín se restablecieron sólo a nivel empresarial e informal a finales de la década de 1980. Después, comenzaron a contactarse por medio de varias organizaciones no gubernamentales.

Secuestran a 25 niñas de secundaria en Nigeria

AFP Y XINHUA
LAGOS

Sujetos armados secuestraron a 25 alumnas de una escuela secundaria femenina en el norte de Nigeria, afirmó la policía. El ataque, atribuido por las autoridades a "bandidos", se perpetró más de una década después de que 276 niñas fueron secuestradas en Chibok, en el conflictivo estado nororiental de Borno, lo que provocó una gran movilización internacional con el lema "BringBackOurGirls" (Devuélvanos a nuestras niñas, en inglés).

Los asaltantes irrumpieron en esta escuela del estado de Kebbi al filo de las 4 de la madrugada con "armas sofisticadas y disparando espórdicamente", señaló un comunicado policial.

Cuando llegaron los agentes, los sospechosos "ya habían saltado la valla de la escuela y secuestrado a 25 estudiantes de su residencia".

El subdirector de la institución murió por disparos y un guardia resultó herido durante el ataque, según un informe elaborado para la Organización de Naciones Unidas.

La policía de Kebbi declaró que en el lugar se desplegó a un equipo formado por agentes, militares y miembros de milicias civiles.

El equipo "peina minuciosamente las rutas utilizadas por los bandidos y el bosque cercano con el fin de rescatar a las chicas y detener a los autores de este acto atroz". Éste es el segundo secuestro masivo en una escuela de Kebbi en cuatro años. En junio de 2021, unos bandidos se llevaron a más de 100 estudiantes y personal de un plantel público.

Los estudiantes fueron liberados por tandas a lo largo de dos años, después de que los padres pagaron el rescate. Algunas alumnas fueron obligadas a casarse y regresaron con bebés.

Sentencian en Bangladesh a ex primera ministra a pena de muerte por represión

En 2024 ordenó acabar con disturbios, lo que dejó mil 400 muertos

AFP Y EUROPA PRESS
DACA

La justicia de Bangladesh condenó ayer a muerte a la ex primera ministra Sheikh Hasina, declarada culpable de ordenar la represión de los disturbios que provocaron su caída en 2024 y en los que murieron al menos mil 400 personas, según la Organización de Naciones Unidas (ONU).

"Todos los elementos (...) constitutivos de un crimen contra la humanidad están reunidos", declaró el juez del tribunal de Daca, Golam Mortuza Mozumder. "Hemos decidido imponerle una sola pena, la pena de muerte".

Hasina, de 78 años, siempre negó los cargos en su contra y fue juzgada en ausencia tras huir en helicóptero a India en el verano de 2024.

Tras la sentencia, el ministerio de Relaciones Exteriores de Bangladesh exigió al gobierno indio extraditar "inmediatamente" a Hasina y a su ex ministro de Interior, Asaduzzaman Khan Kamal, también condenado a muerte y que escapó a India.

La cancillería de ese país se limitó a responder que había "tomado nota del veredicto pronunciado" contra la ex dirigente.

Nuevas protestas

El fallo fue seguido por una oleada de movilizaciones, la mayoría en apoyo a la sentencia y para pedir su ejecución, que dejó medio centenar de heridos, incluidos agentes de la policía.

Una multitud intentó hacer una demolición simbólica de la casa del padre de Hasina, el político Sejj Muyibur Rahman, en esta capital,



informó el diario *Dhaka Tribune*. El inmueble fue incendiado luego de que Hasina huyó a India el año pasado, por lo que los manifestantes pretendían demoler lo que queda en pie.

En otras zonas de la capital y diferentes ciudades hubo incendios intencionales y detonaciones. Unos 50 vehículos fueron quemados, principalmente autobuses.

La ONU consideró que el veredicto constituye un "momento importante para las víctimas". Sin embargo, "lamentamos (...) la imposición de la pena de muerte, a la que nos oponemos en todas las circunstancias", declaró Ravina Shamdasani, portavoz de la Ofi-

cina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Tras la sentencia, Hasina, que estuvo en el poder durante 15 años, afirmó que el veredicto tenía "motivaciones políticas". Las sentencias pronunciadas contra mí fueron dictadas por un tribunal amañado, establecido y presidido por un gobierno no elegido y sin mandato democrático", aseveró en un comunicado.

La decisión del tribunal de Daca era muy esperada en este país asiático de más de 170 millones de habitantes, centrado en las próximas elecciones legislativas, que deben celebrarse dentro de tres meses.

▲ La policía de Daca logró contener a los manifestantes que querían demoler lo que queda de la casa del padre de Sheikh Hasina, luego de conocer la condena que la llevaría a la horca. Foto Afp

El jefe del gobierno interino, el Nobel de la Paz Muhammad Yunus, la celebró como "un veredicto histórico".

La policía de la capital se desplegó en gran número para llevar a cabo estrictos controles alrededor del tribunal y en todos los puntos neurálgicos de la ciudad, constataron periodistas de Afp.



“AFEAN LA ZONA”, LES DIJO

Edil de Tepoztlán intenta desalojar a 56 vendedores de la plaza cívica

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

El ayuntamiento de Tepoztlán, que preside Perseo Quiroz Rendón, pretende desalojar de manera definitiva a 56 comerciantes que venden sus productos desde hace 50 años en la plaza cívica de la cabecera municipal de ese pueblo mágico, con el argumento de que “afean el lugar”.

Los afectados consideran “ilegal” esta medida, pues “no hay ninguna orden judicial”, además de que atenta contra su economía pues de esa actividad obtienen ingresos para la manutención de sus familias.

El sábado en la madrugada el alcalde independiente ordenó un operativo para desalojar a los expendedores de diversos productos que se encontraban en la calle No. Reelección, frente a la alcaldía, debido a que la plaza fue utilizada para celebrar actos deportivos con motivo del aniversario 115 de la Revolución Mexicana.

El gobierno local utilizó grupo de choque integrado por civiles “alcoholizados” que eran resguardados por alrededor de 25 policías municipales y servidores públicos locales, denunciaron los vendedores y sus abogados.

La operación se realizó a las 2 de la madrugada y dejó saldo de una comerciante golpeada, identificada como Columba Rodríguez Barragán, la sustracción de dos menores de un puesto (hijos de una vendedora), ocho comerciantes desalojados y sus locales destruidos, además, de que en una camioneta se llevaron todos los muebles y herramientas de estos comercios.

Los 48 locales restantes ya no los retiraron, pues integrantes del gremio se percataron de lo sucedido y se trasladaron al lugar para defender a sus compañeros. Los expendedores y Horacio Solís, uno de sus abogados, denunciaron que no había de por medio una orden de desalojo emitida por un juez.

Solicitaron el documento al secretario de seguridad del municipio, Israel Rodríguez, y al secretario del ayuntamiento, Joaquín Medina Rodríguez, y otros funcionarios municipales presentes, pero éstos reconocieron que no había tal y era una “orden del alcalde”, por lo que no les quedó otra más que retirarse casi a las 3:30 de la madrugada.

La abogada Bárbara Zamora expuso que desde hace varias generaciones los comerciantes de este municipio indígena que se rige por usos y costumbres han vendido alimentos típicos como quesadillas, tlaxcales y tacos, así como productos de primera necesidad como verduras y frutas, actividad con la cual mantienen a sus familias, siendo este trabajo la única forma de ganarse el pan de cada día”.

Denuncian que el gobierno usó un grupo de choque de civiles “alcoholizados” y no hubo orden judicial// Los comerciantes trabajan ahí desde hace 50 años



No obstante, el 3 de octubre se publicó en el *Periódico Oficial* de Morelos un acuerdo que emitió el cabildo municipal de Tepoztlán por el cual se “declara la plaza cívica del centro de Tepoztlán, Morelos, libre de comercio semifijo y ambulante”.

Con ello se prohíbe a los expendedores realizar su trabajo en el sitio, como los venían realizando desde hace 50 años, con la amenaza de que si no desalojan dicha plaza les impondrán una multa o arresto de 12 a 36 horas y mediante el uso de la fuerza pública desalojarán los puestos.

Es violación al “derecho al trabajo”: Bárbara Zamora

Al interrogarla sobre el hecho de que ocho comerciantes ya fueron desalojados, Zamora sentenció que “representa la violación a derechos antes adquiridos a que se impusiera esta prohibición, por lo que nadie puede ser privado de sus garantías constitucionales por un capricho del presidente municipal (Perseo Quiroz)”.

Se trata, afirmó, de una “violación al derecho al trabajo, plasmada en el artículo 5 de la Constitución de México, la cual estipula que a ninguna persona se le podrá impedir dedicarse a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos”.

Además, agregó, es un “acto de discriminación. El artículo 1º de la Constitución prohíbe toda discriminación motivada por origen étnico,

género, edad, condiciones de salud, religión, opiniones, o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas”.

Expuso que la eliminación del mercado representa una privación arbitraria de la fuente de ingresos y, por ende, del derecho al trabajo de los vendedores, quienes han ejercido su actividad de manera continua durante 50 años, con autorización de hacerlo por un reglamento municipal que así lo establece.

Señaló que el argumento del alcalde Perseo Quiroz de que el objetivo de desalojarlos es embellecer la plaza porque los comerciantes la “afean”, es subjetivo y discriminatorio, basado en prejuicios estéticos o socioeconómicos, que atentan contra la dignidad de los comerciantes y criminalizan su actividad y presencia en el espacio público.

Puntualizó que el ayuntamiento también violó el derecho de audiencia y legalidad. “Los artículos 14 y 16 constitucionales garantizan que nadie puede ser privado de sus posesiones o derechos sin un juicio seguido ante tribunales previamente establecidos, en el que se cumplan las formalidades esenciales del procedimiento”.

La abogada del despacho Tierra y Libertad criticó que tampoco se tomó en cuenta que se trata de una grupo vulnerable.

En un recorrido de *La Jornada* por el pueblo mágico para recabar testimonios de los vendedores, éstos

recordaron que el 7 de noviembre enviaron un escrito a Quiroz Rendón para que les informara sobre la reubicación de los 56 locales y de sus espacios que tendrán en el mercado nuevo construido en la pasada administración municipal y estatal, pero a la fecha no les ha dado respuesta.

Reprocharon que desde el día del desalojo, con el pretexto del fin de semana largo, ninguna autoridad municipal les ha “dado la cara” para responder por esta “ilegalidad”.

En la administración municipal de David Demesa Barragán (2022-2024) y en la estatal a cargo de Cuauhtémoc Blanco Bravo (2018-2024), se construyó un mercado con cerca de 200 locales, el cual fue inaugurado a finales de la anterior gestión municipal.

Sin embargo, de entonces a la fecha la autoridad no informado cuántos locales tiene la edificación de tres pisos y menos ha asignado locales. El inmueble se localiza detrás del ex convento de Tepoztlán.

El abogado Horacio Solís comentó que debido a esta desinformación, falta de transparencia y amenazas de la anterior y actual administraciones, en la recta final del pasado gobierno municipal la mitad de comerciantes que estaban en la plaza cívica se fue al nuevo mercado y la otra mitad se quedó en la explanada. No obstante, de manera extraoficial, las autoridades municipales han informado a los comerciantes que “sólo quedan 20 locales libres”.

▲ Expendedores de la plaza cívica de Tepoztlán, Morelos, acusaron al gobierno municipal de intentar desalojarlos del área para, supuestamente, reubicarlos en el mercado nuevo, el cual no cuenta con los locales suficientes. Foto Rubicela Morelos

Los vendedores encabezados por Columba Rodríguez y Horacio Solís aseguraron que “seudolíderes” que aceptaronirse bajo las condiciones de la pasada administración municipal, acapararon los locales. “Les dieron hasta cuatro locales”, afirmaron.

Ex funcionarios “acaparan locales”

Denunciaron que funcionarios del anterior trienio “se agarraron locales”, como el ex edil David Demesa Barragán, que ahora, con su esposa, vende nieves en el nuevo mercado de Tepoztlán.

Por ello, los comerciantes pidieron que se transparente el proceso de asignación de locales. Aseguraron que la regidora Aleida Sandoval Bello, tiene junto con su familia varios locales, cuando sólo le tocaba uno. Y Raymundo Campos Marquina, coordinador general de permisos y licencias y de mercados del actual ayuntamiento 2025-2027, “cuanta hasta con cinco locales”, dijeron los comerciantes de la plaza cívica.

SE REALIZARÁ DEL 26 AL 30 DE DICIEMBRE EN EL CIDECI-UNITIERRA

En su 42 aniversario, EZLN convoca al Semillero en San Cristóbal de las Casas

**ELIO HENRÍQUEZ**CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

En el contexto del 42 aniversario de la creación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), la comisión sexta del grupo rebelde convocó al Semillero de pirámides, de historia, de amores y, de, claro, desamores.

En un comunicado firmado por el subcomandante Moisés, informó que participarán, Sylvia Marcos, Bárbara Zamora, Tamara San Miguel, Luis de Tavira, Raúl Zibechi, Arturo Anguiano, Carlos Antonio

Aguirre Rojas, Eduardo Almeida, Carlos Tornel y Raúl Romero.

Explicó que "expondrán sus análisis sobre las pirámides y los manejos de las historias en el sistema económico, los malos gobiernos, las leyes y la estructura judicial, los movimientos de resistencia, las izquierdas y el progresismo, los derechos humanos, la lucha feminista y las artes".

Expuso que "tal vez algo se diga de amores y desamores, según. En cualquier caso, o cosa, se espera que quienes exponen no abrumen al respetable con demasiadas citas bibliográficas, elucubraciones asfixiantes o resúmenes de Wikipedia".

Agregó que "la comisión sexta zapatista invita a las personas firmantes de la *Sexta Declaración* de la Selva Lacandona y la Declaración por la Vida a la realización del semillero para celebrar las resistencias y rebeldías del mundo: De pirámides, de historias, de amores y, claro, desamores".

Moisés detalló que las actividades se realizarán del 26 al 30 de diciembre en el Cideci-Unitierra, en San Cristóbal.

El EZLN fue fundado el 17 de noviembre de 1994 en una comunidad ubicada en la selva Lacandona por Germán, Elisa, Javier, Jorge, Frank y Rodolfo.

▲ En imagen de archivo, integrantes del EZLN cantan el himno zapatista durante una ceremonia en conmemoración del levantamiento armado el 31 de diciembre de 2007 en el caracol de Morelia, municipio de Altamirano, Chiapas. Foto Moysés Zúñiga Santiago

En recuerdo de esa fecha, después del alzamiento armado de 1994 fue creado el municipio autónomo 17 de Noviembre, con sede en el ejido Morelia, del oficial municipio de Altamirano, en la zona selva.

Asesinan a síndica del ayuntamiento de Palizada, Campeche

DE LOS CORRESPONSALES

La síndica jurídica del ayuntamiento de Palizada, Campeche, Karina Aurora Díaz Hernández; fue asesinada ayer de al menos nueve disparos de arma de fuego por sujetos que se desplazaban en una motocicleta.

Díaz Hernández fue candidata de Morena a la alcaldía de esa localidad en las elecciones de 2024, pero perdió ante el actual edil, el petista Pedro Ayala Cámara, de quien se convirtió en una de sus más ferreas opositoras.

Según las primeras versiones, la síndica fue atacada en la calle Morelos, de Palizada, cuando iba en su camioneta; herida de gravedad fue llevada a un hospital donde poco después falleció. Apenas el sábado la presidenta Claudia SheInbaum encabezó un acto con beneficiarias de los programas del Bienestar en esa cabecera municipal.

En tanto, un sujeto ejecutó ayer a balazos a José Ángel Mascorro Muñoz, quien fue secretario del ayuntamiento de Gómez Palacio, Durango, en la administración de la priista Leticia Herrera Ale, que comenzó en 2022 y concluyó hace dos meses y medio. El ataque fue cometido afuera de su domicilio cuando abordaba su automóvil, informó la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) estatal.

Vecinos reportaron el crimen ayer en la mañana al número de emergencias 911; al sitio arribaron agentes policiales y personal de la Cruz Roja, que confirmaron que el ex servidor público ya no contaba con signos vitales.

La agresión se cometió afuera de la casa del Mascorro Muñoz, en la calle Palomas colonia Parque Hundido, precisó la SSP.

Detalló que un sujeto se acercó a la unidad y abrió fuego en repetidas ocasiones contra el ex funcionario, para luego huir en dirección

al bulevar Rebollo Acosta. En el lugar fueron localizados y asegurados 10 casquillos percutidos calibre .380, mismos que quedaron bajo resguardo de las autoridades.

Matan a ex regidora en Bocoyna

En este contexto, en Chihuahua, María Elena Villalobos, ex regidora indígena del municipio de Bocoyna (2021-2024), por el PAN, fue asesinada a tiros en una tienda Diconsa que ella administraba en el ejido San Ignacio Areasco, la noche del domingo, reportó la Fiscalía estatal, distrito zona Occidente.

La mujer recibió múltiples heridas de bala en tórax y antebrazo derecho. La agresión se cometió en el ejido San Ignacio, cercano al pueblo turístico de Creel; entre las posibles causas del crimen se investigan conflictos que ella había tenido con otros habitantes del seccional indígena, la actividad

comercial que ejercía y tampoco se descarta un posible crimen de género, informó el fiscal zona Occidente, Juan Carlos Portillo.

Según el informe policial, Villalobos fue trasladada en un vehículo particular a una clínica del poblado de Creel, donde se informó de su deceso.

En otro hecho, en un ataque armado una persona murió y otra resultó lesionada en la comunidad Cerro Gordo, municipio de Emiliano Zapata, en el estado de Veracruz, informó la fiscalía general.

Mientras, en Tamaulipas, en la carretera federal 101, a la altura del municipio naranjero de Padilla, decenas de autos compactos y vehículos de carga quedaron varados pues en el camino habría estrellas metálicas conocidas como "ponchallantas" que fueron instaladas por criminales, reportaron fuentes policiales.

Lorenzo Chim, Saúl Maldonado, Jesús Estrada e Iván Sánchez

Normalistas de Ayotzinapa se movilizan en respaldo a familiares de desaparecidos

**SERGIO OCAMPO ARISTA
Y HÉCTOR BRISEÑO**
CORRESPONSALES

Alumnos de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, protestaron ayer afuera del palacio de gobierno en esta capital, en solidaridad con los colectivos de personas desaparecidas pues, aseguran, el gobierno no ha cumplido con la entrega de apoyos acordados ni con las despensas de la canasta básica.

Francisco Pérez Martínez, uno de los dirigentes de los estudiantes, manifestó que su presencia en Chilpancingo fue para respaldarlos porque las autoridades no han dado la atención debida en las investigaciones de los casos de sus familiares.

Tanto normalistas como los integrantes de colectivos de ausentes arribaron por separado al inmueble oficial, ayer alrededor de las 10, para manifestarse con mantas y pancartas. Exigieron al gobierno de Guerrero, encabezado por Evelyn Salgado, ser escuchados y atendidos en sus respectivos pliegos petitorios. Después se integró una comisión de alumnos y de los representantes de las agrupaciones, la cual fue recibida y participó en una mesa de diálogo con funcionarios de la administración estatal.

Durante el diálogo, los contingentes permanecieron afuera del palacio de gobierno; advirtieron de que si no obtienen una respuesta favorable a sus demandas, radicalizarán sus protestas.

En este contexto, la asociación Familias de Acapulco en Busca de sus Desaparecidos dio a conocer que concluyó el proceso de aplicación y comprobación de recursos que fueron entregados por la organización Fondo Semillas a 42 familias que fueron afectadas por los huracanes *Otis* (el 25 de octubre de 2023) y *John*, que ocasionó lluvias torrenciales del 23 al 27 de septiembre de 2024 en Acapulco.

María Emma Mora Liberato, presidenta de la agrupación, resaltó que la entrega de este apoyo representó una ayuda muy importante para las familias a las que les han arrebatado y desaparecido a un ser querido, y que después vieron perdido parte o la totalidad de su patrimonio.

En conferencia, mencionó que "después de ser golpeados por la ausencia de sus hijos, o que fueron localizados sin vida, perder todo por estos fenómenos naturales, hubo un poco de esperanza de seguir viviendo y alegrar un poco su corazón".

Mora Liberato explicó que el recurso fue entregado en material de construcción, insumos que fueron destruidos por los huracanes, y en forma de talleres de atención sicológica y sanación.



JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Los 40 adultos detenidos antier en la noche después de los actos vandálicos que perpetraron por casi tres horas en el centro histórico de esta capital –sin que las autoridades lo impidieran–, fueron enviados ayer al complejo penitenciario de Puente Grande y puestos a disposición de un juez de control y oralidad.

En el grupo hay cinco mujeres que también serán presentadas ante la autoridad, en una primera audiencia prevista para hoy, para determinar si los cargos fincados por el Ministerio Público son suficientes para vincularlos a proceso, luego de que la fiscalía informó que todos los detenidos son señalados por el delito de daño a los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos.

Además, siete de los arrestados deberán enfrentar otras imputaciones: a tres se les responsabiliza de daño en las cosas, a cuatro les agregan lesiones y delitos cometidos contra representantes de la autoridad, precisó la fiscalía.

FAMILIARES Y EL CEPAD DENUNCIAN VIOLACIÓN A DERECHOS

Remiten a Puente Grande a 40 adultos arrestados tras vandalismo en Guadalajara

Entre los indiciados hay cuatro menores, que permanecerán internados en un albergue hasta la audiencia.

El traslado de los imputados a Puente Grande se hizo casi 48 horas después de las detenciones del sábado, primero fueron enviados a las instalaciones de la Fiscalía de Jalisco, muchos de ellos golpeados, narraron padres de familia, que hasta el domingo por la tarde pudieron ingresar a la dependencia para hablar con su familiar en locutorios, a través de cristales.

La madre de uno de los detenidos que pidió no publicar su nombre, dijo que el personal de la fiscalía pe-

día dinero para que en la carpeta de investigación no le fincaran delitos graves y con ello evitar que su familiar fuera vinculado a proceso con cargos más severos.

Varios padres aseguraron que los arrestos fueron indiscriminados, porque a quienes los policías consideraban sospechosos lo atrapaban y lo llevaban al palacio de gobierno, donde “les pusieron otra madriza aparte de las que les dieron cuando los detuvieron”.

El caso más emblemático es el de Ángel Yael Andrade Hernández, quien transitaba por la plaza de armas junto con su esposa e hija de 2 años cuando los agentes comen-

zaron a realizar las detenciones. “Íbamos pasando y vimos que todos empezaron a correr y les aventaban gases. Mi marido se quitó la playera para tapar la cara a mi niña, debido a los gases que arrojaban, llegó la policía y se lo llevaron dizque porque tenían videos de que veníamos con ellos”, contó Ana Karen Grande, luego de que detuvieron a su pareja.

Lo mismo ocurrió con Fernanda, hija de Cristina González, quien señaló que la joven pasaba por el centro de Guadalajara, el sábado y estaba lleno de personas por el Buen Fin cuando la detuvieron de forma injusta.

El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) advirtió que, con base en los numerosos testimonios y videos, autoridades estatales y municipales cometieron “múltiples violaciones de derechos humanos, como detenciones arbitrarias, uso excesivo de la fuerza, probables actos de tortura y tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes y violaciones a los derechos procesales”.

“Los hechos evidencian la ausencia de protocolos de uso de la fuerza y actuación en contextos de movilización o protesta social. Las corporaciones encargadas de la seguridad pública no deben seguir cometiendo más violaciones de derechos humanos contra las personas manifestantes, de quienes transitan por la zona y de periodistas que ejercen su labor”, puntualizó el Cepad.

Los señalamientos del centro se suman a los que el domingo hizo el cardenal Francisco Robles Ortega, al término de la misa en la catedral de Guadalajara, donde señaló que el gobierno estatal falló para detener la violencia y detectar a personas infiltradas durante la manifestación.

Prevén afectaciones a 16 mil 500 labriegos de Zacatecas por nueva Ley de Aguas

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

La Secretaría del Campo (Secampo) estatal informó que más de 16 mil 500 campesinos que se dedican a la producción de hortalizas y granos mediante distintos sistemas de riego, junto con sus familias “podrían resultar afectados” si la Cámara de Diputados aprueba la nueva Ley General de Aguas Nacionales, tal como lo propuso en una iniciativa de decreto el gobierno federal.

En las últimas tres semanas, los agricultores han tomado carreteras y casetas de peaje para pedir al Congreso del estado sumarse a la exigencia a los diputados federales, para que no aprueben el decreto, sin revisar y modificar antes la disposición legal y otras leyes reglamentarias asociadas.

Según un documento de la Secampo, elaborado para evaluar el impacto en este sector, Zacatecas tiene una superficie territorial total de 7 millones 527 mil hectáreas. De ellas, un millón 500 mil están destinadas a la agricultura en general, y 379 mil 500; es decir, poco más de 25.3 por ciento, producen bajo algún sistema de riego.

La Secampo dio a conocer que con base en información que le proporcionó la dirección local de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), los volúmenes concesionados en 2024 al sector agrícola fueron

360 millones 191 mil 456 metros cúbicos de líquido, catalogados de “uso agrícola superficial”, e incluiría disponer del recurso contenido

en presas, bordos, embalses, arroyos y ríos, entre otros. Mientras, un millón 33 mil 642 metros cúbicos de agua son de “uso agrícola subterráneo”; es decir, sustraída del subsuelo con pozos.

Extorsión agrícola crece 45% en Puebla

El número de casos de extorsión a productores agrícolas en el estado de Puebla aumentó 45 por ciento en el último año, según reportes de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA).

Arturo Fragoso Pineda, dirigente estatal de la organización, indicó a *La Jornada de Oriente* que la cifra pasó de 22 casos en 2024 a 32 en 2025, lo que afecta sobre todo a comunidades de la Mixteca como Ayoxuxtla, en el municipio de Huehuetlán El Chico; Jolalpan, y San Juan Pilcaya, junta auxiliar de Chiautla de Tapia.

Fragoso señaló que la violencia y la presencia de nuevos grupos criminales se han fortalecido en la región, mientras las autoridades estatales y federales no han aplicado acciones eficaces para contener la extorsión.

Pese a reuniones entre representantes agrarios y funcionarios del gobierno, la respuesta oficial ha sido insuficiente: “Sabemos que hay mesas de trabajo del gabinete de seguridad, pero no se ve acción”.

La forma más recurrente de perjuicio es el pago mensual de cuotas de 3 mil a 10 mil pesos, según el tamaño de las parcelas, el tipo de cultivo y la capacidad económica del agricultor extorsionado.

Tejedoras de la Patria

AVISO DE CONVOCATORIA

¡Súmate a la Red Nacional de Tejedoras de la Patria!

Hacemos un llamado a todas las mujeres en México a tejer juntas una red de voluntarias que defienda los derechos, prevenga las violencias y reconozca el liderazgo comunitario de las mujeres.

Regístrate o nomina a otra mujer en

tejedorasdelapatria.mujeres.gob.mx

Acciones de bienestar para las mujeres

Acércate a la nueva Secretaría de las Mujeres

Regístrate

MARCA 079 OPCIÓN 1 LÍNEA DE LAS MUJERES

Gobierno de México | Mujeres Secretaría de las Mujeres

Publicidad pagada por la Secretaría de las Mujeres

FAMILIARES INTENTARON IMPEDIR EL TRASLADO

Envían a 15 detenidos al Reclusorio Norte por la violencia en el Zócalo

Las aprehensiones fueron por la denuncia de siete uniformados // Otras 77 fueron de agentes lesionados y de ciudadanos, dice la FGJ

En dos grupos, 15 de 19 detenidos —entre ellos un menor de edad— por los acontecimientos violentos en el Zócalo durante la marcha del pasado sábado denominada generación Z, fueron llevados ayer al Reclusorio Preventivo Varonil Norte acusados de tentativa de homicidio, resistencia de particulares, robo y lesiones, en medio de protestas de sus familiares que

intentaron impedir el traslado.

Por la mañana, la titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Bertha Alcalde Luján, precisó que a tres se les imputa el delito de tentativa de homicidio, a cinco resistencia a particulares, a dos lesión y robo, y a ocho más lesiones.

Commentó que en el caso del joven identificado como Fernando, acusado de tentativa de homicidio, fue

remitido a la Fiscalía Especializada de Justicia para Adolescentes, donde fue liberado después de casi nueve horas de estar bajo resguardo al concluir autoridades ministeriales que no había elementos suficientes para sustentar los cargos.

Además de los 19 remitidos al Ministerio Público, 41 personas se presentaron ante el juez cívico, de las cuales 31 fueron declaradas no

responsables y 10 casos fueron sobreseídos, al determinarse que las conductas que habían cometido correspondían a lesiones menores que sanan en menos de 15 días.

En medio de un fuerte dispositivo, los aprehendidos fueron llevados al centro de reclusión pese a la oposición de sus familiares, quienes desde la madrugada se apostaron afuera de la Coordinación Territorial

rial CUH-1, en la colonia San Simón Tolnahuac, y entre gritos de “son estudiantes, no son criminales”, exigían su liberación e incluso una madre de uno de los imputados trató de impedir el traslado colocándose frente a una de las unidades.

De acuerdo con la carpeta de investigación CI-FICUH/CUH-2/ UI-3 C/D/02915/11-2025 abierta por el ilícito de homicidio en grado de tentativa, el elemento del Sector Alameda Miguel Ángel D fue agredido por varios sujetos del llamado *bloque negro*. El elemento narró que sobre el piso varios de los agresores lo amenazaron con matarlo: “Te vamos a matar, puto policía de mierda, le sirves a la izquierda, pinche ojete vendido, vas a morir esbirro del gobierno”, se lee en el documento.

La fiscalía detalló que se cuenta con la denuncia de siete policías, que derivó en las personas detenidas, más otras 77 de uniformados que resultaron lesionados y cuatro más de la ciudadanía.

Hasta anoche se desconocía la situación de los otros tres detenidos.

Nayelli Ramírez Bautista, Kevin Ruiz y Rocío González Alvarado



◀ Familiares de 18 personas que fueron detenidas el sábado pasado durante la marcha de la generación Z se plantaron afuera de la Coordinación Territorial CUH-1 para impedir que fueran trasladadas al Reclusorio Norte, sin conseguirlo. Foto Alfredo Domínguez

Possible uso excesivo de la fuerza pública en 18 casos, identificó la SSC

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informó que se identificaron 18 incidentes por el posible uso excesivo de la fuerza pública durante la marcha de la llamada generación Z, entre ellos las agresiones contra la prensa, por lo que se realiza un análisis de los videos, imágenes e información disponible para deslindar responsabilidades.

Detalló que en al menos siete de los 18 casos se determinó suspender de manera temporal a los elementos policiales involucrados hasta que concluyan las investigaciones.

Además de la agresión a pe-

riodistas, también se investiga la de un hombre que ondeaba una bandera en la Plaza de la Constitución, que fue derribado por los policías, pero rechazó atención médica y se retiró por su propio pie.

Cero tolerancia

Vázquez Camacho aseguró que no se tolerará ningún acto contrario a los protocolos de actuación policial, por lo que todos los incidentes fuera de la normatividad serán investigados y sancionados.

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, se presentaron cuatro denuncias de ciudadanos por agresiones y robo, dos de ellas por periodistas.

Defiende Brugada la actuación de policías; no hubo ninguna orden de reprimir, sostiene

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Dos días después de la marcha de la llamada generación Z, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, afirmó que no hubo ni habrá ninguna orden para reprimir las manifestaciones públicas, pero advirtió que quienes cometan delitos en ellas tendrán consecuencias, porque no va a permitir que queden impunes.

“La ciudad va a responder con la justicia, no con represión, aplicando la ley para enfrentar los casos de violencia”, sostuvo en conferencia de prensa conjunta con su gabinete de seguridad.

La mandataria defendió el actuar de los elementos policiacos, al señalar que durante más de dos horas resistieron el embate del llamado *bloque negro* después de derribar las vallas que protegían el Palacio Nacional, sin utilizar gas lacrimógeno, sino sólo el polvo de los extintores,

pues la consigna fue no reprimir.

No obstante, señaló que se investiga si algunos policías pudieron haber cometido abusos contra los manifestantes, porque nunca fue la intención, ni una orden, y pronto se deslindarán responsabilidades.

Afirmó que no tiene información de que haya manifestantes hospitalizados, desaparecidos o detenidos arbitrariamente después de la marcha, la cual, reiteró, estuvo impulsada por la oposición, incluido “un multimillonario que está molesto porque tiene que pagar impuestos”, en alusión a Ricardo Salinas Pliego.

Señaló que el propósito era crear una narrativa de que un gran movimiento de jóvenes está en contra de la Cuarta Transformación y que desde el gobierno se había respondido con represión. “Decimos aquí tajantemente que es una narrativa falsa. Es falso que haya un gran movimiento de la generación Z en contra de la Cuarta Transforma-

ción; decimos con mucha claridad: es la oposición encubierta con este membrete”.

Dijo que en la manifestación no se vio a los jóvenes ni sus causas, sino sólo propuestas llenas de violencia y de odio que no representan a la juventud.

Por su parte, el jefe de la policía, Pablo Vázquez Camacho, informó que antes de la marcha, un grupo de manifestantes se congregó en la explanada de la Plaza de la Constitución, donde se coordinaron para derribar las vallas, equipados con esmeriles y sierras eléctricas para cortar las soldaduras y cadenas, para posteriormente, entre unas 50 personas, atar una cuerda y jalarlas.

A la par, integrantes del *bloque negro* lanzaron cohetones, bombas molotov y de humo, piedras, fragmentos de adoquín de la plancha del Zócalo y vallas de popotillo, entre otros objetos, hacia los policías que resguardaron Palacio Nacional.

Inunda viviendas megafuga de agua en Azcapotzalco

La fuerza del flujo levantó camas, volcó refrigeradores y arrastró enseres // “Todo se echó a perder”

MARA XIMENA PÉREZ

La avenida Antonio Valeriano, en la colonia Patrimonio Familiar, Azcapotzalco, amaneció ayer convertida en un río debido a una megafuga de agua potable en un tubo con diámetro de 12 pulgadas que, según el censo realizado por la alcaldía, anegó cinco viviendas y sorprendió a los vecinos con la fuerza del líquido que se filtró por las entradas y terminó levantando camas, volcando refrigeradores y arrastrando enseres.

María de la Luz Calderón, de la tercera edad, despertó porque su cama comenzó a moverse, “mi cama ya estaba nadando”, relató. Al encontrarse sola y atrapada pidió auxilio a una vecina que desde su predio respondió: “Yo también

► Mientras algunos vecinos colocaron costales con tierra en la entrada de sus viviendas para evitar el ingreso del agua proveniente de una gran fuga, otros tuvieron que drenar sus hogares con ayuda de cubetas y maquinaria. Foto Alfredo Domínguez

tengo agua!”. Su patio quedó completamente inundado y dentro de su domicilio “todo tirado y echado a perder”. Afortunadamente, sus mascotas –una perrita y una tortuga– fueron rescatadas.

Desde las 7:30 horas, miles de litros se desperdiciaron, desviándose en dirección norte y sur por las calles Olivo, Geranio, Yaquis y Zaachila. Para detener la filtración en sus casas, la familia de Cristian



Hernández llenó costales con tierra del camellón y los acomodó frente a su zaguán. A cubetazos y con escobas en mano se movilizaron para sacar el líquido, que alcanzó cerca de 60 centímetros en el interior.

Dolores Pérez se percató temprano de que no había agua. “Mi hija salió, yo puse la manguera para llenar la lavadora, pero me asomé para ver cómo iba de agua y ya no había”, relató. Al abrir la puerta, ambas vieron que su pasillo “ya estaba inundado” y “en menos de 25 minutos se nos inundó aden-

tro”. Eder y Rosalía, dueños de una tienda de abarrotes, refirieron que como vecinos fueron atendidos por dos representantes del seguro de la delegación, quienes evaluaron los daños y pérdidas.

Al sitio acudieron elementos de Protección Civil para apoyar en el desalojo del agua, mientras autoridades de la Secretaría del Agua intervinieron para detectar el origen de la fuga. Margarita Martínez González, directora de Obra por Administración y Sustentabilidad de la alcaldía, detalló que se reali-

zaron cierres de válvulas que abastecen a las colonias El Arenal, La Raza, Ángel Zimbrón y Del Gas, pues al ser una vía primaria “era necesario contener el flujo y atender la emergencia”.

Según indicó, el servicio se restableció a las 9 de la noche, también apuntó que la tubería, compuesta por un ducto corrugado de polietileno reparado hace dos o tres años, requirió una excavación de 2.5 metros de profundidad, lo que dejó abierto un tramo de aproximadamente tres metros de diámetro.



El olor a pino llegó a Jamaica y con él las ventas por la Navidad

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

El pasado 12 de noviembre, en el mercado Jamaica comenzó la venta de árboles de Navidad provenientes de Oregon, Estados Unidos, los cuales se ofertan entre mil 200 y 2 mil 500 pesos, según su volumen, informó Martín, comerciante, quien señaló que las ventas apenas llegan a 10 por ciento.

Explicó que, después de la pandemia, los hábitos de compra cambiaron, ya que antes las personas comenzaban a adquirirlos a partir del 25 de noviembre, pero ahora muchos los buscan desde el 28 de octubre. Esto, dijo, porque también las tiendas departamentales comienzan con bastante antelación las ventas de los ejemplares y para cuando llega el aguinaldo ya no hay.

Señaló que cada día se trasladan alrededor de 50 ejemplares desde la bodega ubicada en la colonia Agrícola Oriental, donde los árboles permanecen en un proceso de frío para su conservación, y que un ejemplar de tres metros cuesta 2 mil 500 pesos.

En el lugar, cerca del estacionamiento, se escucha el grito constante: “¿cuál se va a llevar?, ¿se lo llevo a su auto?”, donde el olor a pino fresco invade el espacio y acompaña a su paso a los compradores, en tanto varios hombres descargan de una camioneta los ejemplares.

Mientras, en otros locales donde

se expenden piñatas, expusieron que realizaron una inversión de 50 mil pesos en mercancía y de 100 mil en dulces para los aguinaldos, “porque es caro”, y señalaron que prevén mayor afluencia a partir de diciembre, aunque las piñatas empezaron a venderlas desde la semana pasada, comentó Carolina Reyes, de Dulcería Sofi, local 1107, carril 4.

También se ofrecen nacimientos de cerámica en 750 pesos y esferas grandes en 600 pesos la docena, así como luces led e incluso vestuarios para mascotas, entre ellos trajes de duende, elfo y Santaclós, mientras en otras zonas del centro de abasto se venden flores de nochebuena, pequeñas y grandes, en 70 y 100 pesos.

Asimismo, en uno de los pasillos de las inmediaciones del centro de abasto se exhiben piñatas tradicionales de siete picos de diversos tamaños, del burrito sabanero e incluso la galleta de jengibre de Shrek, colgadas o sobre el piso, que en conjunto forman un juego de colores que atrae de inmediato la atención de los compradores.

Clientes señalaron que planean gastar entre mil 500 y 5 mil pesos en piñatas e incluso en un árbol de Navidad natural o artificial, además de adquirir algunos adornos alusivos a la temporada; otros dijeron que sólo acuden a comprar flores de nochebuena.



◀ Locatarios del mercado Jamaica desde la semana pasada se declararon listos para recibir a los clientes que buscan árboles de Navidad, nochebuenas y piñatas para las fiestas decembrinas. Fotos Cristina Rodríguez



CIUDAD PERDIDA

Salinas Pliego vs. el imperio de la ley

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

PARA LAS AUTORIDADES en Estados Unidos, las empresas de apuestas de Ricardo Salinas Pliego están consideradas como parte de una red internacional de lavado de dinero.

LA INVESTIGACIÓN NO fue hecha en México, la efectuó, según nos cuentan, el Departamento del Tesoro de aquel país, mientras aquí, en nuestro país, se enciendan todas las luces rojas. En la Unidad de Inteligencia Financiera se tenían más de trescientos mil avisos de actividades vulnerables vinculadas a juegos con apuestas, concursos y sorteos, que traducido a pesos y centavos significan 25 mil 631 millones de pesos, más o menos, tan sólo este año, según la investigación de la reportera Dora Villanueva.

LA OFICINA DE Control de Bienes Extranjeros (OFAC) y la Red de Control de Delitos Financieros (FinCen), que como decíamos, pertenecen al Departamento del Tesoro de EU, armó la investigación de aquel lado. Los resultados fueron comunicados a las autoridades mexicanas y se presentaron denuncias ante la Fiscalía General de la República.

EL CASO ES que dos de las empresas de apuestas enlistadas por las autoridades gringas pertenecen a Ricardo Salinas o a su grupo empresarial, es decir, deberían estar en las investigaciones de la Fiscalía General de la República.

PARA SER CLAROS: no se trata sólo del dinero de todos los que pagamos impuestos y que Salinas se niega a pagar, sino de un supuesto ilícito que se habría cometido desde las empresas de juegos de apuesta, es decir, son dos graves conflictos con la autoridad que desafían a uno de los hombres más ricos de México.

ACTUALMENTE, 13 CASINOS fueron suspendidos en su quehacer porque se detectaron flujos financieros en efectivo, transferencias internacionales y uso de plataformas que operaban fuera de la supervisión regulatoria. La investigación llegó no sólo a Estados Unidos, también se detectó en Albania, Panamá, Rumanía y Malta. Entre los 13, dos pertenecen al grupo Salinas.

PREPARATIVOS PARA EL 20



▲ Rumbo al desfile cívico militar por la conmemoración del 115 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, trabajadores del

ESOS CENTROS DE apuesta, Bet365 y Betano, habrían sido ya denunciados por la Unidad de Inteligencia Financiera y seguramente también obra en consecuencia la Fiscalía General de la República, que, por cierto, ya debería haber informado de cuáles son sus avances en las pesquisas a este respecto, aunque ya es del conocimiento de todos la lentitud del organismo.

¿CUÁL ES EL paso que sigue para el gobierno? Si como se sabe, las acusaciones, las de las dependencias gringas y las de México, están firmes, ya se debería haber citado en la misma fiscalía a Salinas Pliego para que rindiera declaración sobre el asunto.

DE TODAS FORMAS, Salinas Pliego no se resigna ni a pagar lo que le debe a la población del país vía impuestos, ni a perder las ganancias que le dejan los casinos, y está en uso de todos sus recursos, los económicos, los de la trampa legal y los que le brinda tener un medio de comunicación, porque está en pie de guerra, cualquier cosa que esto signifique para el grupo que encabeza.

ASÍ QUE SI no hay una pronta respuesta por parte de la fiscalía, seguramente veremos más envalentonados a los del grupo Salinas, con las consecuencias que ello pueda traer. ¡Cuidado!

De pasadita

UN AVISO POR si alguien no quiere creer que la derecha mexicana es muy, pero muy peligrosa. Hay que hacerle saber que para el día 20, cuando se efectuará el desfile militar, se convocó a una nueva marcha que busca, dicen, llegar al Zócalo a la misma hora en la que los militares mexicanos marcharán en la conmemoración de la Revolución Mexicana.

NO HAY NADA qué suponer, se está convocando a una provocación. Lo del sábado no les resultó y ahora prometen escalar la violencia, ir a chocar contra los militares, o que se les impida, mediante la violencia –parece que no habrá ninguna otra forma– ir contra los del desfile.

LA PROVOCACIÓN ES cierta, estará ahí y también un grito de la mayoría que se ve en peligro: ¡Ya basta!

cd_perdida@jornada.com.mx

Instan vecinos de la Roma a legisladores a no avalar cambios de uso de suelo

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Vecinos de la colonia Roma I llamaron a diputados del Congreso capitalino a no aprobar ningún cambio de uso de suelo hasta que entren en vigor los instrumentos de planeación, tras rechazar una iniciativa para construir un restaurante y locales comerciales en la colonia Hipódromo, donde, según la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), se generaría un “impacto irreversible” en la gestión de residuos sólidos y en el consumo de agua.

En septiembre pasado, el Poder Legislativo local recibió una solicitud de modificación al predio ubicado en avenida México 51, colonia Hipódromo, en la alcaldía Cuauhtémoc, para cambiar su uso de suelo habitacional por comercial, donde se construirían un restaurante y cuatro locales en una superficie de 612.19 metros cuadrados de construcción distribuidos en dos niveles.

Tras publicitar la iniciativa, los vecinos enviaron una misiva a los diputados para advertir que el predio colinda con el parque México, considerado área de valor ambiental y patrimonial, donde cualquier incremento de actividad comercial

afecta el ecosistema del parque, el aforo peatonal y la calidad del espacio público.

Por su parte, la PAOT emitió una opinión en la que se detectó que ya hay una docena de restaurantes en la zona; señaló que no se proponen medidas de mitigación ni se da cuenta del giro al que serán destinados los locales, lo que “generaría un impacto considerable y potencialmente irreversible en cuanto a residuos producidos por las actividades del restaurante y los cuatro locales comerciales adicionales, (...)”, lo cual implicaría un aumento significativo y desproporcionado en el consumo de agua, agravando la presión sobre los recursos hídricos locales, comprometiendo la sostenibilidad ambiental y la capacidad de infraestructura existente”.

Los colonos advirtieron que “la falta de un programa general de ordenamiento territorial agrava el riesgo de fragmentación normativa: cada modificación predial se analiza sin horizonte territorial común, propiciando microrreconstrucciones al margen del interés colectivo. Esto debilita la estructura de planeación y favorece la gentrificación, el desplazamiento y la pérdida de vivienda, justo lo que el programa general de ordenamiento territorial debe prevenir”.

Ordena el IECM medidas precautorias en contra del alcalde panista de Coyoacán

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Tras la investigación en contra del alcalde de Coyoacán, Giovani Gutiérrez, por presunta violencia política de género en contra de la concejala Esther Rodríguez, del PT, la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México ordenó una serie de medidas de protección a favor de la funcionaria.

Luego de aplicar un cuestionario como parte del protocolo de atención, se ubicó a la víctima en un nivel de riesgo de violencia moderado, que implica la existencia de condiciones de vulnerabilidad o posibles agravios continuados, que de no ser atendidos oportunamente pudieran escalar.

A la Secretaría de Seguridad Ciudadana se ordenó brindar protección a la víctima y a sus familiares en los términos que se considere necesario y suficiente para garantizar su seguridad; también, proporcionar un botón de pánico o número telefónico de contacto para brindarle auxilio policial a la víctima.

Al Centro de Justicia para las Mujeres en Tlalpan se ordenó el otorgamiento de atención sicológica especializada durante el tiempo que estime necesario o hasta que se

resuelva el asunto ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Al alcalde de Coyoacán, Giovani Gutiérrez, en su calidad de probable responsable, se le exigió dirigirse a la denunciante de forma respetuosa y digna, “absteniéndose de realizar cualquier tipo de gesticulación o utilizar expresiones sexistas, ofensivas o discriminatorias, incluidas aquellas que reproduzcan estereotipos de género o tengan connotaciones degradantes”.

También deberá abstenerse de realizar, por sí o por interpósita persona, cualquier acto de intimidación, molestia, violencia física, verbal y/o sicológica en perjuicio de la víctima y de sus familiares. No deberá acercarse físicamente a la persona salvo en el contexto exclusivo de reuniones de trabajo institucionales o cuando sea estrictamente necesario.

No deberá realizar u ordenar cualquier acción u omisión que, de manera directa o indirecta, obstruya, condione o retrase el ejercicio de las funciones de la persona promovente. Tampoco deberá realizar actos, expresiones o conductas bajo cualquier medio que constituyan actos de intimidación, hostigamiento o molestia o cualquier acto que ponga en riesgo a la persona.

gobierno capitalino limpian el templete y las gradas que se utilizarán para ese acto pasado mañana. Foto Luis Castillo



EDICTO.

SE CONVOCAN POSTORES.

En la Secretaría de Acuerdos "A" del Juzgado Quinto de lo Familiar de Proceso Escrito de la Ciudad de México, se tramita el INCIDENTE DE EJECUCIÓN DE CONVENIO derivado del juicio de DIVORCIO INCAUSADO promovido por GUTIERREZ ZAMORA JESÚS en contra de MARÍA DE LOURDES GARCIA VARGAS, bajo el número de expediente 405/2013, por lo que, por diligencia celebrada en fecha trece de octubre de dos mil veinticinco, se ordenó publicar edictos a efecto de anunciar el remate en segunda almoneda del inmueble embargado ubicado en Avenida Aleta, Mz 126, Lote 2, Colonia del Mar, Alcaldía Tláhuac, Código Postal 13270, Ciudad de México, actualmente conocido como Calle Aleta, Mz 15, Lote 2, Número oficial 162, Colonia del Mar, Alcaldía Tláhuac, Código Postal 13270, Ciudad de México, por la cantidad de \$3,176,000.00 (TRES MILLONES CIEN-TO SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100), cantidad que se obtiene de rebajar el 20% (VEINTE POR CIENTO) de la cantidad que se obtuvo del avalúo rendido por el perito JEAN PHILIPPE THERIAULT, con fundamento en el artículo 486 fracciones I, II y V del Código de Procedimientos Civiles; en tal virtud, se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para llevar a cabo el remate del inmueble antes citado, sirviéndose como postura legal aquella que cubra las dos terceras partes del dicho precio, debiendo en su caso los licitadores para tomar parte en la subasta, consignar previamente mediante billete de depósito, una cantidad igual al 10% (DIEZ POR CIENTO) efectivo del valor que sirve de base para la segunda almoneda, sin tal requisito no serán admitidos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 574 del Código Procesal Civil.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."
CIUDAD DE MÉXICO A 16 DE OCTUBRE DE 2025.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" DEL
JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PROCESO
ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LIC. JUAN MIGUEL APIPILUASCO LARA.

Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Noveno de Distrito
Irapuato, Gto.

Edicto

A: Carlos Mario Calderón Velázquez y CALVESI, sociedad anónima de capital variable, respectivamente. Al margen un sello con el escudo nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Federación, Juzgado Noveno de Distrito, Irapuato, Gto, veintitrés de octubre de dos mil veinticinco. En los autos del juicio de amparo 636/2025-I, promovido por Gabriel Ramírez Montoya, apoderado legal del querido José Delgado Ruiz, quien reclama la resolución de veinticinco de abril del presente año, mediante la cual la autoridad responsable declaró improcedente el recurso de revisión contra la diligencia del actuario adscrito a la junta responsable en la que no se llevó a cabo la diligencia de embargo ordenada en el expediente 1024/2021/L/CE/IND, del Índice de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje con sede en esta ciudad: Hágase del conocimiento de los terceros interesados Carlos Mario Calderón Velázquez y CALVESI, sociedad anónima de capital variable, respectivamente, que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, deberán comparecer a este juzgado a deducir sus derechos en el citado juicio de amparo, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarle, se seguirá este juicio conforme a derecho corresponda y las subsiguientes notificaciones, aun las de carácter personal, sin previo acuerdo se les practicarán por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado, en términos del artículo 27, fracción III, de la Ley de Amparo. La audiencia constitucional tendrá verificativo a las diez horas con veinte minutos del diecinueve de noviembre de dos mil veinticinco. Publíquese por tres veces de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación, y en el periódico La Jornada por ser uno de los de mayor circulación en la República Mexicana.

Atentamente.

Irapuato, Guanajuato: veintitrés de octubre de dos mil veinticinco.
Jueza Novena de Distrito en el Estado de Guanajuato

Karla María Macías Lovera

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Noveno Especializado en Materia Mercantil, Distrito Judicial de Puebla. DISPOSICIÓN JUEZA NOVENO, ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DE ESTA CIUDAD, expediente 249/2024, Juicio Oral Mercantil, promueve BANCO SANTANDER MEXICO S. A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO a través de su representante legal MARGARITA LEÓN SANTIAGO contra URIEL VARELA CORTES en su carácter de "LA PARTE ACREDITADA" a través de ANA MARÍA ROMERO VILLARREAL en su carácter de "ALBACEA A BIENES DEL DE CUIJUS URIEL VARELA CORTES" o a través de quien legalmente lo represente, proveídos de fecha seis de septiembre de dos mil veintidós (auto autorizado), diecisiete de octubre de dos mil veinticinco, quince de mayo de dos mil veinticinco, veintidós de mayo de dos mil veinticinco, veintiocho de mayo de dos mil veinticinco, seis de junio de dos mil veinticinco, veintiuno de agosto de dos mil veinticinco, veintiséis de agosto de dos mil veinticinco y veintitrés de septiembre de dos mil veinticinco; ordena llamar a Juicio a ANA MARÍA ROMERO VILLARREAL, albacea de la sucesión a bienes del demandado, Uriel Varela Cortes; mediante la publicación de tres edictos que en forma consecutiva deberán publicarse en el periódico "La Jornada y El Sol de Puebla" para que dentro término TREINTA DIAS siguientes publicación del último edicto, produzca su contestación por escrito ajustándose a lo previsto en el numeral 1390 Bis 17 del Código de Comercio, con el apercibimiento que de no hacerlo, sin necesidad de acusar su rebeldía, el juicio seguirá su curso y se le tendrá por perdido el derecho que debió ejercer dentro del término correspondiente; y de no señalar domicilio, las notificaciones, incluyendo las personales se le harán por lista. Corriéndole traslado con las siguientes copias: 10 fojas escrito inicial demanda, 1 copia cédula profesional, 2 fojas de constancia de situación fiscal de Banco Santander México S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Santander México, 67 fojas del Instrumento notarial 89,829, libro 3,352, de fecha 14 de febrero de dos mil diecinueve, 107 fojas del contrato fundador de la acción, consistente en el instrumento notarial número 21,020, volumen 626, de fecha veintitrés de abril de dos mil veintiuno, 5 fojas certificación contable. Traslado secretaría de Juzgado.

EDICTO

En cumplimiento a los autos de fechas tres de junio y once de julio ambos del año dos mil veinticinco, dictados en los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO MULTIPLE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO MULTIVA en contra de INTEGRADORA DE PRODUCTORES DE JALISCO SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE, RESPONSABILIDAD LIMITADA, expediente 1314/2023.- Ciudad de México, a tres de junio del año dos mil veinticinco.

• A Sus autos el escrito de cuenta presentado por el apoderado legal de la parte actora, a quien se le tiene acusando la rebeldía en que incurrió la parte demandada, al no haber dado contestación a la demanda y por precludido su derecho a contestar con posterioridad, así como de ofrecer pruebas; de modo que ésta y las subsiguientes notificaciones, le surtrán efectos a través de la publicación del boletín judicial. Asimismo, SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS POR LA PARTE ACTORA, ÚNICA OFERENTE SIENDO LAS QUE SIGUEN: 2.- LA DOCUMENTAL consistente en el Registro Federal de Contribuyentes "RFC" de la actora 3.- DOCUMENTAL PÚBLICA consistente en la copia certificada del testimonio de la escritura pública número (80,768) ochenta mil setecientos sesenta y ocho, celebrada el día ocho de marzo de dos mil dieciocho, ante la fe del Licenciado ERIK NAMUR CAMPESINO titular de la Notaría 94 de la Ciudad de México. 4.- LA DOCUMENTAL consistente en el CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE EN PESOS, de fecha 11 de marzo del año dos mil veintiuno. 5.- LA DOCUMENTAL PÚBLICA consistente en las copias fotostáticas del procedimiento de Providencias Precautorias, consistentes en acuerdos de fecha 8 de septiembre de 2023 y 9 de octubre de 2023. 6.- DOCUMENTAL consistente en PAGARE con número de Folio A 07167, de fecha 1 de marzo de 2023. 7.- DOCUMENTAL consistente en PAGARE con número de Folio A 07168, de fecha de marzo de 2023. 8.- DOCUMENTAL consistente en el Estado de Cuenta Certificado de fecha 02 de junio de 2023. 9.- LA DOCUMENTAL consistente en la copia certificada del TESTIMONIO DEL ACTA NUMERO SEIS MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PASADA ante la Fte C. ALFONSO JAVIER MEJÍA CALDERÓN, Titular de la Corredoria número sesenta y tres de la Ciudad de México. 10.- PRESUNCIONAL LEGAL Y HUMANA. 11.- INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES JUDICIALES. Se desecha la prueba uno, consistente en la prueba confesional a cargo de la parte demandada, por ser ocosa, en virtud de que dicha parte se constituyó en rebeldía. Con fundamento en el artículo 107 del Código mercantil en cita, se tiene por precludido el derecho de la parte demandada para ofrecer pruebas de su parte. En consecuencia, con fundamento en el párrafo tercero del numeral 1401 en cita, se abre el periodo para desahogo de pruebas en el presente juicio por el término de QUINCE DÍAS. Atento a la carga de trabajo y disponibilidad de la agenda, se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas correspondiente, se aperciba a las oferentes a efecto de que preparen dentro del término de desahogo correspondiente las pruebas que así lo ameriten, toda vez que están obligadas a vigilar e impulsar el desahogo de sus pruebas dentro de los términos de desahogo correspondientes, a efecto de no perder el derecho que respecte de éstas tiene, ya que en caso de no hacerlo así se declararán desiertas las mismas por falta de interés jurídico, siendo aplicable al respecto la siguiente tesis: "AUDIENCIA CONSTITUCIONAL. SENALAMIENTO DE. Si bien es cierto que conforme al artículo 147 de la Ley de Amparo, debe señalarse en el auto en que se admite la demanda, día y hora para la celebración de la audiencia, a más tardar dentro del término de treinta días, también lo es que esta disposición legal debe entenderse en términos hábiles, armonizándolo con las dificultades que en la práctica se presente, toda vez que siendo muchos los negocios que se ventilen en los Tribunales Federales, humanamente sería imposible observar la ley a este respecto. Consecuentemente, no es ilegal la resolución de un Juez de Distrito que cita para la celebración de la audiencia una fecha posterior a los treinta días que marca la ley, si tal señalamiento obedece a necesidades imperiosas y no a mala fe o dolo de parte del juzgado. TESIS VISIBLE EN el Semanario Judicial de la Federación, Quinta Época. Tomo LXVI. Pág. S19. Tesis Aislada".... Atento a que la parte demandada, fue emplazada a través de edictos, PROCEDÉASE A PUBLICAR EL PRESENTE AUTO por medio de edictos, que se publicue DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en el periódico "LA JORNADA", de conformidad con el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia mercantil Notifíquese. Lo proveyó y firma la Maestra REMEDIOS MANI MARTÍNEZ, Juez Interina Vigésimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, ante el Doctor DAVID LÓPEZ MORA, Secretario de Acuerdos "B", Doctor DAVID LÓPEZ MORA, con quien actuó y da fe. D.O.F. -OTRO AUTO.

...Ciudad de México, a trece de octubre del año dos mil veinticinco.
A sus autos el escrito de cuenta presentado por el apoderado legal de la parte actora, a quien se le tiene devolviendo ocho edictos y como lo solicita para tener verificativo la AUDIENCIA DE LEY, A QUE SE REFIERE EL AUTO DE FECHA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, SE SENALAN LAS DIEZ HORAS, DEL DÍA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.
-DOS RUBRICAS ILEGIBLES

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.
DOCTOR DAVID LÓPEZ MORA:

PUBLICACIÓN DE AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

De conformidad con el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Colima, doy a conocer que mediante escritura 48,458 cuarenta y ocho mil cincuenta y cinco y ocho otorgada el día 4 cuatro de noviembre del presente año, comparecieron ante mí los señores EUTQUIO MORALES VEGA y JOSÉ MANUEL MORALES LUCATERO, quienes declararon que aceptaban la herencia de la señora MA JESUS LUCATERO ALCARAZ, por lo que se les reconocieron sus derechos hereditarios y al primero de ellos, su carácter de único y universal heredero y albacea testamentario y al segundo su carácter de legatario, de conformidad con primer testimonio del Testamento Público Abierto otorgado ante el suscrito notario, mediante escritura 34,172 treinta y cuatro mil ciento setenta y dos del 9 nueve de octubre de 2015 dos mil quince, y por último se hizo constar que el citado Albacea declaró que va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia.

MANZANILLO, COL. A 24 DE OCTUBRE DE 2025.

LIC. RENE MANUEL TORTOLERO SANTILLANA
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA No. 4.
MANZANILLO, COLIMA

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Décimo Primero Especializado en Materia Mercantil.

DISPOSICIÓN JUEZ DÉCIMO PRIMERO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, expediente 0831/2022, Juicio Oral Mercantil, promueve BANCO SANTANDER MEXICO S. A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO a través de su representante legal MARGARITA LEÓN SANTIAGO contra URIEL VARELA CORTES en su carácter de "LA PARTE ACREDITADA" a través de ANA MARÍA ROMERO VILLARREAL en su carácter de "ALBACEA A BIENES DEL DE CUIJUS URIEL VARELA CORTES" o a través de quien legalmente lo represente, proveídos de fecha seis de septiembre de dos mil veintidós (auto autorizado), diecisiete de octubre de dos mil veinticinco, quince de mayo de dos mil veinticinco, veintidós de mayo de dos mil veinticinco, veintiocho de mayo de dos mil veinticinco, seis de junio de dos mil veinticinco, veintiuno de agosto de dos mil veinticinco, veintiséis de agosto de dos mil veinticinco y veintitrés de septiembre de dos mil veinticinco; ordena llamar a Juicio a ANA MARÍA ROMERO VILLARREAL, albacea de la sucesión a bienes del demandado, Uriel Varela Cortes; mediante la publicación de tres edictos que en forma consecutiva deberán publicarse en el periódico "La Jornada y El Sol de Puebla" para que dentro término TREINTA DIAS siguientes publicación del último edicto, produzca su contestación por escrito ajustándose a lo previsto en el numeral 1390 Bis 17 del Código de Comercio, con el apercibimiento que de no hacerlo, sin necesidad de acusar su rebeldía, el juicio seguirá su curso y se le tendrá por perdido el derecho que debió ejercer dentro del término correspondiente; y de no señalar domicilio, las notificaciones, incluyendo las personales se le harán por lista. Corriéndole traslado con las siguientes copias: 10 fojas escrito inicial demanda, 1 copia cédula profesional, 2 fojas de constancia de situación fiscal de Banco Santander México S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Santander México, 67 fojas del Instrumento notarial 89,829, libro 3,352, de fecha 14 de febrero de dos mil diecinueve, 107 fojas del contrato fundador de la acción, consistente en el instrumento notarial número 21,020, volumen 626, de fecha veintitrés de abril de dos mil veintiuno, 5 fojas certificación contable. Traslado secretaría de Juzgado.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
LIC. LOURDES REGINA GERMAN

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por TRUJILLO PÉREZ GERARDO IVAN en contra de MOTHER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., Y HERNÁNDEZ CALDERÓN TOMAS, LA C. JUEZ DICE UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:

Ciudad de México, a tres de octubre del dos mil veinticinco. Agréguese a sus autos el escrito presentado por VÍCTOR MANUEL MACIAS LEAL, en su carácter de Mandatario Procesal de la Cesionaria INMOBILIARIA 4000 S.A. DE C.V., tégase por hechas sus manifestaciones que expresa al respecto, para los efectos legales a que haya lugar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga lugar la diligencia de remate en segunda almoneda del bien inmueble embargado en autos, y consistente en un inmueble ubicado en CALZADA IGNACIO ZARAGOZA, NÚMERO 1135 COLONIA AGRICOLA ORIENTAL, DELEGACIÓN HOY ALCALDIA IZTACALCO, EN EL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, con las medidas y colindancias señaladas en autos; debiéndose convocar postores, por medio de edictos que se publicarán por TRES VECES dentro de NUEVE DIAS, y se designa para el remate la cantidad de CATORCE MILLONES PESOS 00/100 M.N., precio del avalúo, siendo postura legal las dos terceras partes de dicha suma con una rebaja de veinte por ciento de dicha tasa. No es dable acordar de conformidad su solicitud para que se realice el remate en tercera almoneda sin sujeción al tipo debido a que en materia mercantil de conformidad a lo señalado en los artículos 1410, 1411 y relativos del Código de Comercio, no existe dicha almoneda en materia mercantil, para los efectos legales a que haya lugar. Túrnese al expediente al empleado judicial encargado del turno para que se elabore los edictos. Notifíquese, lo proveyó y firma la C. Jueza del Juzgado Vigésimo Tercero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciada OLIMPIA GARCIA TORRES ante la C. Secretaria de Acuerdos "A" Licenciada LOURDES REGINA GERMAN, que autoriza y da fe. Doy fe.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
LIC. LOURDES REGINA GERMAN

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS, Y SE DESIGNA PARA TAL EFECTO EL PERIÓDICO "LA JORNADA".

EDICTO

En cumplimiento a los autos de fechas tres de junio y once de julio ambos del año dos mil veinticinco, dictados en los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO MULTIPLE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO MULTIVA en contra de INTEGRADORA DE PRODUCTORES DE JALISCO SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE, RESPONSABILIDAD LIMITADA, expediente 1314/2023.- Ciudad de México, a tres de junio del año dos mil veinticinco.

• A Sus autos el escrito de cuenta presentado por el apoderado legal de la parte actora, a quien se le tiene acusando la rebeldía en que incurrió la parte demandada, al no haber dado contestación a la demanda y por precludido su derecho a contestar con posterioridad, así como de ofrecer pruebas; de modo que ésta y las subsiguientes notificaciones, le surtrán efectos a través de la publicación del boletín judicial. Asimismo, SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS POR LA PARTE ACTORA, ÚNICA OFERENTE SIENDO LAS QUE SIGUEN: 2.- LA DOCUMENTAL consistente en el Registro Federal de Contribuyentes "RFC" de la actora 3.- DOCUMENTAL PÚBLICA consistente en la copia certificada del testimonio de la escritura pública número (80,768) ochenta mil setecientos sesenta y ocho, celebrada el día ocho de marzo de dos mil dieciocho, ante la fe del Licenciado ERIK NAMUR CAMPESINO titular de la Notaría 94 de la Ciudad de México. 4.- LA DOCUMENTAL consistente en el CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE EN PESOS, de fecha 11 de marzo del año dos mil veintiuno. 5.- LA DOCUMENTAL PÚBLICA consistente en las copias fotostáticas del procedimiento de Providencias Precautorias, consistentes en acuerdos de fecha 8 de septiembre de 2023 y 9 de octubre de 2023. 6.- DOCUMENTAL consistente en PAGARE con número de Folio A 07167, de fecha 1 de marzo de 2023. 7.- DOCUMENTAL consistente en PAGARE con número de Folio A 07168, de fecha de marzo de 2023. 8.- DOCUMENTAL consistente en el Estado de Cuenta Certificado de fecha 02 de junio de 2023. 9.- LA DOCUMENTAL consistente en la copia certificada del TESTIMONIO DEL ACTA NUMERO SEIS MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PASADA ante la Fte C. ALFONSO JAVIER MEJÍA CALDERÓN, Titular de la Corredoria número sesenta y tres de la Ciudad de México. 10.- PRESUNCIONAL LEGAL Y HUMANA. 11.- INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES JUDICIALES. Se desecha la prueba uno, consistente en la prueba confesional a cargo de la parte demandada, por ser ocosa, en virtud de que dicha parte se constituyó en rebeldía. Con fundamento en el artículo 107 del Código mercantil en cita, se tiene por precludido el derecho de la parte demandada para ofrecer pruebas de su parte. En consecuencia, con fundamento en el párrafo tercero del numeral 1401 en cita, se abre el periodo para desahogo de pruebas en el presente juicio por el término de QUINCE DÍAS. Atento a la carga de trabajo y disponibilidad de la agenda, se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas correspond

Rayuela

¿Una nueva
diplomacia futbolera
a la vista?

Vientos de Navidad ya recorren el mercado de Jamaica



▲ Desde el 12 de noviembre comenzó la venta de árboles provenientes de Oregon, con costos de mil 200 a 2 mil 500 pesos, mientras en otros locales exhiben piñatas tradicionales y de figuras

alusivas a la temporada, así como dulces para los aguinaldos. También se ofertan nacimientos de cerámica, esferas y flores de nochebuena. Foto Cristina Rodríguez NAYELLI RAMÍREZ / P 41

Antes de obligarlos al exilio, Bukele espió a reporteros con Pegasus

● En 2023, fueron intervenidos 22 de 33 trabajadores del medio *El Faro*

● Había señales de que el gobierno nos estaba acorralando: Óscar Martínez

● Él y su hermano ya no volvieron de un viaje; les iban a sembrar cocaína

● En México viven 25 periodistas que salieron de El Salvador

BLANCHE PETRICH, SEGUNDA Y ÚLTIMA PARTE / P 8

EU acelera visas de aficionados con boleto para el Mundial: FIFA

- Entre 5 y 10 millones de personas asistirán a partidos en ese país: Gianni Infantino
- Abren sistema de citas prioritarias; con el documento, podrán permanecer en las mejores condiciones, afirma

ALBERTO ACEVES / DEPORTES

Azcapotzalco: megafuga convierte calle en río



◀ Desde temprano, la fuerza del agua sorprendió a vecinos de la colonia Patrimonio Familiar, pues se filtró por las entradas y terminó arrastrando enseres. En la avenida Antonio Valeriano se rompió un tubo de 12 pulgadas de diámetro, lo cual anegó cinco viviendas. "Me desperté porque mi cama ya estaba nadando", relató una señora. Foto Alfredo Domínguez MARA X. PÉREZ / P 41

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

| | |
|------------------------|---------|
| Arturo Landeros | 20 |
| Jaime Ortega | 24 |
| José Blanco | 26 |
| Magdalena Gómez | 26 |
| Luis Hernández Navarro | 27 |
| Víctor M. Toledo | 27 |
| Javier Aranda Luna | Cultura |

COLUMNAS

| | |
|------------------------|----|
| Dinero | 10 |
| Enrique Galván Ochoa | |
| Astillero | 12 |
| Julio Hernández López | |
| México SA | 29 |
| Carlos Fernández-Vega | |
| Negocios y Empresas | 30 |
| Miguel Pineda | |
| Ciudad Perdida | 42 |
| Miguel Ángel Velázquez | |



7 502228 390008

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 18 DE NOVIEMBRE DE 2023